



De los compromisos a la acción

Informe de sostenibilidad 2017 - 2018



1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

Índice

1. Mensaje del Director General	4
2. Compromisos que generan resultados	5
3. Una estrategia impulsora de los ODS	15
4. Gobierno corporativo y gestión de riesgos	20
5. Servicios Inteligentes	28
6. Desempeño ejemplar	67
7. Conexión con la ciudadanía	81
8. Acerca de este informe	89
9. Índice GRI GSSB	98

Presentación

FCC Medio Ambiente refleja en este informe los **avances** en materia de **sostenibilidad** realizados durante estos **dos últimos años** (2017-2018)* y cómo la organización ha impulsado un **modelo de gestión** económica, social y ambiental de los **servicios** que presta con el afán de **favorecer** la **transformación** de las **comunidades** en las que opera en **ciudades sostenibles**.

Nos regimos por los tres principios del **IV Plan Director de RSC 2018-2020** aprobado por **Consejo de Administración de FCC** a finales de 2017, y por lo dispuesto en la **Política de RSC** para responder a los compromisos con la sociedad. Estos principios o líneas estratégicas son: **Conexión Ciudadana** (FCC CONNECTED), **Servicios Inteligentes** (SMART SERVICES) y **Desempeño Ejemplar** (FCC ETHICS), y **respaldan** un **plan de acción alineado** con los **Objetivos del Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030 considerados **prioritarios** dentro del marco del desarrollo de nuestros negocios.

El presente informe ha sido elaborado de conformidad con los requisitos y principios establecidos por el *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad según su última versión **GRI STANDARDS** según la **opción esencial**. **Igualmente**, ha sido **verificado** por una **entidad externa independiente** que además ha avalado la **alineación** de su **contenido** con los **ODS priorizados** por la organización.

Los **datos económicos y sociales** aquí recogidos reflejan las principales magnitudes según el **principio de consolidación** que aplica el **Grupo FCC** a las sociedades que componen la División de FCC Medio Ambiente Nacional, mientras que los **datos ambientales** están referidos a la información de las actividades prestadas por dichas sociedades, dentro del perímetro de contratos sobre los que tenemos **control operacional**.

El Informe de Sostenibilidad se encuentra disponible en la página web de FCC Medio Ambiente www.fccma.com

Contacto:

FCC Medio Ambiente
Dirección Departamento Sistemas de Gestión de Servicios
Francisco Huete Arroyo
Avda. Camino de Santiago, 40 – 28050 – Madrid
Teléfono: +34 91 757 41 33
FJHuete@fcc.es

(*) Aquellos indicadores para los que no se ha especificado el año de reporte corresponden al ejercicio 2018.



Mensaje del Director General

Otro año más se me brinda la oportunidad de presentar el Informe de Sostenibilidad de **FCC Medio Ambiente**, que llega ya a su 7ª edición. Hace más de 15 años que comenzamos nuestra andadura por el **camino de la sostenibilidad**, sello de identidad del desempeño de las actividades y servicios medioambientales que prestamos en las distintas comunidades donde operamos.

Tengo que agradecer al conjunto de **grupos de interés**, muy especialmente al equipo de **31.040 empleados**, el **apoyo** y la **colaboración** recibidos en este **proceso continuo de transformación y adaptación** a las nuevas **demandas y expectativas**.

Nos encontramos en un **entorno de incertidumbre** en el que tanto el **sector público** como el **privado** y la **sociedad civil** debemos afrontar los desafíos que se presentan trabajando conjuntamente con una hoja de ruta común, los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la **Agenda 2030**. Los ODS son un **reto global ambicioso** que debe contar con el apoyo del **sector empresarial** para su consecución.

Tras la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, FCC Medio Ambiente **alineó** su **modelo de gestión responsable** con los **ODS** relacionados más directamente con sus actividades, integrándolos en su estrategia **con la finalidad de:**

- impulsar el **crecimiento ecológico de la ciudad** bajo los principios de la **economía circular**, la **lucha contra el cambio climático**, la **reducción de estrés hídrico** y la **protección de la biodiversidad**;
- contar con la **implicación** y **entusiasmo** de los mejores **profesionales**;
- **y conectar** con la **ciudadanía** para la mejora de su calidad de vida, privilegiando **alianzas** duraderas y de confianza con nuestros **grupos de interés**.

Para alcanzar esos objetivos apostamos por la **innovación ambiental** y **social** como **motor de progreso** y **transformación** ofreciendo soluciones (SHES o *Smart Human & Environmental Services*) para hacer de las ciudades lugares más **sostenibles**, **eficientes** y **socialmente responsables**.

Después de tres años desde la aprobación de los ODS, es hora de hacer **balance** de los **logros conseguidos** y de los **retos** que todavía quedan por alcanzar. Los ODS han logrado establecer un **lenguaje común** y una **visión compartida** sobre la definición de desarrollo sostenible y ofrecen a las empresas una **agenda** y una **plataforma universal** para el **compromiso**.

En paralelo a la elaboración de la presente memoria, hemos diseñado un **Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22** alineado con los ODS priorizados por la organización y basado en un modelo de gestión **integrado e integrador** dentro del marco de los desafíos globales que marcan la vía para alcanzar un **crecimiento verde, inteligente, sostenible e inclusivo**.

A lo largo de los próximos capítulos se plasma cómo FCC Medio Ambiente ha ido cumpliendo los objetivos marcados en el anterior informe publicado y se reflejan los **retos** en materia de sostenibilidad a los que nos comprometemos de aquí a **2020 y 2022**, con un lema común **"De los compromisos a la acción"**.

Jorge Payet
Director General
FCC Medio Ambiente

2

Compromisos que
generan resultados

1. Una organización líder del sector	6
2. Un proveedor de servicios medioambientales	8
3. Un sector con estabilidad	9
4. Un negocio que promueve la gestión sostenible	10
5. Un contexto impulsor de la sostenibilidad	10
6. Hitos del año	11



1. Una organización líder del sector

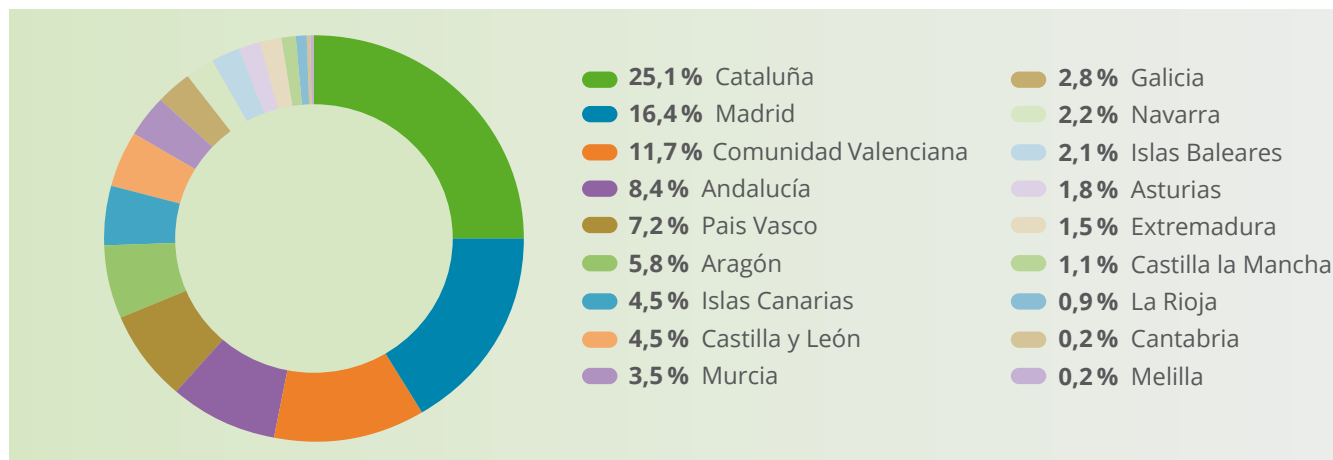
FCC Medio Ambiente, que representa el **28,1 % del EBITDA del Grupo FCC**, presta servicios urbanos en **3.434 municipios españoles**, atendiendo a una **población de más de 29 millones de habitantes** y cuenta con la **profesionalidad de un equipo de 31.040 empleados**.

A lo largo del año **2018**, FCC Medio Ambiente en España consiguió la **adjudicación de un total de 123 licitaciones en el ámbito de los servicios urbanos** con un volumen de contratación global de 946,2 millones de euros y una Cifra de Negocio anual de 1.503,8 millones de €, donde predomina en un **91,4 % la facturación a clientes públicos**.

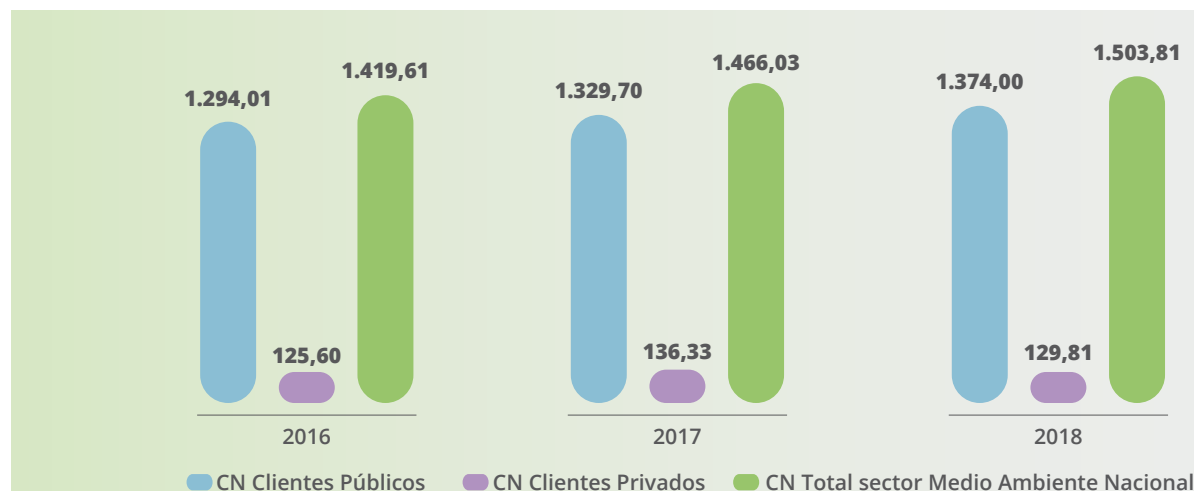
Gracias a una **estructura comercial regionalizada**, repartida a través de 16 delegaciones, FCC Medio Ambiente ofrece a sus clientes **servicios de proximidad** y a la medida de las necesidades de las comunidades en todos los rincones de España. Aunque tenemos una presencia destacada en las **principales capitales de provincias españolas**, el **65 % de nuestros clientes públicos** se encuentra en **ciudades de menos de 50.000 habitantes**.

FCC Medio Ambiente
atiende a una población
de más de **29 millones
de habitantes**

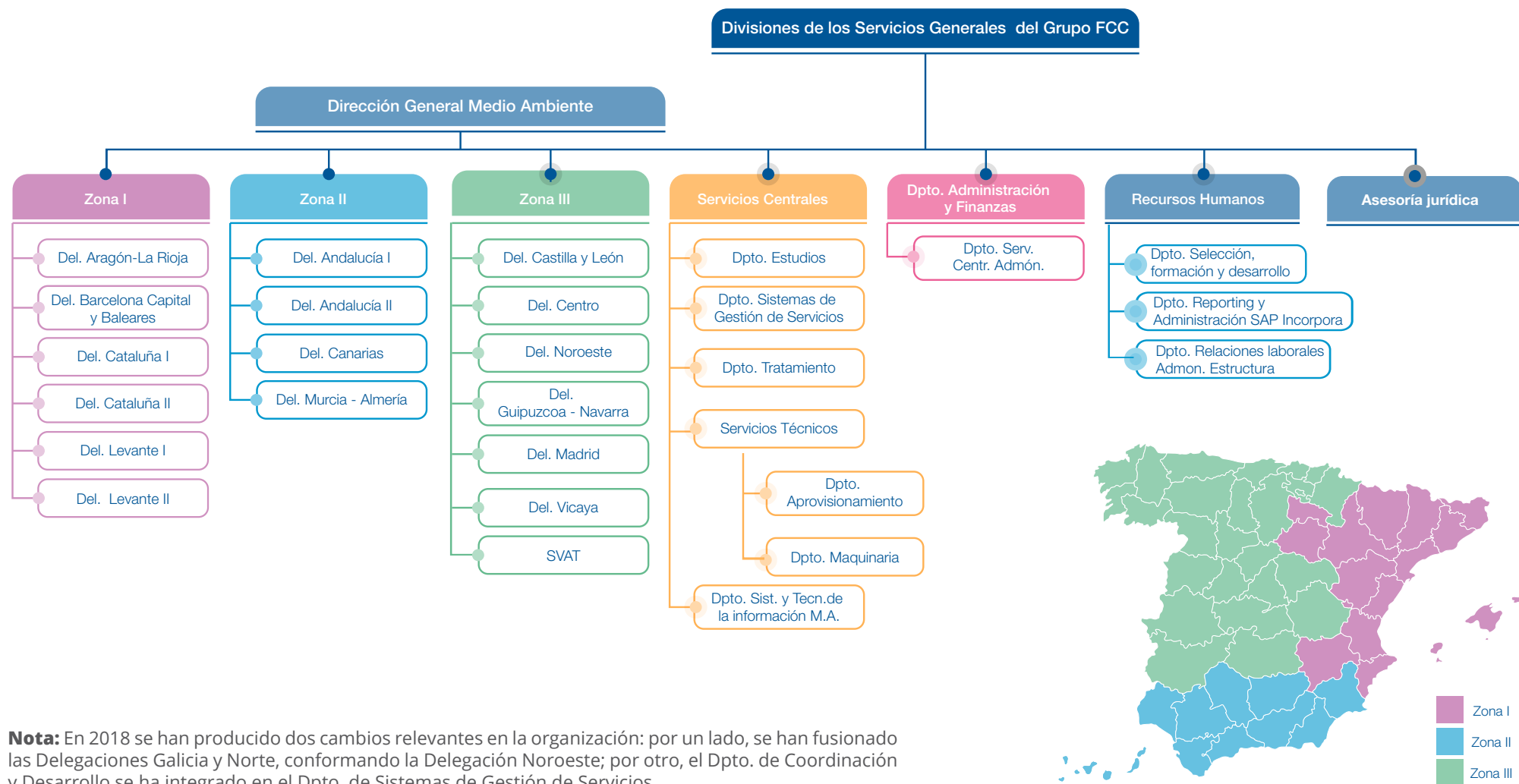
Medio Ambiente Nacional. Cifra de negocio 2018. Localización geográfica



Evolución cifra de negocio clientes públicos y privados (millones de €)



Estructura comercial de FCC Medio Ambiente

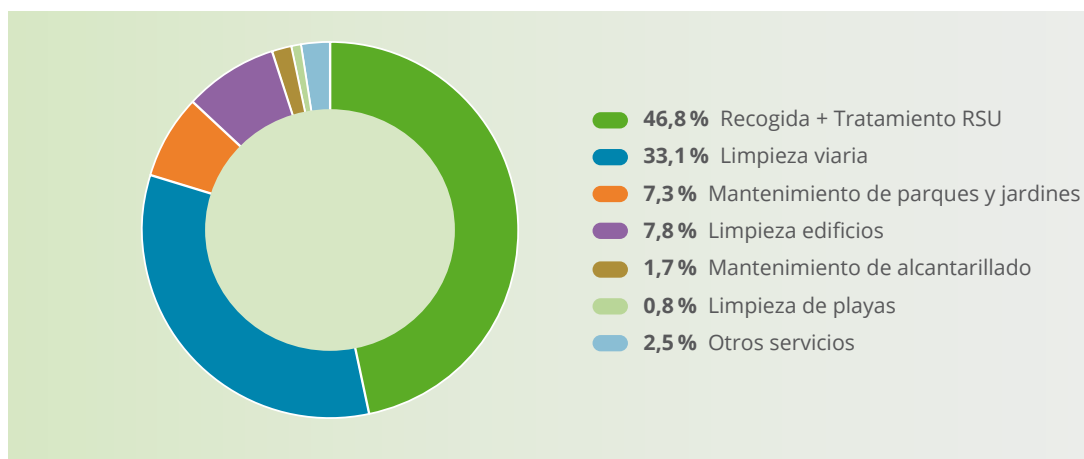


2. Un proveedor de servicios medioambientales

Los **1.090 contratos** de gestión de servicios medioambientales se distribuyen a través de una cartera de **695 clientes**, de los cuales el **75 %** son **clientes públicos** y el **25 %** **privados**.

Las **actividades** de **recogida y tratamiento de residuos**, que consolidan un **46,8 %** de la **cifra de negocio**, protagonizan los servicios prestados por la organización, seguidas por la actividad de **limpieza urbana**, con un **33,1 %**. El porcentaje restante, del **20,1 %**, se reparte entre **la limpieza de edificios**, la **conservación y mantenimiento de parques y jardines**, el **mantenimiento de alcantarillado** y otros servicios como, por ejemplo, el **mantenimiento de playas y fuentes públicas**.

Distribución de la cifra de negocio por actividad 2018 (%)



Evolución del reparto del nº de clientes y contratos por tipología (2016-2018)



9 Compromisos que generan resultados

La **población atendida** por las distintas actividades se ha **incrementado** entre 2016 y 2018, principalmente en el caso de los servicios de **limpieza de playas, de tratamiento y eliminación** de residuos y de **mantenimiento y conservación de jardines**. Únicamente se ha observado una reducción para la

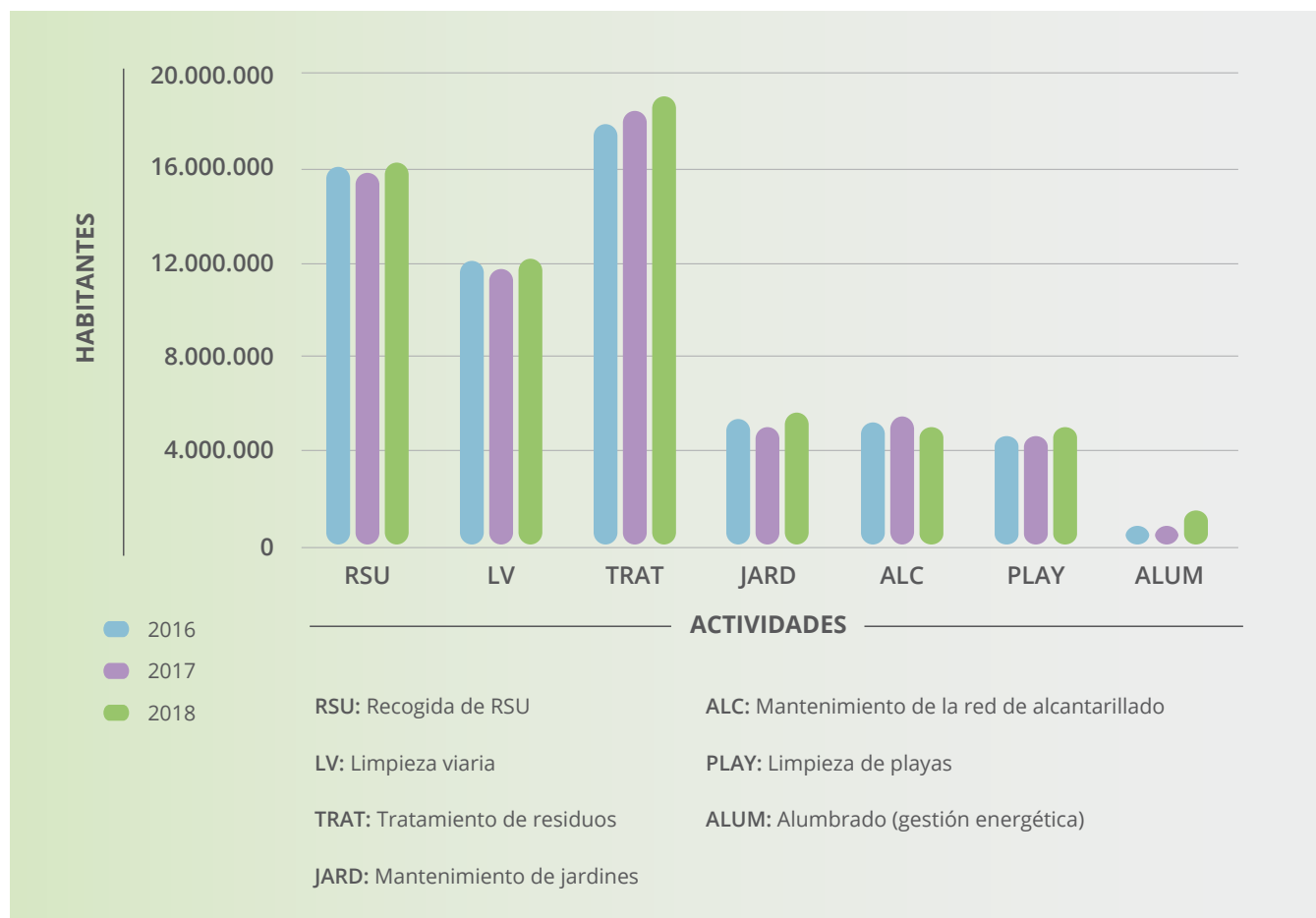
actividad de mantenimiento de la red de alcantarillado. El **mayor incremento** en términos absolutos lo ha experimentado la actividad de **gestión energética de instalaciones municipales (alumbrado)** con **más de 800.000 nuevos habitantes atendidos** en 2018 con respecto a 2016.

3. Un sector con estabilidad

En este ejercicio se ha observado una **ligera tendencia al alza** en los **presupuestos municipales** para los servicios objeto de la actividad de FCC Medio Ambiente, así como una **mejora** en el **peso** de los **criterios técnicos** y de **calidad** en la convocatoria de licitaciones. Las **remodelaciones** de los **planes directores de gestión de residuos** en diversas **comunidades autónomas** y grandes **ayuntamientos** han supuesto una fuente de **oportunidades de negocio**.

En este contexto, la **cifra de negocio anual** alcanzó los **1.504 millones de euros**, lo que ha supuesto un **aumento del 2,6%** con respecto a la cifra de 2017. **También creció el resultado bruto de explotación, hasta los 242 millones de euros**, que equivale a un margen de un **16%**. La **cartera de servicios** se situó en **5.530,4 millones de euros** para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas, limpieza y mantenimiento de edificios y servicios de eficiencia energética, entre otros.

► Evolución de la población atendida desde 2016 a 2018 (100%)



4. Un negocio que promueve la gestión sostenible

La estrategia de FCC Medio Ambiente en España para mantener su competitividad se centra en **combinar el know-how** desarrollado en sus **más de 100 años de actividad** con el desarrollo de **tecnologías innovadoras** que permitan ofertar a sus clientes **Smart Human & Environmental Services**, esto es, servicios más eficaces y que causen mínimas molestias al ciudadano (concepto de servicio 'amable'), más **respetuosos** en el consumo de **recursos**, y que contribuyan a hacer realidad **ciudades más sostenibles e inclusivas**.

Tendrán especial relevancia las **políticas de igualdad** y de **integración laboral** de colectivos desfavorecidos, y se promoverán todas aquellas **acciones** que **refuercen el compromiso** en la **lucha contra el cambio climático** y en disminuir la huella de carbono. La utilización de **energías alternativas** y la **eficiencia** en su uso para la

prestación de servicios urbanos y medioambientales, tanto en las **instalaciones** como en los **vehículos** de servicio, constituyen **dos pilares estratégicos** en los que se han dado pasos importantes, especialmente en el **desarrollo de tecnologías de movilidad eléctrica** en la flota de vehículos. En esta línea de acción estratégica, FCC Medio Ambiente presentó en noviembre, en el marco del *Smart City Expo World Congress* de Barcelona, la **primera plataforma industrial de e-movilidad** para vehículos de servicios urbanos.

La **experiencia** y **profesionalidad** de nuestra compañía nos han permitido **anticipar y afrontar** tanto los **cambios legislativos** recientes como los que están por venir, principalmente en materia de **cambio climático** y de **economía circular**.



5. Un contexto impulsor de la sostenibilidad

La **Directiva Europea 2014/95/UE**, la nueva **Ley 11/2018**, ambas en materia de **información no financiera y diversidad**, y las **nuevas demandas** de la **sociedad** y de los **inversores** representan un nuevo contexto en la historia de los informes de sostenibilidad. La motivación que tienen las empresas es la utilización de la **información "no financiera"** para **gestionar mejor sus negocios** y **comunicarlo a sus grupos de interés**, especialmente a los inversores.

Los tres años ya pasados representan la quinta parte del tiempo que tenemos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las empresas tienen un papel fundamental para su consecución y FCC Medio Ambiente

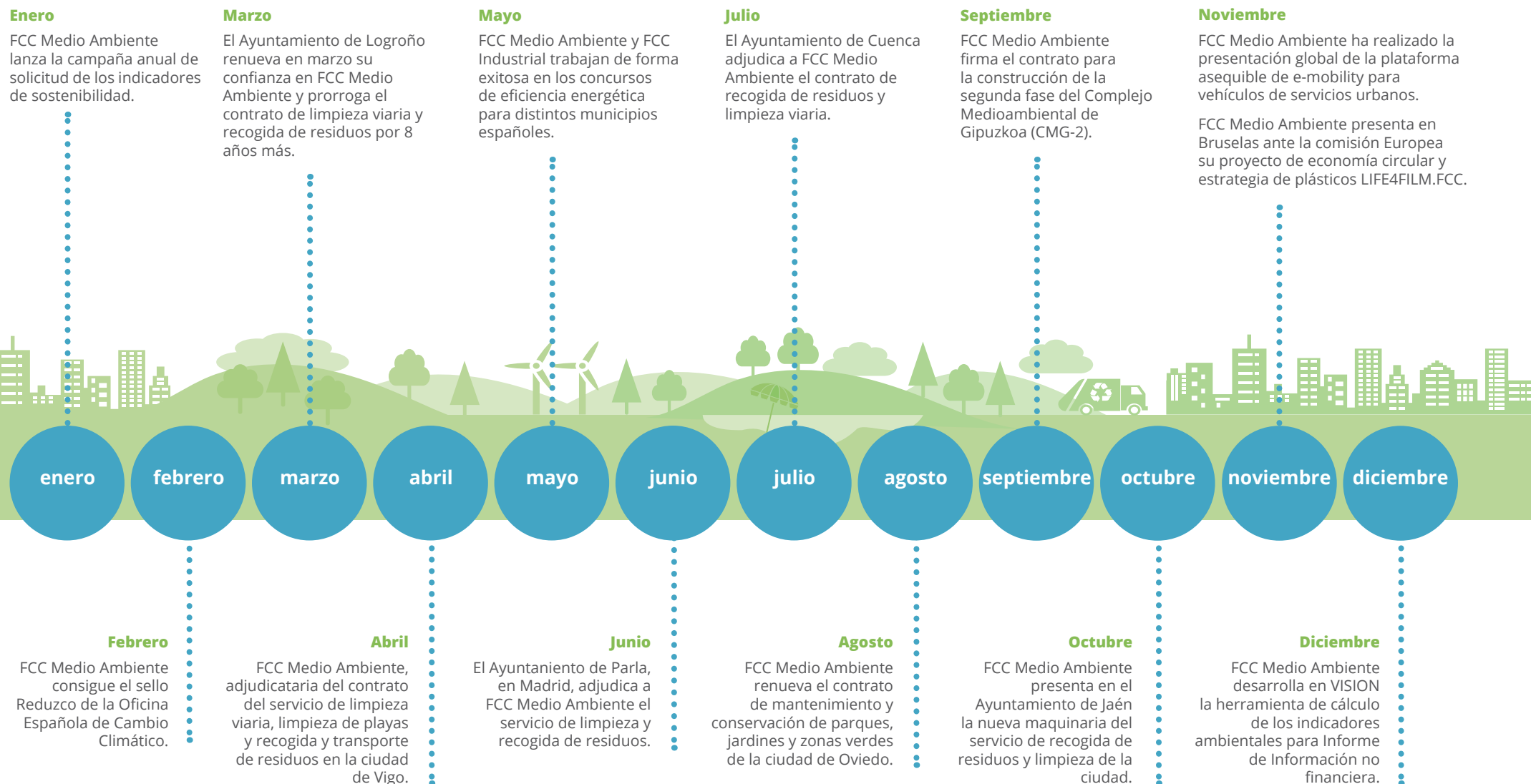
avanza por la buena dirección. Además de llevar los ODS a un **nivel estratégico** y seguir de cerca las **nuevas reglamentaciones**, las empresas deben **hacer su tarea, que incluye medir y comunicar** los resultados de manera **transparente** y con **datos verificados** de forma independiente. Es lo que piden los inversores y la tendencia en los reguladores más exigentes. Aunque los **gobiernos** tienen la responsabilidad principal, los **inversores** posiblemente seguirán siendo el motor más importante detrás de los ODS.

Finalmente, es importante recordar que ninguna empresa, ningún gobierno, nadie puede recorrer en solitario el camino para alcanzar los ODS. **Las alianzas**

(ODS 17) son fundamentales, pero, para que sean exitosas, un elemento clave es la confianza, que solo se logrará si la empresa demuestra resultados.

Desde hace ya más de 15 años, FCC Medio Ambiente ha venido implementando y emprendiendo iniciativas y buenas prácticas que han permitido a nuestra organización **consolidar un modelo de gestión sostenible que contribuye de forma progresiva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030**. Avanzamos hacia un modelo de **economía circular, digitalizado, descarbonizado**, donde la **innovación** y la **"transición justa"** marcan el camino hacia el desarrollo.

6. Hitos del año



1

Mensaje del
Director General

2

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

12 Compromisos que generan resultados

Otros hitos del año Medio Ambiente España



Adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de espacios verdes y arbolado urbano y del servicio de mantenimiento de parques infantiles de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

El conjunto de los cuatro contratos adjudicados a FCC en los primeros meses del año representa una cartera conjunta de cerca de 52 millones de euros por un periodo de 4 años, con la posibilidad de prorrogar 2 años más. Supone gestionar 253 Ha de zonas verdes, 152 juegos infantiles, 17.800 palmeras y más de 41.000 árboles. Contará con una plantilla de 370 personas y una flota de 106 vehículos, cerca de 60 eléctricos o híbridos Cero Emisiones.



FCC Medio Ambiente gana el contrato de saneamiento urbano del municipio de Sestao, en Vizcaya.

FCC Medio Ambiente, líder de la UTE que resultó en abril adjudicataria del contrato para el servicio de recogida de residuos y limpieza viaria, así como la prestación del servicio de desratización, desinsectación y desinfección, por un periodo de 4 años, con una posible prórroga de 2. Contará con una plantilla de 55 personas y una flota de nueva adquisición de 8 vehículos para el servicio de recogida de residuos, 1 vehículo aspirador-impulsor para la limpieza de sumideros y 16 vehículos y máquinas y diverso material auxiliar para el servicio de limpieza, incluyendo la incorporación de diversos equipos eléctricos. El importe del contrato asciende a 13,42 millones de euros.



Adjudicación del servicio de limpieza de espacios públicos y recogida de residuos, y la renovación del contrato de limpieza de dependencias y edificios municipales de El Prat de Llobregat, en Barcelona.

El Ayuntamiento de El Prat de Llobregat y FCC Medio Ambiente firmaron en mayo un nuevo contrato para el servicio de limpieza de espacios públicos y de recogida de residuos por 8 años, y en septiembre otro de limpieza de dependencias y edificios municipales por 2 años a través de la filial SELSA. El importe conjunto asciende a más de 75 millones de euros. Contará con una plantilla de 250 trabajadores e invertirá más de 10 millones de euros en vehículos de recogida y limpieza y maquinaria de limpieza de interiores. Se contemplan, además, medidas activas de igualdad de género y contra la exclusión social.



Construcción del nuevo Complejo Medioambiental de Reciclaje para la Mancomunidad del Este en Madrid.

Será el primero en su tipología que se construya en la Comunidad de Madrid para la gestión integral de residuos. La Comunidad destinará casi 58 millones de euros para financiar las obras que comenzaron en octubre de 2018. La instalación empezará a operar en 2020. El Complejo se ubicará en terrenos de aproximadamente 60 hectáreas al norte del término municipal de Loeches y tratará los residuos de las poblaciones de los 31 municipios adheridos a la Mancomunidad del Este que hasta ahora se enviaban al actual vertedero de residuos de Alcalá de Henares. Estará diseñado para operar con 5 líneas de tratamiento, diferenciando las fracciones de resto, residuos de envases, comerciales, voluminosos y vegetales, con un total de 254.000 Tm/año.

Otros hitos del año Medio Ambiente España



Adjudicación del contrato del servicio de limpieza viaria, limpieza de playas y recogida y transporte de residuos en Vigo.

El Ayuntamiento de Vigo, ciudad en la que FCC Medio Ambiente presta servicio desde 1989, le adjudicó en abril los lotes 2 y 3 del servicio de limpieza viaria y de playas, recogida y transporte de diversas fracciones de residuos y otros servicios especiales, por 2 años y una posible prórroga de otros 2. El importe contratado asciende a casi 58 millones de euros. Se pretende reforzar y consolidar el sentimiento de participación de los ciudadanos, potenciar la visión de los residuos como recurso, incrementar la reutilización desde una óptica de economía circular, para hacer de Vigo la primera ciudad española 100 % selectiva.



Adjudicación del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria en Cuenca.

El Ayuntamiento de Cuenca y FCC Medio Ambiente firmaron en julio el contrato de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y gestión de punto limpio del municipio por 10 años, con una cartera de cerca de 37 millones de euros. FCC lleva prestando servicios en la capital conquesa desde hace 22 años. FCC dispondrá de una plantilla superior a las 100 personas, de las cuales al menos 7 procederán de un centro especial de empleo para personal discapacitado.



Renovación del contrato de mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes de Oviedo.

El Ayuntamiento de Oviedo adjudicó en agosto a una UTE liderada por FCC Medio Ambiente el contrato de mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes, por 4 años con una posible prórroga de 2. El importe total, antes de prórrogas, asciende a casi 17 millones de euros. El servicio contará con una plantilla de 115 trabajadores y una flota de 64 vehículos. A destacar que un 30 % de los equipos serán eléctricos y un 46 % de Gas Natural Comprimido.



Firma del contrato para la construcción de la segunda fase del Complejo Medioambiental de Gipuzkoa (CMG-2).

Construcción, puesta en marcha y explotación del CMG-2 por 20 años, con una inversión de 32,2 millones de euros y una cartera estimada en 95 millones de euros. La nueva instalación contará con dos tipos de plantas; una de biometanización y otra para el reciclaje de las escoria procedentes de la planta de valorización energética de la fase 1 (CMG-1). Se prevé que empiece a operar en verano de 2019. Las nuevas infraestructuras permitirán mantener la tarifa actual y mejorarán entre 7 y 8 puntos los índices de reciclado, reutilización y valorización de residuos en Guipúzcoa, que llegarán al 60 %, en línea con los países más avanzados de Europa y superarán el objetivo del 50 % fijado por Europa para 2020.

Cifras clave 2018 de nuestras actividades

Recogida de residuos

5,4 millones de toneladas
de residuos recogidos

16,1 millones de habitantes
atendidos

Limpieza viaria

12,1 millones de habitantes
atendidos

268 municipios
de toda España

Mantenimiento de jardines

3.973 hectáreas
de superficie gestionadas

35,5 hectáreas
calificadas de especial interés

771.563 árboles conservados

Tratamiento de residuos

8,9 millones de toneladas
de residuos gestionados

19 millones de habitantes
atendidos

Alcantarillado

4,9 millones de habitantes
atendidos

100 municipios
de toda España

Limpieza de playas

1.119 km de costa
gestionada

103 municipios
de toda España

3



Una estrategia impulsora de los ODS

- | | |
|--|----|
| 1. Nuestra priorización de los ODS | 16 |
| 2. Un Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22 vinculado a los ODS | 17 |
| 3. SHES: el modelo de gestión sostenible de nuestros servicios | 19 |



1. Nuestra priorización de los ODS

Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son **un desafío global ambicioso** que debe contar con el apoyo del **sector empresarial** para su consecución. En este contexto y tras la aprobación de la Agenda 2030, FCC Medio Ambiente realizó un **exhaustivo análisis** aplicando las directrices marcadas por la Guía "SDG Compass"⁽¹⁾ y **priorizó**, por un lado, aquellos **ODS** sobre los que podía influir directamente a través de mejoras tecnológicas e implantación de buenas prácticas, y por otro, los ODS transversales sobre los cuales suelen impactar favorablemente sus actividades.

A continuación se representan los ODS de **acción directa y transversal** priorizados por la organización, sobre los cuales hemos alineado nuestra estrategia en materia de sostenibilidad:

Los **ODS priorizados** por la FCC Medio Ambiente tendrán un **efecto de mejora** sobre:

- > **El desarrollo de las personas:** generación de talento, diversidad e igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral, inclusión social.
- > **El crecimiento verde y la lucha contra el cambio climático:** consumo eficiente de recursos; prevención de residuos; innovación tecnológica; procesos y servicios bajos en carbono; economía circular y protección de la biodiversidad.
- > **Un entorno de trabajo favorable:** lucha contra la corrupción, paz y estabilidad social, calidad y transparencia en la cadena de valor.
- > **La colaboración público privada y la apertura al tercer sector.**

Contribución a los ODS priorizados



(1) La guía para la acción empresarial en los ODS.

2. Un Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22 vinculado a los ODS

En paralelo a la elaboración del presente informe, FCC Medio Ambiente ha diseñado su **Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22** basado en un modelo de gestión **integrado e integrador** dentro del marco de los desafíos globales que marcan el camino para alcanzar los ODS.

Por primera vez, se han elegido **dos marcos temporales** como horizonte para el cumplimiento de los objetivos: uno más a corto plazo (**2020**) y otro a medio (**2022**). La **publicación** del informe con **carácter bienal** nos permitirá hacer **balance** y **dar cuenta** del progreso realizado en la **consecución** de los **objetivos** y **metas** establecidos para los **periodos** señalados.

El plan ha sido elaborado desde un profundo análisis de las necesidades sociales y ambientales, así como de las tendencias a medio y largo plazo. Los nuevos **desarrollos normativos**, los retos globales identificados en la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**, las **demandas del entorno**, y el propósito de aportar valor al propio negocio, han marcado la definición de **19 objetivos estratégicos** y **146 metas**.

Mediante los **208 indicadores de cumplimiento** definidos (*drivers* y KPIs: *Key Performance Indicators*), cada dos años **reportaremos** a nuestros grupos de interés el **grado de avance** de las acciones emprendidas*. La contribución de la empresa al cumplimiento de los ODS priorizados ganará en madurez con el transcurso del tiempo y **se enfatizará la transversalidad** entre algunos de ellos, lo que reforzará la implementación del desarrollo sostenible dentro de la organización.

En la figura siguiente se muestran las principales líneas del **Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22** de FCC Medio Ambiente, vinculadas con los **ejes del Plan RSC 2020** del Grupo FCC y **alineadas** con los **ODS priorizados** que la organización integrará dentro de su actividad y gobernanza.

(*) Leyenda grado de cumplimiento de los retos 2017-2018 reportados en la memoria anterior:



Conseguido.



En proceso.



No conseguido.





FCC ETHICS Desempeño ejemplar

1. Ser referentes en gestión ética y transparencia
2. Crear empleo estable
3. Impulsar la capacitación y promover el talento
4. Fomentar el modelo de empresa saludable
5. Reducir los índices de accidentalidad y absentismo
6. Impulsar un entorno laboral inclusivo y libre de discriminación
7. Promover la compra responsable

PLAN ESTRATÉGICO 20-22 NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



FCC CONNECTED Conexión ciudadana

1. Incrementar nuestra adhesión a iniciativas nacionales e internacionales de interés general
2. Compartir y difundir el conocimiento y mejorar nuestra visibilidad en los medios
3. Fomentar el diálogo con nuestros grupos de interés para conocer sus expectativas
4. Consolidar un programa de voluntariado en FCC Medio Ambiente
5. Evaluar de forma transparente y objetiva la gestión sostenible de los servicios prestados



SMART SERVICES Servicios inteligentes

1. Implementar el modelo "Smart Human & Environmental Service"
2. Apostar por los principios de la economía circular
3. Actuar por el clima: mejorar la eficiencia energética y promover la descarbonización
4. Fomentar el uso eficiente del agua y hacer frente al estrés hídrico
5. Preservar el capital natural urbano y proteger la biodiversidad
6. Abrir nuevas líneas de investigación: adaptación al cambio climático y economía circular
7. Impulsar el cambio cultural: nuestros empleados embajadores de buenas prácticas



3. SHES: el modelo de gestión sostenible de nuestros servicios

Sostenibilidad, resiliencia, responsabilidad e inclusión social toman cada vez un mayor protagonismo en la planificación y la gestión de la ciudad. Para abordar estos nuevos desafíos, las instituciones públicas cuentan con la colaboración de las empresas privadas por su capacidad de respuesta en la forma de diseñar y desempeñar servicios urbanos social y ambientalmente responsables.

La experiencia y la profesionalidad de FCC Medio Ambiente permiten enfocar el modelo de gestión según **objetivos y criterios de sostenibilidad** comprobados que garantizan la minimización de los impactos ligados al propio desempeño de los servicios, ya que nuestra **gestión eficiente** incorpora aquellas **iniciativas ambientales y sociales** que mejoran la prestación de dichos servicios.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles hemos apostado por un modelo de servicio marca FCC Medio Ambiente: el **"Smart Human and Environmental Service" (SHES)**. Basado en objetivos y prioridades de carácter sostenible, cuenta con una red de soportes tecnológicos interconectados para registrar, analizar y comunicar a nuestros grupos de interés los parámetros relevantes de los impactos vinculados al desempeño económico, ambiental y social de las actividades prestadas.

Hasta la fecha, el **nuevo modelo de servicio** ha sido **ofrecido en contratos renovados** con una población total de **2,2 millones habitantes**.



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Implementación del modelo "Smart Human and Environmental Service" (SHES)

- Incrementar un **40 % la población atendida** por el "Smart Human & Environmental Service".*
- Favorecer la creación en plantilla de los perfiles de **observador y agente ambiental**.*
- Incrementar las acciones formativas del **plan de gestión ambiental responsable**.*
- Intensificar la iniciación del personal operativo en el **uso profesional** de las **herramientas digitales**.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Desplegar el modelo "Smart Human and Environmental Service" (SHES)

- **Implantación** del modelo **SHES** en los contratos en los que se ha ofertado.
- **Automatizar y facilitar la gestión de la información** a través de la **Plataforma informática (VISION)** para la gestión de los servicios.

4



Gobierno corporativo y gestión de riesgos

- | | |
|---|----|
| 1. El compromiso de FCC con la Responsabilidad Social Corporativa | 21 |
| 2. Nuestro modelo de gobierno corporativo y de cumplimiento | 24 |
| 3. Una gestión eficaz de los riesgos | 25 |

1. El compromiso de FCC con la Responsabilidad Social Corporativa

El desarrollo de las ciudades conlleva grandes desafíos como son el **crecimiento demográfico**, el **cambio climático**, la **escasez de recursos naturales** y el **aumento de la desigualdad**. A través de nuestra Misión –mejorar la calidad de vida de las personas a través del diseño, la realización y la gestión de manera eficiente y sostenible de los servicios medioambientales, desde **FCC Medio Ambiente trabajamos para dar respuesta a todos estos retos**.

El **Código Ético** y de **Conducta** de la compañía, cuya actualización fue aprobada en febrero de 2018 por el Consejo de Administración, enmarca el cumplimiento de aquellos aspectos de orden ético, medioambiental y social, que a su vez son desarrollados en las diferentes políticas corporativas, responsabilidades y planes de acción.

La **Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, aprobada en julio de 2016 por el pleno del Consejo de Administración de FCC, establece los compromisos que adquieren los negocios de la compañía en cuanto a integridad y ética empresarial, respeto al medio ambiente y creación de valor compartido con la sociedad en la que FCC Medio Ambiente desempeña sus actividades.

Destacar que el Consejo de Administración de FCC aprobó en noviembre de 2017 el **IV Plan Director de RSC 2018-2020**, para cumplir con lo dispuesto en la Política de RSC y responder a sus compromisos con la sociedad. Este plan ha sido elaborado desde un profundo análisis de las necesidades sociales y ambientales, así como de las tendencias a medio y largo plazo. Desde el Grupo FCC se han definido 15 programas de acción, estructurados en torno a los tres ejes siguientes:

PLAN DIRECTOR DE RSC 2020 DEL GRUPO FCC



Un Plan Director de RSC alineado con la Agenda Global de la Sostenibilidad 2030, los objetivos de Desarrollo Sostenible

1

FCC Connected

FCC es un catalizador para que los ciudadanos sean protagonistas de una ciudad sostenible.

2

Smart Services

FCC es líder en el diseño de las ciudades sostenibles del futuro.

3

FCC Ethics

FCC es un ejemplo de autenticidad en su compromiso.

Principales acciones del PD2020 DEL GRUPO FCC

Protocolo para la evaluación de la contribución social.

Programa global de voluntariado
Mesa FCC Educa.

Programa de sensibilización y formación en Sostenibilidad para colegios.

Mapa de grupos e interés
Mesa de diálogo de ciudades objetivo.

Método de medición del impacto ambiental y económico.

Plan de Economía Circular con líneas de trabajo específicas.

Revisión de la Estrategia de Cambio Climático.

Definición de los objetivos cuantitativos y adhesión a iniciativas de lucha del cambio climático.

Cálculo de la huella hídrica.

Mapeo de áreas de interés para la biodiversidad.

Espacio para el intercambio y debate del I+D+i

Plan de difusión y formación del nuevo Código Ético y de Conducta.

Compromiso formar compras responsables.

Mapa de riesgos ESG para los proveedores.

Desarrollo de una política de derechos humanos.

Acciones de promoción de la igualdad extensivo a los proveedores.

Planes de mejora y empoderamiento de la cultura preventiva.

Junto con el Código Ético y de Conducta, la Política de RSC y el Plan Director de RSC 2020, el Grupo FCC cuenta con políticas y planes de acción complementarios, que contribuyen a dar respuesta a los desafíos que enfrenta el Grupo en materia de asuntos sociales y recursos humanos y ambientales.

Promovemos el trato justo

Código Ético y de Conducta



Tolerancia cero al acoso

Prohibimos el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea físico, psicológico o moral, así como cualquier conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas.

Tu colaboración es importante, tú puedes:

- Ayudar a **fomentar** un entorno de trabajo agradable y respetuoso.
- **Exigir** que las decisiones de selección y promoción estén siempre basadas en el **mérito** y en valoraciones de carácter **objetivo** y **transparente**.
- **Denunciar** las situaciones de **acoso** laboral y/o sexual.

Comunica las incidencias e irregularidades:

Por formulario electrónico en la Intranet: <http://fcccsc.fcc.es/usuario/formulario-etico-fcc>

Por correo electrónico: canal-etico@fcc.es o denunciaacoso@fcc.es

Por correo postal: Apartado de Correos 19312 - 28080 Madrid, España.

Consulta el nuevo Código Ético y de Conducta de FCC en www.fcc.es



POLÍTICAS SOCIALES Y DE RECURSOS HUMANOS

Política de Recursos Humanos

Tiene como objetivo la excelencia en el desempeño y el compromiso con los empleados, favoreciendo un entorno saludable y libre de discriminación, en el que a traer y fomentar el talento con una visión de largo plazo.

Política de diálogo social e interlocución

Busca promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva, así como asegurar que los distintos procesos de carácter colectivo se llevan a cabo con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a los empleados y a los representantes de los trabajadores toda la información necesaria.

Planes de igualdad

Los distintos planes de igualdad de las empresas de FCC desarrollan el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades, a través de medidas específicas adaptadas a la realidad de sus negocios y a las particularidades de sus sectores de actividad. Estos planes cuentan con los órganos de seguimiento correspondientes, de composición paritaria con representación empresarial y sindical, que promueven el desarrollo e integración de las diferentes materias y medidas contempladas en los planes.

Política de Derechos Humanos

Tiene como objetivo prevenir, detectar y erradicar vulneraciones en materia de derechos humanos. Refleja sus compromisos en torno a siete pilares básicos:

- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Empleo digno y remunerado.
- Trabajo forzoso y trabajo infantil.
- Diversidad e inclusión.
- Seguridad y salud.
- Privacidad de datos.
- Respeto a las comunidades.

POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO

Política Anti-corrupción

Atiende a los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta, en los que no se toleran las actividades de fraude y corrupción. Se basa en nueve principios fundamentales:

- Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- Relación transparente con la comunidad.
- Conflictos de interés.
- Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.

Política de Relación con Socios y contrapartes

Establece unos principios y criterios homogéneos a seguir en materia de comunicación, aceptación e implementación de los mecanismos de cumplimiento establecidos en el Modelo de Prevención Penal del Grupo FCC, en todas las relaciones con los socios de negocio, con el objetivo de garantizar la fiabilidad y la transparencia en dichas relaciones.

POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Política Ambiental de FCC

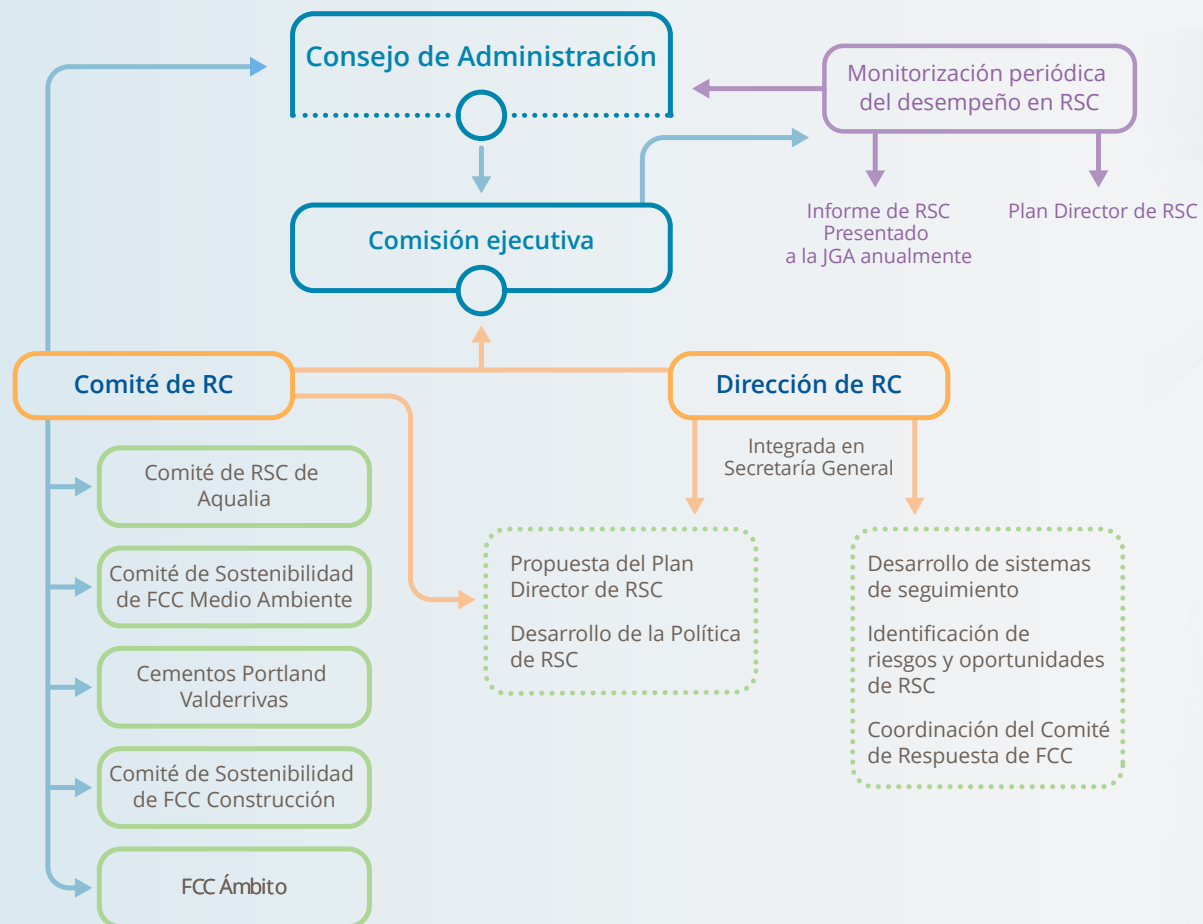
Refleja el compromiso del Grupo para la preservación del medio ambiente y el uso de los recursos disponibles en torno a:

- Mejora continua.
- Control y seguimiento.
- Cambio climático y prevención de la contaminación.
- Observación del entorno e innovación.
- Ciclo de vida de nuestros productos y servicios.

Estrategia de Cambio Climático (actualmente en revisión)

Tiene como objetivo principal la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, a través de la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos.

Coordinación y materialización de la Política de RSC en FCC



2. Nuestro modelo de gobierno corporativo y cumplimiento

El modelo de Gobierno corporativo de FCC actúa como **garante de la gestión responsable y eficaz** de la compañía alineado con los valores de FCC, recogidos en su Código ético y de conducta.

En su compromiso con el **Buen Gobierno**, el Grupo FCC alinea sus **directrices** de gobierno corporativo con las recomendaciones del **Código de Buen Gobierno de sociedades cotizadas** de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que le son de aplicación y, particularmente aquellas que incorporan la RSC entre las responsabilidades del Consejo de Administración (Recomendaciones 53, 54 y 55). Adicionalmente, el Grupo FCC observa buenas prácticas internacionales como las emitidas por la **International Corporate Governance Network** (ICGN) y otras organizaciones prescriptoras en Gobierno Corporativo.

El Grupo FCC cuenta con **cinco órganos de gobierno**, cada uno de ellos tiene asignadas unas funciones y unas competencias, como se ve en el cuadro adjunto.

Durante 2018, el Grupo FCC decidió dotarse de un modelo de cumplimiento basado en los más altos estándares internacionales para fortalecer así la cultura ética de la compañía y prevenir comportamientos ilícitos. En julio del mismo año, se aprobaron una serie de documentos que conforman el **Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC**. Estos son: la **Política Anti-corrupción**, la **Política de Relación con Socios**, el **Manual de Prevención Penal**, el **Reglamento del Comité de Cumplimiento**, el **Procedimiento del Canal Ético** y el llamado **Procedimiento de Investigación y Respuesta**, incorporándose también al llamado **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso**, que ya estaba vigente.

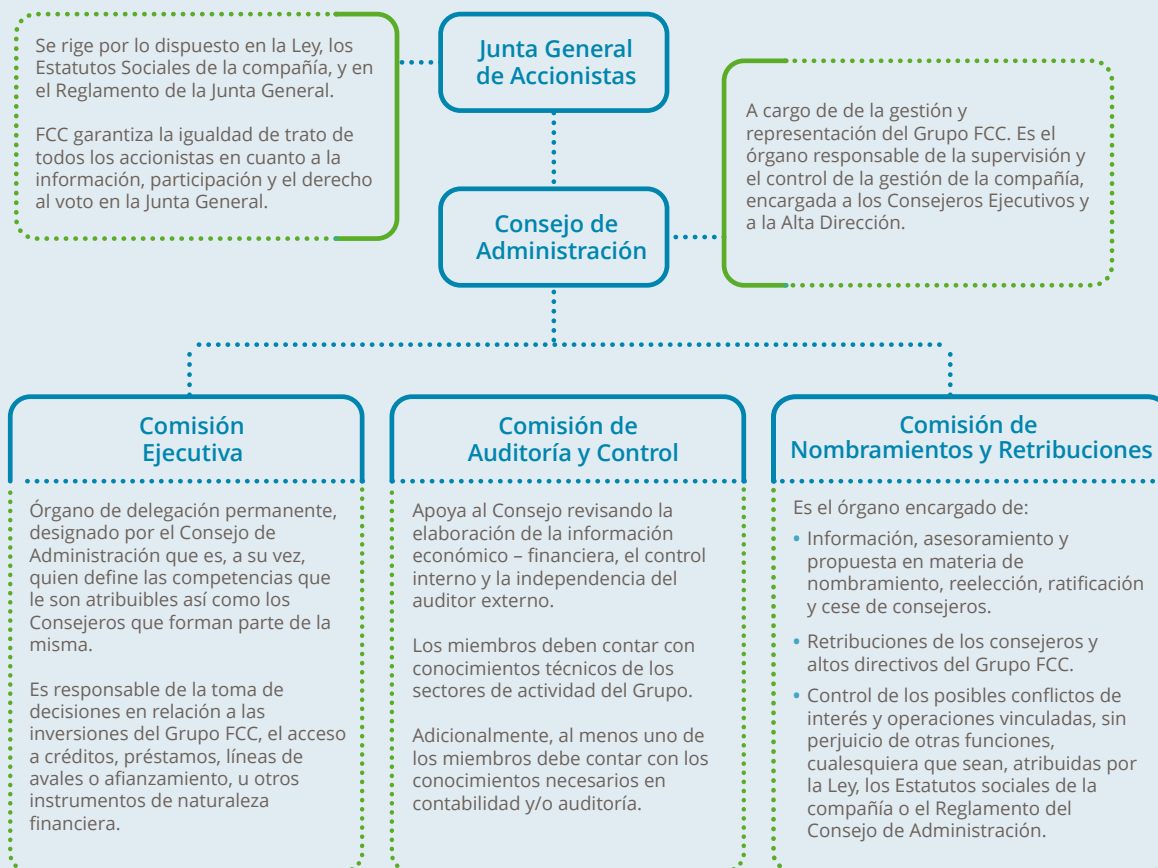
Posteriormente, durante el mes de octubre, quedó constituido el **Comité de Cumplimiento del Área de**

Servicios Medioambientales, del que forman parte: como presidenta la **Compliance Officer** del área de negocio, y como miembros, la Directora de Asesoría Jurídica y el Director de RRHH. Asimismo la **Compliance Officer** del área de negocio asiste como invitada al Comité de Cumplimiento del Grupo FCC, en el que se

dan las directrices a seguir en dicha materia por todas las áreas de negocio del Grupo FCC.

Para ampliar información puede consultarse el Informe Anual 2018 del Grupo FCC, disponible en la web: www.fcc.es

Órganos de Gobierno y responsabilidades asociadas



3. Una gestión eficaz de los riesgos

Actualmente, FCC cuenta con **Comités de Riesgos en cada una de las áreas de negocio** y su responsabilidad es trasladar a la **Comisión de Auditoría y control del Grupo FCC**, la materialización de los riesgos operativos y financieros; la probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, para que ésta pueda ejercer su función de prevención y mitigación, incluidos otros riesgos no económicos, financieros u operacionales tales como riesgos estratégicos y reputacionales.

Desde el más alto nivel de la organización, **las comisiones del Consejo y los Comités ejecutivos de riesgos**, tanto en la corporación como en las unidades de negocio, se encargan de la **adecuada gestión y control de los riesgos**.

Los **mapas de riesgos** recogen la **identificación** de los **principales riesgos** de las **áreas de negocio**, así como los **controles establecidos** por la Dirección para **mitigar** sus efectos, y la **valoración en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto** de los mismos en los **estados financieros** del área analizada.

En la ilustración siguiente se exponen los riesgos identificados por FCC Medio Ambiente:

Riesgos en la División de Medio Ambiente

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

Legislación aplicable
Contratos con terceros
Código ético y Responsabilidad Social Corporativa

RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos de liquidez
Riesgos de tipo de cambio / tipo de interés
Riesgos fiscales

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Mercados / Sector / Competencia
Reputación / Gobierno Corporativo
Innovación
Planificación económica

RIESGOS OPERATIVOS

Licitación y comprobación de expedientes
Prestación de servicios y satisfacción del cliente
Selección de socios, subcontratación y proveedores
Laborales
Sistemas de control interno de la información
Gestión de la siniestralidad
Patrimoniales



1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

5

Servicios
Inteligentes

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acercas de este
informe

9

Índice GRI GSSB



Riesgos del Grupo FCC

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Aquellos que se consideran claves para la organización y deben ser gestionados de manera proactiva y prioritariamente. Estos riesgos, en caso de materializarse, podrían comprometer gravemente la consecución de los objetivos estratégicos.

RIESGOS OPERATIVOS

Aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada una de las líneas de negocio y funciones de la organización y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio tanto interno como externo.

RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería.

RIESGOS DE REPORTING

Son aquellos que hacen referencia a la información financiera interna y externa y abarca aspectos de fiabilidad, oportunidad y transparencia.

Para ampliar información acerca del modelo de gestión de riesgos puede consultarse el Informe Anual del Grupo FCC, disponible en la web: www.fcc.es

Principales riesgos que pueden afectar al Grupo FCC

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Se consideran claves para la organización y deben ser gestionados de manera proactiva y prioritaria. Estos riesgos, en caso de materializarse, comprometen gravemente la consecución de los objetivos estratégicos.

Deterioro de la imagen reputacional

Cambios en los modelos de contratación

Cambios políticos y socioeconómicos

Caída de la demanda

Tensión competitiva

RIESGOS FINANCIEROS

Afectan al cumplimiento regulatorio tanto interno como externo.

Fluctuación del tipo de cambio

Fluctuación de los tipos de interés

Riesgo de liquidez

Apalancamiento

Retraso en cobros

RIESGOS OPERATIVOS

Aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada una de las líneas de negocio y funciones de la organización y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.

Volatilidad de materias primas y energía

Falta de garantía de suministro de agua

Seguridad y salud de las personas

Riesgos medioambientales

Reprogramación de proyectos

Vinculaciones con terceros

Recesión o modificación del contrato

Sucesos catastróficos

Seguridad de la información



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Implantar el modelo de cumplimiento en el área de FCC Medio Ambiente

- Implantar el nuevo **modelo de Compliance** en el área de FCC Medio Ambiente.

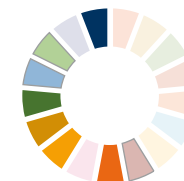


COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Ser referentes en gestión ética y transparencia

- Implantar **políticas de cumplimiento** en relación a **terceros** (socios, agentes, proveedores, etc.).
- **Ampliar** la **difusión** del **Código Ético y de Conducta** a toda la organización.
- **Certificar** los **controles de cumplimiento**.
- **Revisar** la **Política de Gestión** e incluir nuestro **compromiso con los ODS**.
- **Reducir** el **nº de incidentes de incumplimiento** del **Código Ético**.

5



Servicios inteligentes



- | | |
|--|----|
| 1. Mitigamos el impacto medioambiental de nuestras actividades y servicios | 30 |
| 2. Compromisos y actuaciones en materia de gestión ambiental sostenible | 33 |
| 2.1. Nuestra apuesta por la economía circular | 33 |
| 2.2. FCC Medio Ambiente en acción por el clima | 42 |
| 2.3. Fomentamos el uso eficiente del agua y hacemos frente al estrés hídrico | 47 |
| 2.4. Preservamos el capital natural y protegemos la biodiversidad | 51 |
| 2.5. Impulsamos la innovación en un contexto cambiante | 56 |
| 2.6. Nuestro equipo humano: embajador de buenas prácticas | 63 |

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

En la fase de **transición hacia una economía sostenible, eficiente en el uso de los recursos y competitiva** que estamos atravesando, y en espera de que los gobiernos fijen objetivos marco para la aplicación de los acuerdos marco de adaptación al cambio climático, **FCC Medio Ambiente, como actor económico de referencia, seguirá impulsando el consumo responsable** implicando a toda su **cadena de valor** a través de la **implementación de buenas prácticas que contribuirán a afianzar sus compromisos de cumplimiento de los ODS.**

Los KPIs o *drivers* que evidenciarán el cumplimiento de los ODS priorizados por nuestra organización se basan en la evolución de **los indicadores relevantes del desempeño ambiental de las actividades del negocio, todo ello respaldado por un histórico de 15 años de datos e información verificados por un tercero, acorde con las directrices del Global Reporting Initiative (GRI).**

Gestión ambiental eficiente y sostenible



KPI: Indicador **relevante con trazabilidad verificable.**

DRIVERS: Buenas prácticas, **replicables, verificables** (efecto retorno tangible y contrastable). Marca Servicio FCC.



Prosperidad



Alianzas



Planeta

KEY PERFORMANCE INDICATORS (KPIs)

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

- Eficiencia energética
- Eficiencia hídrica
- Residuo un recurso
- Mejora técnica disponible

KPIs:

- 30 % de incremento en la producción de biogás a partir de biometanización (2022).
- 5% de reducción de emisiones de GEI (2015-2022).

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

- Innovación tecnológica

KPIs:

- Incrementar la inversión y el nº de ideas, propuestas y proyectos de I+D+i.

BUENAS PRÁCTICAS

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

Contratos piloto:
Adjudicaciones con oferta
de gestión sostenible presentada

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

Cálculo y reducción
de la Huella de Carbono

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

Contratos y convenios de colaboración
público-privada:

- Instituciones Científicas (CI; Clúster, RIS3)
- Entidades tercer sector



1. Mitigamos el impacto medioambiental de nuestras actividades y servicios



Reducción del impacto ambiental de nuestros servicios

Los resultados y tendencias consolidadas confirman los avances alcanzados por nuestra organización para reducir el impacto de las externalidades ambientales negativas a favor de:

- **El uso eficiente de los recursos energéticos:** el uso de **energía de fuentes renovables** ha experimentado un **aumento del 7,4 % desde 2016** y hemos **generado 42.404 GJ** a partir de **fuentes renovables**.
- **La reducción de las emisiones de GEI*:** en **2018** se han **reducido un 5 %** y se han **evitado 413.006 tCO₂e**, un **34,2 % más** que en **2016**, debido a la **desgasificación de vertederos** y a las **mejoras** en las **plantas de tratamiento**.
- **La minimización de la dependencia del agua de red:** el **24,8 %** de nuestro **consumo hídrico** está cubierto por **fuentes alternativas**.
- **La optimización de la recuperación y el reciclado de los residuos:** se ha **incrementado un 20,3 %** la **recuperación de materiales valorizables** en las plantas de tratamiento.

(*) GEI: Gases de efecto invernadero.

El ce2d® de FCC Medio Ambiente Año 2018
Cifras clave de la huella ambiental según el GSSB



EVITAR

La prevención y la lucha contra los efectos del cambio climático. Eficiencia energética.

305-5 Emisiones de GEI evitadas¹: 413.006 tCO₂e
Emisiones directas de GEI evitadas: 410.192 tCO₂e
Emisiones indirectas de GEI evitadas: 2.814 tCO₂e
303-1-3 Ahorro de recursos hídricos²: 2.504.698 m³ agua de red
302-5 Ahorro de energía eléctrica¹: 17.697 GJ

DEVOLVER¹

La generación de recursos.

306-2 Materiales valorizados^{*}: 92.050 t
306-2 Compost^{*}: 82.046 t
302-4 Energía eléctrica cogenerada: 42.404 GJ
302-1 Venta: 24.707 GJ
Autoconsumida: 17.697 GJ
303-3 Agua depurada reutilizada: 17.124 m³

(*) Cantidades de compost/bioestabilizado y materiales recuperados vendidos.

EMITIR

El control y la reducción de las emisiones, los vertidos y la producción de residuos.

305-1-2 Emisiones de GEI: 363.466 tCO₂e
305-1 Emisiones directas de GEI: 346.152 tCO₂e
305-2 Emisiones indirectas de GEI: 17.315 tCO₂e
305-1 Emisiones de CO₂ biogénico: 60.707 tCO₂biogénico
305-7 Emisiones de NOx: 26.221 kg
305-7 Emisiones de SOx: 4.278 kg
305-7 Emisiones Partículas: 5.721 kg
306-1 Vertidos de aguas residuales industriales tratadas: 28.001 m³
306-1 Vertidos de aguas depuradas a cauce público: 13.753 m³
306-2 Lixiviados transferidos a depuradora externa: 14.248 m³
306-2 Generación residuos: 771.676 t
Generación residuos no peligrosos: 771.356 t
Generación residuos peligrosos: 319 t



CAPTAR²

El consumo responsable.

303-1 Agua^{*}: 10.087.552 m³
Agua de red: 7.582.854 m³
Agua de otras fuentes: 2.504.698 m³
302-1 Consumo total de energía: 2.570.084 GJ
302-1 Energía eléctrica: 206.871 GJ
Consumo: 206.871 GJ
302-1 Combustible: 2.363.213 GJ
Fuentes no renovables: 2.099.660 GJ
Fuentes renovables: 263.553 GJ
301-1 Materiales: 936.174 t

(*) No incluye el consumo de agua asociado a los servicios urbanos (principalmente baldeo) ni una parte de la superficie regada de parques y jardines.

Campo de actuación y perímetro de influencia

Servicios urbanos

Tratamiento y valorización

Conservación y mantenimiento
de parques y jardines

Gestión energética de
infraestructuras urbanas

Centros de trabajo

1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

32

Servicios inteligentes



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Reducir y mejorar los impactos de la externalidades más relevantes del desempeño ambiental de los servicios prestados

- Mejorar la **eficiencia energética** de los procesos y servicios con su corolario **reducción de emisiones directas e indirectas de GEI**.*
- Optimizar el **control del consumo hídrico** a favor del uso de **agua de fuentes alternativas** en servicios de **limpieza viaria y riego de parques y jardines**.*
- Dar una **segunda oportunidad** al **residuo** como **subproducto**, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.*
- Implementar las **prácticas respetuosas** con la **preservación de la biodiversidad urbana**.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



2.1. Nuestra apuesta por la economía circular

El ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular de la UE va a suponer **una transformación profunda de la legislación en materia de residuos** y antes de julio de 2020 se tendrán que transponer las cuatro Directivas europeas relacionadas con residuos.

El MITECO ya ha abierto varios procesos de información pública de reales decretos relacionados con residuos y está elaborando un **proyecto de nueva ley de residuos** que constituirá el marco general para el sector en España. Por otra parte, está prevista la revisión y aprobación a corto plazo de la **Estrategia Española de Economía Circular**.

FCC Medio Ambiente figura como entidad adherida al "**Pacto por una Economía Circular**" promovido por el MITECO, en el que España y Europa se comprometen a sustituir una economía lineal (basada en extraer, producir, consumir y tirar) por una economía circular, en la que los materiales que contienen los residuos se reincorporan al proceso productivo para la producción de nuevos recursos o materias primas. Asimismo, participa en el **CTN 323 "Economía Circular"**, para la creación de una **nueva ISO de gestión de la economía circular** a escala europea, cuya aplicación supondrá una reorganización interna para enfocarnos las empresas hacia la economía circular.

El **Plan Estratégico de Sostenibilidad 20-22** de FCC Medio Ambiente contiene un eje específico sobre **economía circular** y nuestra compañía trabaja de forma transversal en la mejora del conocimiento interno sobre estos temas. La sensibilización de nuestro equipo humano será uno de los impulsores de **la transformación cultural de FCC hacia una verdadera economía circular**. Uno de los aspectos clave será la **recogida separada de los biorresiduos**, necesaria para cumplir los objetivos de reciclado de la UE.

Hitos clave – Economía Circular

- **Dic. 2015: Paquete de Economía Circular de la UE.**
- **Jun. 2018: Publicación en el DOUE de 4 Directivas europeas sobre residuos:**
 - > Directiva (UE) 2018/851 sobre los residuos.
 - > Directiva (UE) 2018/850 relativa al vertido de residuos.
 - > Directiva (UE) 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases.
 - > Directiva (UE) 2018/849 que modifica las directivas sobre los vehículos al final de su vida útil (VFU), las pilas y acumuladores y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAAEs).
- **2019-2020: Se prevé la aprobación de una Estrategia Española de Economía Circular.**
- **Antes del 5 de julio de 2020: Transposición de las directivas a escala nacional.**

Objetivos para el 2035



El 65 % de los residuos municipales y el 75 % de los residuos de envases, serán **RECICLADOS**.



Un máximo del 10 % de todos los residuos se eliminarán en vertedero.

Madrid acierta con la orgánica

Bajo el lema “**Acierta con la Orgánica**”, el **Ayuntamiento de Madrid** ha desplegado un **nuevo sistema de recogida de materia orgánica** en toda la ciudad. Esta implantación se ha realizado en dos fases: la primera comenzó el pasado 1 de octubre de 2018, implantándose la recogida selectiva de esta fracción en 12 de los distritos de la ciudad (Arganzuela, Chamberí, Ciudad Lineal, Hortaleza, Latina, Moncloa-Aravaca, San Blas-Canillejas, Tetuán, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Vicalvaro y Villaverde). La segunda fase comenzará de forma gradual el próximo 1 de noviembre de 2019 incluyendo el resto de los 9 distritos (Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Fuencarral-El Pardo, Carabanchel, Usera, Moratalaz y Barajas).

FCC Medio Ambiente ha ido participando, de forma exitosa, en la transformación de la gestión de los residuos de Madrid, desde **la implantación del Programa Piloto** y el **despliegue del quinto contenedor** en los distritos de Tetuán, Chamberí, Moncloa-Aravaca y Latina (648.000 habitantes), hasta el **tratamiento final del biorresiduo**. En la segunda fase se encargará de la implantación del distrito de Fuencarral-El Pardo primero y del distrito Centro en el año 2020 (375.280 habitantes).

Para poder tratar de forma diferenciada la fracción orgánica de la fracción resto de toda la ciudad de Madrid, la **Planta de Biometanización de las Dehesas** ha tenido que ser adaptada mediante la incorporación de una serie de mejoras que han supuesto una **inversión de 6.636.051,08 euros**.

La recogida y tratamiento selectivos del biorresiduo posiciona a **Madrid a la altura de otras ciudades europeas** y permite un doble beneficio ambiental:

- **El biorresiduo se convierte en un recurso energético** (biogás).
- **El digesto del proceso se aprovecha como enmienda orgánica.**

La biometanización de la materia orgánica de Madrid permitirá **evitar emisiones a la atmósfera de en torno a 98.000 tCO₂e en un año** y reducir **la cantidad de residuos destinados a depósito controlado**, aumentando como consecuencia su vida útil.



Mapa interactivo de la campaña del Ayuntamiento de Madrid

Video de mejoras de Las Dehesas para recibir el biorresiduo del Ayuntamiento de Madrid

El “biogás” y el “biometano”, subproductos para la economía circular

En FCC Medio Ambiente gestionamos una red de diez plantas de biometanización, dos de las cuales están en Madrid y Barcelona.

El biogás generado a través de la digestión anaerobia de residuos constituye una valiosa fuente de energía renovable.

España ocupa el décimo lugar en Europa como productor de Biogás (Fuente Eur'Observer 2017), siendo nuestra compañía un referente al gestionar diez centros de tratamiento que producen biogás y lo valorizan para convertirlo en energía eléctrica a través de equipos de cogeneración.

En 2018, nuestras plantas generaron **44,65 MWh** a partir del biogás de biometanización. Cuando entren en funcionamiento las dos nuevas plantas de Gipuzkoa y de Ibiza, se espera incrementar a medio plazo la producción de biogás entorno a un 30 %.

CIFRAS CLAVE 2018

10 Plantas de Biometanización y 2 en construcción
(Alrededor del 30 % de las plantas gestionadas a escala nacional)

407.797 toneladas biometanizadas

44,3 Millones de Nm³ de biogás generado

44,65 MWh de electricidad generada



El biometano: un subproducto para la economía circular

Actualmente, el **Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV) de Madrid** es el único de nuestro país que produce biometano a partir del biogás y lo conecta a la red, habiéndole suministrado una gran parte del biogás la **Planta de las Dehesas**, gestionada por FCC Medio Ambiente desde el año 2009.

Queremos continuar siendo uno de los referentes nacionales en la gestión del proceso de biometanización teniendo como pilar la realización de actividades de Investigación y Desarrollo. El proyecto **LIFE METHAmorphosis**, desarrollado en el **EcoparcII**

de Barcelona, representa una gran propuesta de economía circular, ya que convierte al “centro de tratamiento de residuos” en un “productor de combustible” con capacidad de suministrar a todo tipo de vehículos.

El desarrollo futuro en España de plantas de biogás en las que éste se transforme en biometano y se utilice en transporte supondría un gran avance, puesto que nuestro país todavía está a la zaga de otros países europeos en la producción de biometano.



El complejo medioambiental de Gipuzkoa (CMG-2): una apuesta por la circularidad

El contrato del Complejo Medioambiental de Gipuzkoa (CMG) fase 2, que está desarrollando la empresa "Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A." liderada por **FCC Medio Ambiente** para el Consorcio de Residuos de la provincia (GHK), fue suscrito en septiembre de 2018 y supone la construcción, puesta en marcha y explotación del CMG-2 por un periodo de **20 años**, con una inversión de **32,2 millones de euros** y una cartera estimada en **92 millones de euros**.

La nueva instalación contará con dos plantas, una de **biometanización** de biorresiduos y otra de **valorización de escorias (planta de ecoáridos)**, que se integrarán en el **Complejo Medioambiental de Gipuzkoa** y constituirán **dos piezas clave para el cierre de la circularidad** en el tratamiento global de los residuos de Gipuzkoa.

Planta de biometanización

Utilizará la tecnología *DRANCO* por vía seca y en condiciones termófilas (55°C). La novedad del proceso es que se desarrollará en dos etapas, correspondientes a las fases denominadas "digestión" y "post-digestión", con la doble finalidad de incrementar la disponibilidad del proceso y de disponer de un volumen de digestión anaerobia desde un principio para una capacidad de 60.000 t/año de biorresiduo, lo cual facilita la ampliación futura de la instalación.

Para ello se emplean dos reactores cilíndricos verticales mono-etapa, sin equipo de mezcla interior, contruidos en acero y aislados térmicamente para reducir las pérdidas de calor.

La primera fase, que tendrá lugar en un primer digestor de 4.000 m³, equivaldría al proceso

normalmente realizado en otras instalaciones de biometanización, mientras que la segunda, desarrollada en un segundo digestor de 2.000 m³, aportará una cantidad adicional de gas generado.

De este modo, este proceso permitirá mejorar el rendimiento en conjunto y aumentar la producción de biogás, por lo que se espera una generación eléctrica de hasta 15 millones de kWh/año, que corresponden a la electricidad anual que necesitarían más de 4.300 hogares¹.

Planta de tratamiento de escorias

Será una de las pocas existentes en el país de este tipo y la segunda del grupo FCC. Contará con un alto nivel de automatización para la fabricación de áridos reciclados a partir de escorias de incineración de RSU. Tendrá una **capacidad de diseño para tratar 52.000 t/año de escorias húmedas procedentes del CMG-1**.

El proceso constará de las siguientes etapas:

- **Proceso de secado:** es un proceso en régimen continuo que operará 24 horas al día, los 7 días de la semana. Dicho proceso tiene lugar en 4 trojes paralelos, sobre los cuales funciona un puente grúa totalmente automatizado.
- **Tratamiento mecánico:** trabajará con un caudal nominal de 24 toneladas/hora, pudiendo alcanzar un máximo de 30 toneladas/hora. Se separarán los inquemados y se clasificarán metales férricos y no férricos para su reciclado. Finalmente se obtendrá un árido de dos calibres posibles: Hasta 10 mm y de 10-30 mm.

→ **Proceso de maduración:** se trata de un proceso en régimen continuo que operará 24 horas al día, los 7 días de la semana. Tendrá lugar en una serie de trojes paralelos operados por un segundo puente grúa en modo automático.

Las nuevas infraestructuras permitirán **mejorar los índices de reciclado** y valorización de residuos en Gipuzkoa, que alcanzarán del orden del 60 %, en línea con los países más avanzados de Europa, superando así el objetivo del 50 % fijado por Europa para 2020.

Accede [aquí](#) al video de la evolución del proyecto de CMG-2.



(1) Fuente IDAE: Consumo de Electricidad Medio por Hogar: 3.487 kWh.

El camino sostenible en la gestión de residuos: optimización del compostaje

Complejo medioambiental de Gipuzkoa (CMG-2): VERMICOMPOSTAJE.

El digesto generado en el complejo CMG-2 se valorizará en una instalación anexa mediante **vermicompostaje** para fabricación de **compost**.

El **vermicompostaje** es una técnica novedosa que consiste en un proceso de **bio-oxidación y estabilización de la materia orgánica**, mediado por la acción combinada de lombrices de tierra y microorganismos, del que se obtiene un producto final estabilizado, homogéneo y de granulometría fina denominado vermicompost o humus de lombriz, muy apreciado en el mercado.



El CTR de "Las Marinas" (El Campello): Microorganismos que aportan oxígeno extra.

El **Centro de Tratamiento Integral de Residuos "Las Marinas" de El Campello** aplica a toda la fracción orgánica de los residuos un **"cóctel"** de especies microbiológicas, como bacterias, hongos fermentativos, levaduras, actinomicetos y también enzimas, para aumentar el aporte de oxígeno al medio en condiciones de meseta estática y reducir los olores, tras el éxito del proyecto de I+D+i denominado **«Ensayo de compostaje con aplicación de productos microbiológicos»**.

Dicho proyecto se fundamenta **en la aplicación de un combinado microbiológico beneficioso** para el propio proceso de compostaje ya que su aplicación produce un aporte de oxígeno extra evitando que se produzcan condiciones de anaerobiosis. También con la inoculación de estos microorganismos se consigue reducir la generación de olores, así como de reducir las emisiones de amoníaco. Además, es un producto inocuo para el medio ambiente.

Proyecto I+D+I INSECTUM:

Proyecto del programa CIEN de CDTI, liderado por FCC Medio Ambiente, titulado: Valorización de subproductos urbanos y biorresiduos mediante bioconversión con insectos para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos. Consiste en la implantación de un sistema innovador de valorización de biorresiduos urbanos basado en su **bioconversión mediante insectos** en productos de alto valor añadido para la industria (el sector de alimentación humana, nutracéuticos/farma, alimentación animal, fertilizantes y químicos). Se plantea la alimentación de los insectos con materia orgánica proveniente de recogida selectiva, materia orgánica recuperada de RSU y digesto de biometanización.



Líder:



Socios:



Centros tecnológicos:



Buenas prácticas que abren el camino hacia la economía circular

Las instalaciones del CM Valsequillo y el CMR de la Comunidad de Madrid: dos grandes ejemplos de minimización de residuos.

En 2019, entró en funcionamiento la nueva **Planta de Recuperación y Compostaje del Complejo Medioambiental de Valsequillo** (Antequera, Málaga) y en 2020, entrará en funcionamiento el nuevo **Complejo Medioambiental de Reciclaje de la Mancomunidad del Este en Loeches (CMR)** de la Comunidad de Madrid. Sendas instalaciones prevén la incorporación de una **Línea de producción de Combustible Derivado de Residuo (CDR)** aprovechando el alto poder calorífico de algunos residuos y convirtiéndolos en combustible para generar energía. También está en estudio la inclusión de un **módulo de gasificación de rechazos**, para la obtención de un gas que pueda ser quemado en motores para la producción de energía eléctrica.

PLANTA DE RECUPERACIÓN Y COMPOSTAJE DEL CM DE VALSEQUILLO (MÁLAGA).

- **Inversión:** 19 Millones de Euros (financiada con fondos europeos).
- **Puesta en marcha:** 2019.
- **Capacidad:** 240.000 t/año (generadas por 1/3 de la población de la provincia de Málaga).
- **Emisiones Evitadas estimadas:** del orden de 121.000 tCO₂e al año.

COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE RECICLAJE DE LA MANCOMUNIDAD DEL ESTE (CMR) (LOECHES, MADRID). (Financiado por la CA de Madrid).

- **Inversión:** 118 Millones de Euros.
- **Puesta en marcha:** 2020.
- **Capacidad:** 254.000 t/año.
- **Emisiones Evitadas estimadas:** del orden de 208.000 tCO₂e.



CM de Valsequillo (Málaga)



CMR (Loeches, Madrid)



329.000 tCO₂ e EVITADAS ANUALMENTE

por el tratamiento biológico de la fracción orgánica, por la recuperación de materiales y por la generación de electricidad, en lugar del depósito controlado.



EQUIVALENTE A....

Las emisiones anuales generadas por 26.320 hogares.²



Las emisiones anuales generadas por 151.530 vehículos.³

(2) Las emisiones medias por hogar son en torno a 12,5 tCO₂e. Fuente: *La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global*. Colección Economía crítica & ecologismo social. UHEM Ecosocial y La Catarata. Madrid 2013.

(3) Según el Informe Inventarios de GEI 1990-2017 (Edición 2019), las emisiones asociadas a los turismos en España ascendieron a 51.024 tCO₂ en 2017 y se censaron 23.500.401 turismos (Anuario estadístico de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior -DGT).

Nueva planta de estabilización de rechazos en el Centro de Tratamiento de Residuos "El Culebrete" de Tudela.

La nueva planta cuenta con seis trincheras con una capacidad de tratamiento de 11.000 toneladas anuales de rechazo del pretratamiento seco y húmedo de la planta de biometanización. Con éste tratamiento se conseguirá **estabilizar la materia orgánica** de esta fracción antes de su depósito en vertedero, **minimizando las emisiones de GEI**. Por otra parte, está dimensionada para tratar 3.000 toneladas anuales de materia orgánica selectiva, cuya cantidad aumentará con la implantación prevista de recogida selectiva de orgánica.

Buenas prácticas que abren el camino hacia la economía circular

Planta de Selección y Tratamiento de Materia Orgánica de Ibiza-Formentera: La automatización y la inteligencia artificial a favor del reciclaje.

La UTE Giref, participada en un 20 % por FCC Medio Ambiente, está construyendo una nueva **Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico de Residuos** junto al depósito controlado de Ca na Putxa (Ibiza) para dar servicio a los municipios de las islas de **Ibiza y Formentera**. Esta planta incluye una **instalación de biometanización**.

PLANTA DE SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE MATERIA ORGÁNICA DE IBIZA-FORMENTERA:

- **Inversión:** 67,7 Millones de euros.
- **Puesta en marcha:** 2020.
- **Capacidad:** 163.000 toneladas al año.
- **Generación de Electricidad:** 15,55 MWh de electricidad, equivalente al consumo eléctrico de 4.459 hogares.



84.700 tCO₂ e EVITADAS ANUALMENTE

por el tratamiento biológico de la fracción orgánica, por la recuperación de materiales y por la generación de electricidad, en lugar del depósito controlado.



EQUIVALENTE A...

Las emisiones anuales generadas por 6.776 hogares.⁴



Las emisiones anuales generadas por 39.011 vehículos.⁵

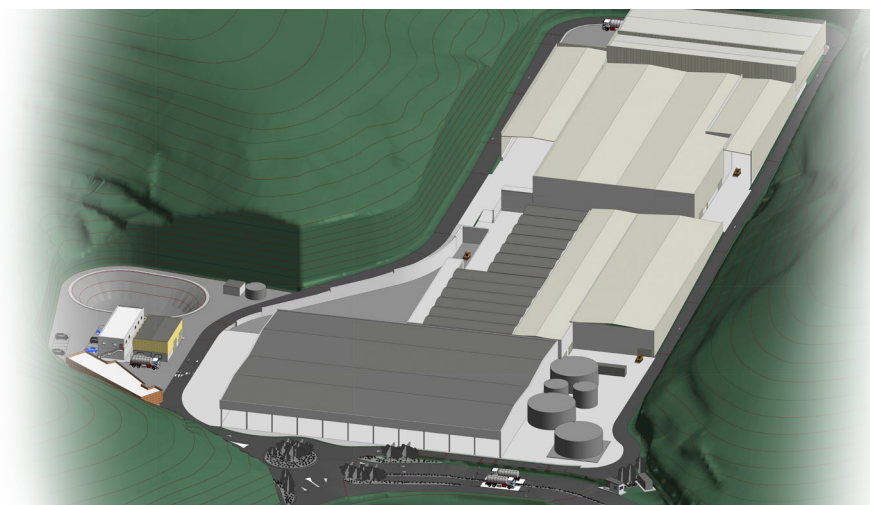
Novedades:

1. **Pesaje de camiones y control de accesos**, mediante barreras automáticas, lector de tarjetas y lector de matrículas, **operados automáticamente**, sin ningún operador.
2. **Puentes grúa automáticos**, que no precisan de ningún gruísta para su manipulación.
3. Tres Líneas de clasificación automática con pretrituradoras en cabecera a fin de **minimizar la necesidad de triaje manual de voluminosos**.
4. **Separadores ópticos** con preinstalación de "Deep learning", combinando el sistema propio

de los ópticos y el de inteligencia artificial.

Uno de ellos, en el que se capta PET, se instalará dicha función de manera que aprende, como un robot, por formas, colores, etc. mejorando los sopladados y evitando impropios.

5. **Control de calidad de los materiales recuperados** mediante sistemas automáticos.
6. **Manipulación de balas de rechazo mediante grúa y pinza electrohidráulica**, a fin de realizar simultáneamente la carga y transporte de las mismas.
7. **Control mediante cámaras** de toda la instalación desde la sala de control.



(4) Las emisiones medias por hogar son en torno a 12,5 tCO₂e. Fuente: *La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global*. Colección Economía crítica & ecologismo social. UHEM Ecosocial y La Catarata. Madrid 2013.

(5) Según el Informe Inventarios de GEI 1990-2017 (Edición 2019), las emisiones asociadas a los turistas en España ascendieron a 51.024 tCO₂ en 2017 y se censaron 23.500.401 turistas (Anuario estadístico de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior -DGT).

Buenas prácticas que abren el camino hacia la economía circular

Contenedores y áreas de aportación con sistemas de control de acceso, para la mejora de la cantidad y calidad de la recogida selectiva.

Desarrollo de diferentes **pruebas piloto** aplicando **distintas tecnologías** tanto para **contenedores** individuales con **cierres de acceso**, como para contenedores agrupados en **áreas de aportación con acceso limitado**, mediante **sistemas de identificación de usuarios** con lectores de tarjetas.

El objetivo último es el control de las aportaciones de residuos a fin de **mejorar los ratios de recogida selectiva** tanto en cantidad como en calidad de los materiales potencialmente reciclables.

Aplicaciones: Comarca de l'Anoia, Tiana, l'Hospitalet de Llobregat, Girona capital.



Sensorización de contenedores/papeleras para la optimización de rutas.

Sistema de telegestión que consiste en la instalación de **sensores de ultrasonido** en el interior de contenedores y papeleras a fin de conocer **el nivel de llenado** de los mismos de manera **remota** desde cualquier dispositivo informático o de telefonía móvil. Los datos se transmiten **en tiempo real** mediante un sistema híbrido de comunicaciones para **la optimización de las rutas**, de manera que solamente se vacíen los contenedores llenos.

Aplicaciones: Playas del Área Metropolitana de Barcelona y municipios de Cabrera, Mataró, El Prat de Llobregat, etc.



Optimización del agua mediante Telegestión de la red de riego en jardines públicos.

Sistema de telegestión que consiste en la instalación de **programadores** en arquetas de riego y **elementos controladores con comunicación por radiofrecuencia** en diferentes puntos de los jardines. El objetivo es el **control en tiempo real de la programación del riego de la ciudad**, ahorrando consumos de agua, optimizando recursos humanos, localizando incidencias, etc.

Aplicaciones: Mataró, l'Hospitalet de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Castellar del Vallès, Cornellà de Llobregat y, en proceso de implantación, en Viladecans y Argenton.



1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

41

Servicios inteligentes



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Optimizar las instalaciones a favor de la
recuperación y valorización de los subproductos

- Implementar en los **puntos limpios** las iniciativas para dar una segunda oportunidad al residuo fuera de uso.*
- Adaptar los procesos en plantas de tratamiento para **incrementar la captación de residuos reciclables** e introducir **nuevas líneas de valorización** para **transformar los residuos en subproductos** (CDR).*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Apostar por los principios de la economía circular. Aumentar la CIRCULARIDAD en nuestros SERVICIOS

- Mejorar los **ratios de la recogida selectiva** de los residuos.
- Definir **acciones de mejora y objetivos de reducción, reutilización y valorización** de los flujos de salida de **las plantas de tratamiento**.
- Dar una **segunda oportunidad al residuo como subproducto**, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.
- Trasladar la **conciencia del nuevo modelo de economía circular a la organización** a través de la implantación de iniciativas (ATHOS, formación específica, etc.).
- Armonización de los **“indicadores de economía circular” y “seguimiento y monitorización”** de dichos indicadores a nivel de los servicios e instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos.
- Participación en el **Comité Técnico de Normalización (CTN) 323 “Economía circular”**.
- Participación en el **“Paper Residuos”** en el marco de la **Comisión de Economía Circular** creada por la **Cámara de Comercio de España**.
- Incremento de la **producción de biogás a partir de biometanización en un 30 %** (13 millones de Nm³ más al año).
- Implementación de **iniciativas y buenas prácticas** para el fomento de la circularidad en nuestras instalaciones de tratamiento.
- Adherir **el comedor de FCC** a la campaña **“Madrid Acierta con la Orgánica”** cuando en el distrito de las Tablas se lance la **recogida del quinto contenedor para el biorresiduo** y su tratamiento posterior en la **Planta de Las Dehesas**.



2.2. FCC Medio Ambiente en acción por el clima

Avances a favor de la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Cumbre sobre la Acción Climática de Naciones Unidas.

La **ONU** ha hecho un llamamiento a todos los países para que presenten **planes concretos y realistas para mejorar sus contribuciones concretas a nivel nacional para 2020, siguiendo la directriz de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 45 % en los próximos diez años y a cero para 2050**. Las nuevas contribuciones se tienen que aprobar con suficiente antelación, antes de la celebración de la **futura cumbre de Glasgow** (Gran Bretaña) **a finales de 2020**.

Europa estableció en 2014 el marco estratégico de clima y energía para el periodo 2020-2030 ("**Marco 2030**") en el que ha fijado el objetivo de alcanzar al menos **un 40 % de reducción de emisiones GEI** y **un 27% de ahorro de energía en 2030**. Con un mayor horizonte, la Comisión Europea ha elaborado la **Hoja de Ruta hacia una economía baja en carbono competitiva en 2050**, en la que se compromete a **reducir sus emisiones GEI en 2050 un 80 %** por debajo de los niveles de 1990.



Climate Financing & Carbon Pricing 1	Energy Transition 6	Industry Transition 2
Infrastructure, Cities & Local Action 4	Mitigation 2	Nature-based Solutions 4
Resilience & Adaptation 6	Social & Political Drivers 3	Youth & Public Mobilisation

Fuente: <https://climateaction.unfccc.int/views/events.html> ¹

España: las Emisiones de GEI asociadas al sector de los residuos alcanzaron 13.599.900 tCO₂e en 2018.²

Un 4,1 % de las emisiones de GEI de España correspondieron al sector de residuos en el año 2018, de las cuales el 76,6 % procedían de las emisiones difusas de vertederos.

Antes de la **Cumbre de Acción Climática**, España ha aprobado el **Plan Integrado de Energía y Clima 2021-2030**, la **Estrategia Nacional de Transición Justa**, la **Estrategia de lucha contra la Pobreza Energética** y el anteproyecto de **Ley de Cambio Climático y Transición Energética**. Esta futura Ley facilitará, en el medio y largo plazo, la construcción de un **nuevo modelo de desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima**, acorde con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París. Por otra parte, España ha anunciado que va a contribuir **con 150 millones de euros al Fondo Verde del Clima** en los próximos años.



(1) 9 ÁREAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS: Mitigación, Impulsores sociales y políticos, Movilización pública y de la juventud, Transición energética, Transición industrial Infraestructura, Actuación local y en ciudades, Medidas basadas en la naturaleza, Resiliencia y adaptación, Financiación climática y fijación de precios del carbono.

(2) Avance de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero correspondientes al año 2018: https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/avance-gei-2018_tcm30-496677.pdf.

Nuestro compromiso con la reducción de emisiones del sector de residuos.

FCC Medio Ambiente contribuye con el 18 % de las emisiones asociadas al sector nacional de residuos por lo que estamos muy comprometidos en la **Lucha contra el cambio climático** y en la consecución del **ODS 13 “Acción por el clima”** de la **Agenda 2030**.

En 2018, nuestra empresa se adhirió al **Clúster de Cambio Climático**, liderado por Forética y, por sexto año consecutivo, ha conseguido inscribir su **Informe de Emisiones de GEI** en el **Registro de huella de carbono**, compensación y proyectos de absorción de CO₂ de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO).

Durante los últimos años, nuestra organización ha ido trabajando en la definición y validación de **herramientas de gestión eficiente del uso de recursos energéticos** así como en las metodologías de cálculo, tales como la **huella de carbono y los indicadores de intensidad**³. La cuantificación de la Huella de Carbono se realiza a través de una herramienta propia, la **Plataforma VISION**, que permite identificar las emisiones según contrata, tipo de actividad, instalación y proceso empleado.

La metodología está basada en las directrices y **metodologías recomendadas por el MITECO** y desarrolladas por el **IPCC**⁴, así como en los estándares del **GHG Protocol** y la **Guía Sectorial de gestión de RU - EpE Protocol**. La verificación es realizada por una entidad externa tomando como referencia la norma internacional UNE EN ISO 14064-3:2006.

(3) FCC Medio Ambiente ha sido la primera empresa del sector en verificar el inventario corporativo de las emisiones de GEI (Huella de Carbono), en 2011, así como los indicadores de intensidad o de desempeño ambiental de los servicios urbanos, en 2014.

(4) Intergovernmental Panel on Climate Change.

(5) GEI: Gases de Efecto Invernadero.

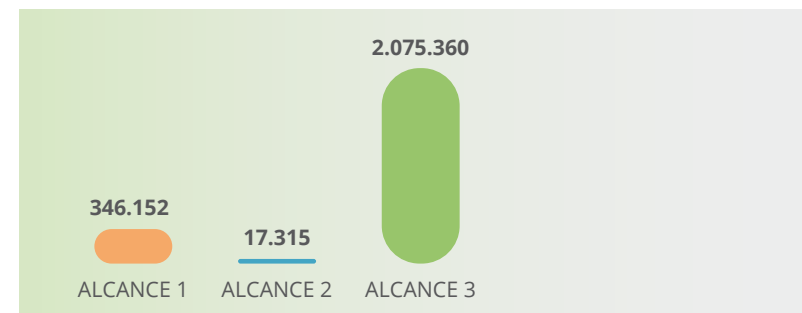


Asimismo, se ha desarrollado un **procedimiento de cálculo de huella de carbono** para la organización y dos **procedimientos específicos para la cuantificación de emisiones de GEI**⁵ en **plantas de tratamiento y eliminación** (uno para la fase de construcción y otro para la fase de explotación).

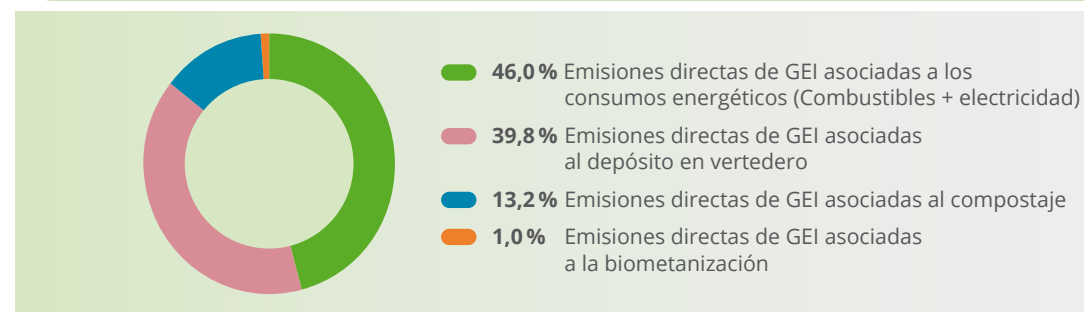
En nuestro primer **plan de reducción de emisiones de GEI (2013-2016)**, FCC Medio Ambiente consiguió reducir en un **9,56 %** las emisiones difusas de GEI de los Alcances 1 y 2.

Desde entonces hemos intensificado proyectos y acciones de mitigación y hemos replanteado **nuevos objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo**, que han sido plasmados en una **Nueva Estrategia de Cambio Climático para el horizonte 2050**, en línea con los objetivos de la **Hoja de Ruta de la UE 2050**.

Huella de carbono (tCO₂e)



Distribución de las emisiones de GEI donde FCC tiene control operacional (Alcances 1 + 2)



Las **emisiones de GEI de los alcances 1+2, que alcanzaron las 363.466 tCO₂e en 2018**, se pueden clasificar en tres grandes grupos, que han servido de referencia para la clasificación de las medidas de mitigación:

A. Emisiones asociadas a los consumos energéticos (46%):

Son principalmente debidas al funcionamiento de nuestra flota de vehículos. La nueva **Estrategia de Cambio Climático** se basa en la monitorización de los consumos, la optimización y mejora de los procesos y servicios, la implementación de sistemas de conducción eficiencia y la incorporación en la flota de vehículos de mayor eficiencia energética. También, es importante destacar la **plataforma de E-MOBILITY para vehículos de Servicios Urbanos**, desarrollada por FCC Medio Ambiente e Irizar, cuya tecnología es **100 % eléctrica Plug-in** (descrita en el capítulo 5.2.5. Impulso de la Innovación en un contexto cambiante).

Por otra parte, es importante resaltar que se están implementado medidas de eficiencia energética en los contratos. A modo de ejemplo, en el caso del **contrato de gestión energética del alumbrado público de l'Ametlla de Mar**, se ha instalado un software que permite la **monitorización de los consumos energéticos** de cada cuadro o grupos de cuadros. Esta herramienta facilita el análisis del coste y del retorno de la inversión de las diferentes medidas de eficiencia (**evaluación costo-beneficio**) que se están implementando en el transcurso del contrato, a través de informes con los ahorros obtenidos. Por otra parte, integra los siguientes módulos tales como: Cartografía, Inventario, Mantenimiento, Telegestión y Energía Eléctrica. Estando los módulos interconectados a cada elemento de alumbrado se pueden detectar anomalías, identificar patrones y

por lo tanto optimizar económicamente la gestión energética. Los módulos permiten, entre otras funcionalidades: el apagado y encendido secuencial de los contadores eléctricos, avisos de alarma (consumos fuera de horarios, apertura de puertas de cuadros eléctricos, caídas de elementos de protección, etc.), integración y gestión del sistema punto a punto, comunicación continua y ajuste de horarios, etc.

B. Emisiones asociadas al depósito en vertederos (39,8 %):

En el Alcance 1 se incluyen las emisiones difusas de seis de los vertederos de cola de los siete CTRs bajo perímetro con control operacional. La **Ecocentral de Granada (Alhendín)**, debido a su magnitud, constituye el mayor foco de **emisiones difusas**, pero éstas se irán reduciendo progresivamente por el desarrollo de **dos proyectos CLIMA⁶** que fueron aprobados en 2016 y 2017 y que se están implementando en dos fases consecutivas para culminar con **la desgasificación completa del vertedero en 2020**. Según las

previsiones de captación de biogás (del orden de 4 Millones de Nm³ al año), los dos motores instalados permitirán generar alrededor de **8.000 MWh/año de electricidad**, lo que equivaldría al **consumo eléctrico de más de mil viviendas españolas**.

C. Emisiones asociadas al tratamiento biológico (13,2% compostaje y 1 % biometanización):

El tratamiento biológico supone una clara ventaja frente a la opción de eliminación en vertedero en términos de emisiones. Las **nuevas plantas de tratamiento biológico**, que están en construcción, permitirán **aumentar la producción de biogás alrededor de un 30 %**. Asimismo, vamos a aplicar nuevas tecnologías para la optimización del compostaje (vermicompostaje, microorganismos, etc.), que conllevarán la reducción de las emisiones en los procesos de compostaje (descritas en el capítulo 5.2.5. Impulso de la Innovación en un contexto cambiante).

(6) Proyectos CLIMA "Desgasificación activa en el vertedero de la Ecocentral Granada (Alhendín, Granada)". Convocatorias del MITECO de 2016 y 2017.



Alianzas para actuar por el clima

→ **FCC Medio Ambiente se unió en 2017 a la Comunidad “#PorelClima”**, proyecto en continuidad de la iniciativa “Un millón de compromisos por el Clima” en la que colaboramos en 2015 para respaldar la participación de España en la COP 21 de París. La iniciativa se fundamenta en una **comunidad abierta** en la que ciudadanos, empresas, administraciones y organizaciones pueden crear un “perfil climático”, en el que se exponen los compromisos individuales. El grupo impulsor que ha promovido esta iniciativa está formado por la Oficina Española de Cambio Climático, la Fundación Biodiversidad, el Grupo Español de Crecimiento Verde, el Pacto Mundial, Cruz Roja, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), SEO/BirdLife y Ecodes.

→ **La iniciativa SEEUEUS® (System for Environmental Efficiency Evaluation of Urban Services)** presentada por FCC Medio Ambiente en julio de 2017 dentro del marco de la nueva edición de la **Iniciativa Vida Sostenible En Ciudades** y promovida por **Forética**, ha sido **una de las 59 iniciativas seleccionadas entre los 520 iniciativas presentadas** por empresas, organismos públicos ONG, instituciones educativas y otras organizaciones españolas.

→ **FCC Medio Ambiente se unió al grupo del Clúster de Cambio Climático de Forética** y participó en su primera reunión anual con el objetivo de analizar las principales tendencias globales asociadas a los **impactos financieros** derivados del **cambio climático** y presentar la agenda y composición del grupo en 2018.





CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Implementar los instrumentos de monitorización para calcular y mitigar las emisiones de GEI de los procesos y servicios

- **Mejorar la eficiencia energética** de los procesos y servicios con su corolario **reducción de emisiones directas e indirectas de GEI.*** ✓
- Posicionar el **cálculo** de la **HC** como **instrumento útil** e integrado de control y **seguimiento** de las **emisiones de GEI** de la organización.* ✓
- **Monitorizar** el cálculo de los **indicadores de intensidad** para evaluar y mejorar el impacto energético y mitigar las emisiones de GEI de los servicios prestados en las comunidades donde operamos.* ✓
- Apoyarse sobre las **auditorías energéticas** para analizar **oportunidades de mejora** en materia de **eficiencia** en el consumo energético.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Actuar por el clima: mejorar la eficiencia energética de los servicios prestados

Cálculo de la Huella de Carbono e Indicadores y Estrategia de Reducción de Emisiones de GEI.

- Obtener el **sello reduzco** de la OECC del MITECO correspondiente al Registro de la Huella de Carbono 2019 de la organización.
- **Monitorizar**, a través de la plataforma **VISION**, el **cálculo** de la **Huella de Carbono** y de los **indicadores de intensidad** para evaluar y mejorar el impacto energético y mitigar las emisiones de GEI de los procesos y servicios prestados en las comunidades donde operamos.
- **Elaborar** la **Estrategia de Lucha contra el cambio climático** de la organización con planes de reducción a **2020, 2030 y 2050**.
- Analizar **oportunidades de mejora** en materia de **eficiencia** en el **consumo energético** apoyándose sobre las auditorías energéticas.
- **Ampliar** el **alcance** de la **HC** incluyendo las de emisiones de GEI asociadas a los **HCFCs**.

Medidas de Mitigación.

- **Reducir** las **Emisiones de GEI** en **más del 5 %⁷** frente al **año base** (2016)⁸.
- Empezar las **medidas de mitigación** necesarias para alcanzar una **reducción superior al 26 %** para el **2030⁹**.
- **Compra** de **energía eléctrica** con **Garantía de Origen** en las principales instalaciones de tratamiento y eliminación de Alcance 1. Reducción en emisiones estimado: **4.328,53 tCO₂e** al año asociadas al consumo de **16.031,58 MWh**.
- **Incrementar** la **proporción** de **vehículos** propulsados por **energías alternativas** (GNC, híbridos, eléctricos, etc.) en nuestra flota.
- **Fomentar** la **movilidad sostenible** (por ejemplo implantar iniciativas de *carpooling*).

Medidas de Adaptación.

- **Revisar** el **mapa de riesgos y oportunidades** de FCC Medio Ambiente frente al **Cambio Climático**.
- Empezar **medidas de adaptación climática** para **minimizar** los **riesgos** detectados en dicho mapa.

(7) En la Decisión de Reparto de Esfuerzos 406/2009/CE, de 23 de abril de 2009, el objetivo para España es la reducción de un 10% de las emisiones de GEI con respecto a las emisiones de 2005.

(8) Para los objetivos europeos se establece el año base 2005, pero FCC Medio Ambiente establece como año base 2016 puesto que constituye un hito importante al entrar Alhendín en el Alcance 1.

(9) En el Reglamento (UE) 2018/842 del parlamento europeo y del consejo de 30 de mayo de 2018 sobre reducciones anuales vinculantes de las emisiones de GEI por parte de los Estados miembros entre 2021 y 2030 que contribuyan a la acción por el clima, con objeto de cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 525/2013, España se comprometía a una reducción del 26 % para el 2030, frente al 2005.



2.3. Fomentamos el uso eficiente del agua y hacemos frente al estrés hídrico

Según las previsiones realizadas en España, el **cambio climático** tendrá un **impacto negativo sobre el agua**, provocando la reducción de los recursos hídricos y el aumento de fenómenos extremos como inundaciones y sequías. La dimensión de este impacto dependerá en gran medida del uso que le demos a este recurso.

Dentro del marco de los ODS y dado que el agua constituye un **factor clave para el desempeño de nuestra actividad**, uno de los objetivos priorizados por FCC Medio Ambiente ha sido el ODS 12 “Producción y consumo responsable”, dentro del cual se engloba el aspecto “agua”.

Nuestra organización está realizando un esfuerzo para tratar de adaptarse a las consecuencias derivadas del **cambio climático y mitigar**, en la medida de lo posible, sus **efectos adversos**. De ahí que favorecer el **consumo racional y eficiente** de este recurso y fomentar el **uso de agua procedente de fuentes alternativas** se haya convertido en una prioridad para nosotros.

En FCC Medio Ambiente privilegiamos las **tecnologías y equipos economizadores** de agua en la prestación de los servicios, principalmente del **riego de los parques y jardines** que conservamos y del **baldeo de las calles** que limpiamos, promoviéndose **dispositivos de ahorro** de agua en nuestras **instalaciones**.

Señalar que con la implantación de la Plataforma VISION se ha conseguido **mejorar el seguimiento y control del consumo de agua**, habiéndose ampliado el perímetro del indicador a la totalidad de instalaciones de Servicios Urbanos (parques y cuartelillos).

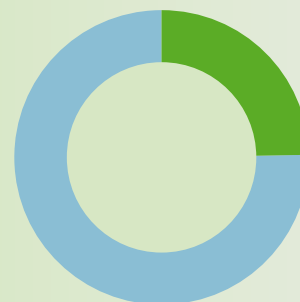


**de incremento del uso
de agua procedente
de fuentes alternativas
en el último trienio**



**millones de m³ de agua
de fuentes alternativas**

► Consumo de agua (m³) (Control operacional) 2018



75,2% De red

24,8% Alternativa



Optimización del uso del agua en parques y jardines.

Actuaciones impulsadas por FCC Medio Ambiente:

- Incremento del uso de agua procedente de **fuentes alternativas**.
- Realización de **sondeos** en grandes parques para la **captación de agua subterránea**.
- Fomento del **riego automático**.
- Implantación de sistemas de **telegestión del riego**.



Implantación de riego telegestionado.

- Optimizar la aportación del recurso hídrico por **sistema localizado, soterrado** o de **goteo** o por aplicación del **riego nocturno**.
- Instalación de **Microestaciones meteorológicas** para adecuar los aportes hídricos a las necesidades reales de la vegetación.
- Tecnificación de los sistemas de control como la utilización de **geófonos** para la **detección de fugas** en la red de riego.
- Instalación de **sistema de recirculación en fuentes ornamentales**.
- Instalación de **pavimento drenante** en alcorques para la mejora del aprovechamiento del agua de riego.
- Selección de **especies vegetales resistentes a la sequía**.
- Aplicación de **surfactantes de larga duración** para favorecer la circulación y la distribución del agua en el suelo.
- Práctica del **Mulching**: esparcimiento de plantas trituradas y otros materiales sobre el suelo a modo de capa superior no compacta, cuyas principales ventajas son: incrementar la temperatura del suelo, reducir la evaporación del agua y la presencia de malas hierbas y aportar materia orgánica al suelo.



Fomento del riego automático.



Instalación de pavimento drenante en alcorques.

La reducción del consumo hídrico en la limpieza urbana.

- Incorporación de **sistemas de bombeo de alta presión y bajo caudal** en las cisternas de **baldeo**.
- Instalación de **baldeadores regulables con autómata programable**.
- Reducción del consumo de agua de la **Barredora Baldeadora dual** en comparación con las baldeadoras habituales.



Uso de agua reciclada.

Instalación de baldeadores regulables con autómata programable en las baldeadoras.



Uso eficiente del agua en nuestras instalaciones.

La **gestión adaptativa** a la disminución de la disponibilidad hídrica en las **plantas de tratamiento de RSU**:

- Instalación de sistemas de captación de pluviales junto con las balsas de recuperación que permiten su uso en los procesos de tratamiento biológico de los residuos y en la limpieza de viales.



Nuestros **parques de vehículos**, un modelo de uso de **agua procedente de fuentes alternativas**:

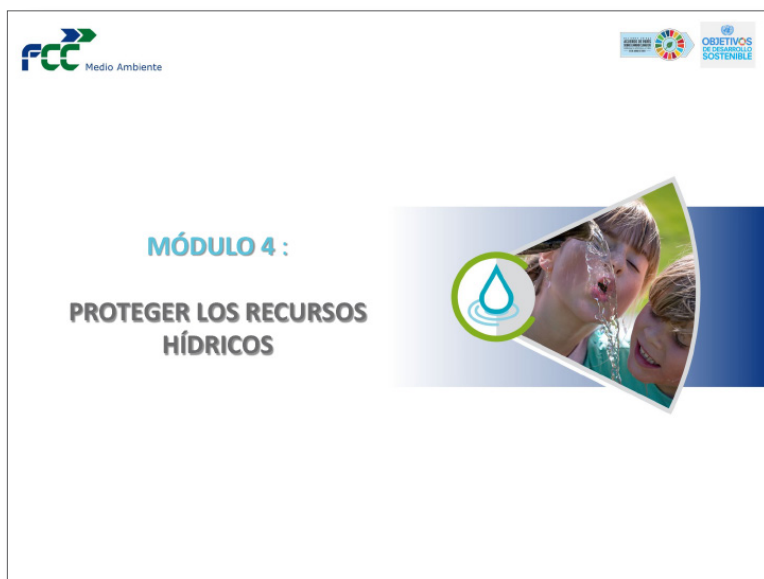
- Depuración y reciclaje del agua de los aseos para su reutilización en el lavadero de vehículos.
- Recirculación del agua del lavadero de vehículos que permite su reutilización.
- Captación y retención de agua de lluvia en la cubierta para su aprovechamiento por los vehículos lavacontenedores.
- Sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial, freática y depurada para su trasvase a equipos mixtos de limpieza y otros usos.



Reciclado de agua de las duchas para su uso en el lavadero.

Sensibilización de nuestro personal en el uso racional del agua.

Fomentamos el ahorro en el consumo de agua entre el personal operativo a través de la **iniciativa “Oficina Ecológica” y del “Plan Integral de formación en Sostenibilidad”** que incide en el uso racional de este recurso.



Así mismo dotamos a las instalaciones de:

- Fontanería de griferías con dispositivo “fluxor”.
- Pulsadores termostáticos de acción directa.
- Reductores de caudal en las duchas y pulsadores temporizados con limitadores de caudal en los lavabos.



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Reducir los impactos ambientales

- **Optimizar** el control del **consumo hídrico** a favor de agua de **fuentes alternativas** en servicios de **limpieza viaria** y riego de **parques y jardines**.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Fomentar el uso eficiente del agua y hacer frente al estrés hídrico

- **Monitorizar** a través de **VISION** los **consumos de agua** de los servicios de **limpieza viaria** y riego de **parques y jardines**.
- Implementar **iniciativas y buenas prácticas** para **mejorar** la **eficiencia** del **uso del agua** en nuestras **instalaciones** y en prestación de los **servicios** limpieza viaria y riego de parques y jardines.



2.4. Preservamos el capital natural y protegemos la biodiversidad

FCC Medio Ambiente es una organización reconocida por su implicación en la **protección de la biodiversidad en el contexto urbano** a través de sus actividades de **mantenimiento y conservación de parques y jardines** (3.973ha de zonas verdes y 771.563 árboles gestionados) y también por algunas **iniciativas más específicas** desarrolladas en sus **instalaciones industriales de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos**. Además a través de los servicios de **limpieza de las playas** contribuimos a la mejora del litoral costero español.

Habría que destacar que nuestro papel en materia de **protección de la biodiversidad urbana** se ha visto reforzado con la adhesión del Grupo FCC en 2013 a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)** y la **firma** por del **Pacto por la Biodiversidad**.

Los ODS 14 y 15 relacionados con la **protección de la biodiversidad terrestre y marina**, aunque no fueron priorizados en el análisis de materialidad realizado en 2016, serán integrados de forma transversal en todas las actividades prestadas por nuestra organización, a través de la implantación de un **Programa** encaminado a fomentar el desarrollo acciones de **protección de la biodiversidad**.



Conservar los recursos marinos de forma sostenible.



Luchar contra la desertificación y proteger la biodiversidad.

El cuidado y la conservación del capital natural urbano.

Medidas que llevamos a cabo:

- Incorporación de **comederos, niales, lugares de refugio y estancia para insectos, aves, murciélagos y demás animales**.
- **Censos** de especies botánicas y fauna.
- Participación en la **planificación de los parques y jardines** de nuestra ciudad, defendiendo una trazabilidad paisajística con cinturones verdes,

pasos de fauna, postes eléctricos protegidos, grandes jardines y arboledas.

- Introducción de **prácticas culturales más respetuosas con la biodiversidad**: lucha biológica, endoterapia, uso de productos ecológicos y/o de baja toxicidad, etc. Ejemplos de lucha biológica en jardines gestionados por FCC Medio Ambiente: Zaragoza, L'Hospitalet de Llobregat, Valencia, Madrid y Cartagena.

- Utilización de **madera procedente de sistemas de gestión forestal sostenibles** en la compra de mobiliario.

- **Implantación de las TICs** para la gestión del arbolado.



Mariposario parque urbano de San Juan en Telde.

El cuidado del litoral costero español.

FCC Medio Ambiente está presente en el sector de actividad de limpieza de playas en ciudades como **Málaga, Alicante, Castellón, Vigo, Mallorca, Menorca, Ibiza, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto del Rosario, San Sebastián**, etc. Además cabe señalar que el **43% de los 103 municipios** costeros donde prestamos el servicio de limpieza de playas ostenta la **"Bandera Azul"**.

Asimismo, hemos sido la primera entidad española en obtener la certificación Q Turística del ICTE, que ha concedido la Marca Q

específicamente a los servicios relacionados con la conservación de parques, jardines y zonas verdes, así como la limpieza de playas, costas y aguas litorales.

Algunas de las iniciativas desarrolladas son:

- Participación en la **limpieza** de los **fondos marinos** del litoral de **Almuñécar**.
- Colaboración con el **Ayto. de Vigo** en la **campaña de reciclaje** en las Islas Cíes: "**Porque o que vai a cíes, ten que volver de Cíes**".



Los vertederos: enclaves ricos en biodiversidad.

Medidas que llevamos a cabo:

- Colaboración en procesos de **seguimiento de aves** que se encuentran en peligro de extinción.
- **Prevención** de los posibles riesgos derivados de la **superpoblación** de algunas especies oportunistas. Nuestras actuaciones se centran en técnicas disuasorias como la cetrería o el empleo de cañones de aire para evitar riesgos para nuestro personal y molestias en la población cercana.
- **Revegetación** de **vertederos** ya sellados.



Revegetación del vertedero de Cartagena (Murcia).

La colaboración científica asociada a la lucha contra las especies invasoras.

- Estudio realizado en colaboración con el **Dpto. Ecosistemas Agroforestales de la Universitat Politècnica de València** para evaluar la **influencia del entorno en la biodiversidad de artrópodos y nivel de Psila en los ficus** y el nivel de **cochinilla en las encinas** de la ciudad de **Valencia**.
- Colaboración con el **Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)** en la realización de un estudio para el desarrollo de una feromona y el diseño del trapeo para el control de la *Diocalandra frumenti*, plaga de las palmeras canarias.
- Colaboración en un **ensayo en los jardines de Las Palmas de Gran Canaria** con el objetivo de determinar la eficacia del trapeo masivo orientado a elaborar un informe que permita la inscripción de la trampa en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del MITECO.



UNIVERSITAT
POLITÀNICA
DE VALÈNCIA



Gobierno
de Canarias

Acciones de difusión, formación y sensibilización.

El **Plan Integral de Formación por una gestión responsable**, cuyo objetivo es informar y sensibilizar a nuestros colaboradores en todas aquellas actividades que mejoren y consoliden una gestión medioambiental sostenible de los servicios prestados, cuenta con un **módulo específico de protección de la biodiversidad**. Por ejemplo, cabe destacar la formación impartida a nuestros operarios para el **control y detección de especies invasoras como la avispa asiática**.

También hay que destacar la formación que se impartirá en colaboración con **Seo Bird Life** y que tiene por objetivo **integrar la biodiversidad** en la **gestión de Parques y Jardines Públicos** de la ciudad de **Oviedo** a través de un **plan de acción por la biodiversidad**, la **formación** de los actores clave, la **implementación y seguimiento de buenas prácticas** así como de **iniciativas de sensibilización que fomenten la conciencia y acción ciudadana**.

Asimismo, FCC Medio Ambiente comunica sus actuaciones en materia de conservación del capital natural a través de:

- **Publicación trienal de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB).**
- **Participación de sus colaboradores en congresos, foros y jornadas** (como por ejemplo: Congreso PARJAP, Congreso anual de la Asociación de profesionales de los espacios verdes de Catalunya, Congreso ECOPLAYAS).
- **Publicación de artículos en revistas especializadas.**
- Realización de diversas **iniciativas de concienciación para escolares, estudiantes de cursos específicos de técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector**.
- Colaboración en la celebración del **"Día del Árbol"**.
- **Educación en el Centro de Educación Ambiental del Coto de la Isleta en Cádiz.**
- **Participación en el Foro sobre Biodiversidad** organizado por **Forética. Asistencia a las reuniones organizadas por la IEEB**: destacar la participación de FCC Medio Ambiente en la jornada de Empresas Españolas y Protección de la Biodiversidad organizada por la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), perteneciente a la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. En este encuentro se presentó el **primer informe de resultados de la IEEB** dando a conocer las actuaciones realizadas en materia de biodiversidad por parte de estas empresas en España entre el año 2013 y 2015. También se presentaron los proyectos de colaboración público-privados y las actuaciones de capacitación y apoyo a empresas, así como acciones de investigación, sensibilización y voluntariado. Durante este evento, pusimos en valor nuestro papel en la preservación de la biodiversidad a través de su actividad en el cuidado y mantenimiento de parques y jardines.
- **Publicación del Informe Anual del Grupo FCC y de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente**: incluyen información sobre las iniciativas implantadas en materia de protección de la biodiversidad y reporta los indicadores GRI relativos a dicho aspecto.
- **Patrocinio** de la iniciativa **"vivirlosparques"** para dar a conocer los parques y jardines de ciudades españolas en los que gestiona el patrimonio vegetal urbano.
- **Presentación de informes de gestión sostenible** de los **parques y jardines** entregados a nuestros **clientes** (ejemplo: jardines de Zaragoza).
- **Portales de "Gestión sostenible de los jardines" y de "Gestión sostenible de instalaciones de tratamiento y eliminación"** al que tienen acceso los más de 150 profesionales gestores de los contratos gestionados por FCC Medio Ambiente. Se comparte de modo interactivo información sobre biodiversidad.





CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Preservar y aprender a preservar el capital natural urbano

- Impulsar **nuevas líneas de colaboración** con **instituciones públicas** en torno a la **protección de la biodiversidad urbana**.*
- Intensificar la implantación de **jornadas de concienciación** de la **ciudadanía** que fomenten el cuidado y la conservación de la **flora y la fauna** de los **ecosistemas urbanos**.*
- **Sensibilizar** a los **operarios** en materia de protección de la biodiversidad a través de la implementación del **Plan Integral de Formación** para una **gestión ambiental sostenible**.*
- **Amplificar** la **lucha integrada** de las **plagas** y el **control** de la **expansión** de las **especies invasoras** en los parques y jardines.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Preservar el capital natural y proteger la biodiversidad

- **Trabajar** en los **ODS 14 y 15** relacionados con la protección de la biodiversidad terrestre y marina.
- Implementar **prácticas respetuosas** con la **preservación** de la **biodiversidad urbana**.
- **Fomentar alianzas** (SEO BirdLife, Fundación Biodiversidad, Universidades, etc.).
- **Integrar** la **biodiversidad** en la **gestión** de **Parques y Jardines Públicos** de la ciudad de **Oviedo** (Acuerdo SEO- BirdLife).
- **Difundir** nuestras **iniciativas** y **buenas prácticas** en materia de **protección** de la **biodiversidad** (IEEB, artículos revistas, PARJAP...).



2.5. Impulsamos la innovación en un contexto cambiante

España está trabajando en una **nueva Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2028**, que incluirá las prioridades establecidas en la **Estrategia Española de I+D+i en Inteligencia Artificial** y cuyos objetivos se concretarán **a través de los Planes Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTI)**, movilizand las sinergias entre los distintos niveles de

la administración pública y mediante el codesarrollo del **sector público y privado**.

En FCC Medio Ambiente seguimos apostando por la investigación y desarrollo y la innovación tecnológica y disponemos de un **sistema de gestión de I+D+i conforme a la norma UNE 166.002** a fin de poder innovar en los **servicios urbanos del futuro**, que se

tendrán que ir adecuando a **la rápida transformación de las ciudades**.

Los **proyectos de I+D+i** en fase de desarrollo o de lanzamiento, que alcanzaron una **inversión de 3,74 millones de € en el último bienio**, se pueden clasificar en tres grandes ámbitos:

GESTIÓN EFICIENTE Y SERVICIOS URBANOS INTELIGENTES



vision

Plataforma inteligente para la gestión de servicios de Medio Ambiente

Plataforma desarrollada y diseñada íntegramente por FCC Medio Ambiente para la gestión integral de la empresa y los servicios que presta.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MAQUINARIA



Nuevos vehículos **ZEV** (Vehículos con Emisiones Cero), carritos eléctricos, contenedores inteligentes, etc.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



Desarrollo de Proyectos Europeos como una firme apuesta hacia la economía circular: METHAmorphosis, SCALIBUR, B-FERST y DEEP PURPLE, LIFE4FILM, INSECTUM, etc.

A. Gestión eficiente y servicios urbanos inteligentes: Plataforma VISION

Dentro del marco de la prestación de servicios a las ciudades es imprescindible disponer de **herramientas TICs** que apoyen la **prestación de servicios eficaces, eficientes, sostenibles e integrales: servicios realmente inteligentes**.

No se puede lograr este objetivo si no se dispone de sistemas que permitan recoger su *know-how* de actuación capitalizando en dichos sistemas las **mejores prácticas, procesos eficientes, comunicaciones optimizadas**, etc., ofreciendo a todos los agentes que interactúan en una ciudad (administración – ciudadanos – empresas) unas **herramientas modernas y colaborativas** que permitan una **gestión ágil de la información** que redunde en una prestación óptima del servicio.

FCC Medio Ambiente ha desarrollado **“VISION – Plataforma inteligente para la prestación de servicios ciudadanos”**, que nos permite cumplir los objetivos descritos y dar respuesta a los requisitos actuales de nuestros clientes y estar preparados para los retos futuros que van apareciendo en la prestación de nuestros servicios.

Una **gestión integral de servicios enfocada a la excelencia** en su prestación exige de una máxima coordinación de todos los ámbitos que afecta una explotación.

Es necesario que los aspectos de producción, legales, medioambientales, recursos humanos, maquinaria, formación, etc., se gestionen conjuntamente mediante un **sistema integrado**.

VISION incorpora los distintos módulos funcionales en un único entorno, compartiendo la información, procesos, validaciones y servicios que facilitan la orientación a la excelencia en el trabajo.

vision



B. Innovación tecnológica en maquinaria

Primera plataforma de e-movilidad para Servicios Urbanos.

FCC Medio Ambiente e Irizar e-mobility entre otros, han desarrollado **la primera plataforma de e-movilidad para vehículos de Servicios Urbanos**. El vehículo es el resultado del ambicioso proyecto de innovación tecnológica **VENTESU** ('Plataformas Vehiculares, Modulares y Autoportantes de Tracción Eléctrica de Alta Eficiencia para Servicios Urbanos'), cofinanciado por el Fondo Europeo de desarrollo Regional (FEDER) a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

100% eléctrico, enchufable y auto-recargable.

El vehículo está equipado con carrocería de carga lateral para recolección de residuos. La tecnología es **100 % eléctrica Plug-in**, de manera que el camión sale de su base de operaciones con las baterías a plena carga y hace su servicio completo en modo 100% eléctrico, siendo por tanto, **vehículo ZEV** (Vehículo con Emisiones Cero). En caso de necesitar extender su autonomía utiliza un sistema motor térmico/generador de gas natural comprimido (GNC) cuya finalidad exclusiva es la auto-recarga de las baterías. Este motor auxiliar funciona a un régimen constante en el punto de máxima eficiencia, con lo cual se sitúa en el mínimo consumo de energía y nivel de emisiones posible. De este modo, en el trayecto de ida y vuelta a la planta de tratamiento de residuos urbanos, las baterías quedan de nuevo recargadas, pudiendo, si así se requiere, comenzar un nuevo turno de trabajo. Alternativamente el vehículo se puede diseñar para ser *full-electric* o incluso para ser propulsado por pila de combustible (hidrógeno).

El resultado obtenido permite hacer los mismos servicios que hoy realiza el recolector convencional con iguales prestaciones pero **reduciendo la energía consumida en más del 50 % y también drásticamente las emisiones y el CO₂ (26,12 tCO₂e de ahorro anual con respecto a un diésel si dobla el 80 % de los días).**



B. Innovación tecnológica en maquinaria

Sistema de control de peso y acceso de usuario para contenedores -báscula Green Recycling.

FCC y Deusto Sistemas han desarrollado **un sistema de identificación de usuarios** (mediante tarjeta RF-ID) **y control de pesaje integrados** en un **contenedor inteligente con cerradura electrónica**. El pesaje se realiza bien mediante 4 puntos de pesaje situados en los soportes del contenedor o bien mediante 2 barras pesadoras transversales, dependiendo del diseño del contenedor.



Nuevo equipo de limpieza FCC PELUSA 1.

El **modelo FCC VERSIÓN PELUSA 1** se trata de un equipo de gran manejabilidad con un **ciclo de pedaleo asistido con motor eléctrico auxiliar**. Permite aumentar la eficiencia de los servicios de limpieza viaria y mantenimiento de jardines al optimizar los desplazamientos urbanos con **Emisiones Cero** y minimizando los ruidos. Este nuevo equipo ya está implantado en varios servicios.



C. Tratamiento de residuos y economía circular

Creando una economía circular para plástico film (LIFE4FILM).

(Post-Consumption Film Plastic Recycling From Municipal Solid Waste).
España y Alemania.
(01/07/2018 - 31/12/2020).



LIFE 4FILM, proyecto liderado por FCC Medio Ambiente, tiene por **objetivo principal evitar el envío a vertedero o a valorización energética del plástico film (LDPE) presente en los residuos urbanos**, a través de la implantación de un **proceso innovador de reciclado a escala semi-industrial** mediante una línea de recuperación de 10.000 t/año de capacidad en la **Econcentral de Granada**, con el objetivo de demostrar su rentabilidad y su replicabilidad a escala europea.



La Ecocentral de Granada, pionera en la transformación del film.

Líder:



Socios:



Ecodiseño: Creación de nuevos subproductos y biomateriales.

Scalable technologies for bio-urban waste recovery.



SCALIBUR un proyecto de la convocatoria **Horizon 2020**, liderado por ITENE (ES), en el que participa el grupo FCC (representado por FCC Medio Ambiente y Aqualia) y varias entidades de distintos países de la Unión Europea. Se implementarán **prototipos en tres ciudades piloto europeas** (Madrid, Albano y Kozani) para la realización de un estudio completo de la **calidad, logística y sistemas de tratamiento de RU y lodos de EDAR** a fin de obtener **nuevos subproductos y biomateriales** de alto valor añadido para la industria química. FCC Medio Ambiente aplicará un proceso bioelectroquímico al biogás de biometanización para la producción de alcoholes y proporcionará biorresiduo a CENER, que investigará sobre la producción de biopesticidas y bioplásticos mediante hidrólisis enzimática seguida de fermentación.

Creación de los Biowaste Clubs: además, se llevarán a cabo acciones de concienciación social mediante estrategias de estimulación de la participación social.

Líder:

Socios:



C. Tratamiento de residuos y economía circular

Proyectos financiados por la asociación Público-Privada Bio-Based Industries (BBI JV)



DEEP PURPLE.

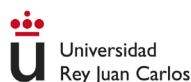
Domestic Extraction of Emerging Products with Purple Phototrophic Bacteria.

Objetivo: investigar a escala piloto la aplicación de forma integrada de las técnicas más novedosas en la gestión de los distintos efluentes generados en la instalación de tratamiento de residuos (digesto, lixiviado y biogás), mediante la aplicación de la bacteria fototrófica púrpura para la recuperación de subproductos, tales como: polihidroxialcanoatos e hidrógeno, células únicas, o nitrógeno y fósforo para su aplicación como fertilizantes.

Líder:



Socios:



B-FERST.

Bio-based Fertilising products as the best practice for agricultural management sustainability.

Objetivo: Integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura creando nuevos productos fertilizantes minerales y organominerales así como desarrollando las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación agraria.

Líder:



Socios:





CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Profundizar en los campos investigados y abrir nuevas líneas en materia de adaptación al cambio climático

- **Innovar** en el **entorno tecnológico y digital** del **servicio inteligente**: generar instrumentos de ayuda a la decisión, fomentar la interoperabilidad entre sistemas. ✓
- **Ampliar** el campo de **investigación** al **ámbito hídrico**: riesgos y oportunidades del uso del agua reciclada en servicios urbanos.* ⚡
- Detectar las **oportunidades** de desarrollo tecnológico comercial para los **subproductos**.* ⚡
- Aprovechar las **oportunidades** de colaboración a través de los **Partenariados Europeos de Innovación (EIPs)**.* ✓
- **Duplicar** nuestra **presentación** de **proyectos de I+D+i** a convocatorias nacionales e internacionales.* ✓

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Abrir nuevas líneas de investigación en materia de adaptación al cambio climático y a los principios de la economía circular

- **Incrementar la Inversión** en proyectos de **I+D+i** que supongan una **reducción del impacto ambiental** de los procesos.
- **Aumentar el n° de ideas y propuestas** de proyectos de I+D+i a través del **fomento de la creatividad** en la organización.
- **Aumentar n° de ofertas** presentadas a clientes que integren **propuesta de colaboración en I+D+i**.
- **Consolidar** los **premios Avanza** como **vía** para **fomentar** las **iniciativas innovadoras** en la organización.



2.6. Nuestro equipo humano: embajador de buenas prácticas

Integración del modelo de gestión sostenible en la cultura empresarial.

FCC Medio Ambiente, consciente del papel que juega la educación ambiental y la implicación y compromiso de todos los sectores sociales en la resolución de los problemas relacionados con la sostenibilidad urbana, inició en 2015 la implantación de **“Plan integral de formación por una gestión medioambiental sostenible”**. Este plan se diseñó internamente con la finalidad de mejorar las capacidades e implicación con el entorno de sus empleados, presentes en las calles las 24 horas del día, los 365 días del año, y **convertirlos en embajadores de buenas prácticas sociales y ambientales. El comportamiento de nuestros profesionales es pieza fundamental** para mejorar el desarrollo sostenible de las ciudades y ser un **referente a seguir por parte de los ciudadanos**.

Objetivos prioritarios de la acción formativa:

- Identificar y conocer los impactos positivos y negativos de las labores profesionales sobre el medio ambiente.
- Pertenecer a un equipo concienciado, compartiendo objetivos comunes y de interés general.
- Aportar y compartir sugerencias fruto de la experiencia profesional.

- Evaluar y analizar periódicamente (a lo largo de la vida útil del contrato) el efecto retorno de las mejoras y buenas prácticas sugeridas.
- Transmitir un comportamiento ejemplar a la ciudadanía.
- Participar en la divulgación y demostración de actuaciones responsables.

La primera implantación se realizó en 2017 en el contrato de limpieza viaria de San Sebastián, ha sido ofertado en contratos de gestión de servicios urbanos (limpieza viaria y recogida de residuos) y de mantenimiento de jardines renovados durante los dos últimos años en municipios cuya población total alcanza **1,4 millones de habitantes**.



El posicionamiento de un nuevo perfil profesional: el “observador medioambiental”.

El **Plan Integral de Formación** favorece la **recalificación** de una parte de los **puestos de trabajo** y la emergencia de **nuevos perfiles profesionales**, como el **observador medioambiental**, cuya misión consiste en **potenciar la sensibilización de los operarios** con el objetivo de **mejorar** el comportamiento ambiental en el desempeño de sus funciones, y en consecuencia, **la calidad de los servicios y la satisfacción ciudadana**.

Nuestros empleados se **convierten en agentes responsables**, transmisores e impulsores del cambio de modelo hacia una gestión social y medioambiental sostenible, donde las personas se involucren en la consecución de la eficiencia de los servicios.

Previamente, **los Observadores son formados sobre cuestiones medioambientales**, de esta manera están capacitados para distinguir los comportamientos respetuosos con el medio ambiente que deben implementarse en el servicio. En definitiva, actúan como **correa de transmisión entre ciudadanos, empleados y empresa**.

La **capacitación** de nuestra plantilla en materia de **gestión ambiental eficiente repercutirá favorablemente** sobre el entorno y la sociedad donde operamos, lo que se podrá **evaluar y demostrar también a partir de la evolución de los indicadores ambientales**: cálculo de la huella ambiental, huella de carbono, e indicadores de intensidad.

La **demonstración del efecto retorno de los beneficios sobre la sociedad de este nuevo modelo organizativo y de gestión “Smart & Human Service”**, permite **destacar buenas prácticas transferibles** que caracterizan a nuestra organización **como marca de servicios urbanos competitivos, rompedores y diferenciadores**.



Observadora medioambiental limpieza viaria Donostia-San Sebastián.

La colaboración de nuestros profesionales en proyectos educativos y de sensibilización de la ciudadanía.

FCC Medio Ambiente a través de las **iniciativas de participación en tareas educativas y de formación profesional ha beneficiado a 31.000 estudiantes** para lo que ha colaborado con distintas entidades e instituciones. Para la realización de algunas de las actividades de sensibilización se han incorporado **educadores ambientales** a nuestros equipos.

La labor pedagógica también es realizada a través de **visitas guiadas** a las principales **plantas de**

tratamiento de FCC, **puntos limpios, parques-taller de vehículos, aulas medioambientales, parques y jardines** etc. a las que centros escolares, estudiantes de cursos específicos de técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector acuden anualmente. Además de su carácter técnico, este tipo de iniciativas impulsan y fomentan la concienciación social en la recogida selectiva de los residuos y la ciudadanía responsable.



Educadores ambientales. Tarragona.

SEMBRANDO DIVERSIDAD

La Concejalía de Parques y Jardines del Ayuntamiento con la colaboración de distintas organizaciones está experimentando técnicas alternativas al uso de plaguicidas en los alcorques urbanos.

OBJETIVO : Sembrar 500 alcorques.

DONDE : En el barrio de La Trinidad.

BENEFICIOS : Hacer más atractivo el espacio urbano, reducir el uso de plaguicidas, aumentar la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo donde viven los árboles.

Rogamos tenga en cuenta el trabajo que estamos realizando y cuide la calle por donde camina.

Cartel. Proyecto "Sembrando Diversidad".
Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de València.

Participación en congresos y foros de prestigio.

La participación de FCC Medio Ambiente se ha materializado con la presencia de profesionales de prestigio en diversos congresos nacionales e internacionales como:

- **Jornada bienal de ASPLARSEM 'Los envases en el horizonte 2020'** (2017).
- **Jornada de empresas españolas y protección de la Biodiversidad** organizada por la IEEB (Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad) de la Fundación Biodiversidad del MAPAMA (2017).
- **Smart City Expo World Congress** de Barcelona (2017-2018).
- **15º Congreso Automotriz Europeo EAEC** (2017).
- Octava edición del **Congreso de Inteligencia y Sostenibilidad urbana Greencities** de Málaga (2017).
- **Foro sobre la Colaboración Público-Privada en los Servicios Públicos** (2017).
- XV jornada **"Repensando las ciudades"** celebrada en Madrid (2017).
- **Expoelectric Barcelona** (2017-2018).
- **Waste in Progress de Girona** (2017-2018).
- **XIX Congreso y Exposición Internacional de Playas-ECOPLAYAS** en San Sebastián (2017).
- **19ª edición de Municipalia** en Lleida (2017).
- **ECOFÒRUM** de Valencia (2017).
- **Congreso anual de la APEVC** (Asociación de profesionales de los espacios verdes de Catalunya, 2017).
- **Conferencias Medioambientales** del Diario Levante (2017).
- **Club de Benchmarking de Recursos Humanos** del Instituto de Empresa (2017).
- **Jornadas de Gestión de la Diversidad** celebradas en Zaragoza (2017).
- **Jornada del Foro Inserta -Fundación ONCE** "Gestión estratégica del talento diverso" (2017).

- **VII Congreso Internacional de Ergonomía y Psicología aplicada** (2017).
- **Jornada sobre bienestar y salud** organizada por el Cabildo de Gran Canaria (2017).
- **Presenta su plataforma de e-mobility en la Cumbre Internacional sobre Cambio Climático (COP24)** (2018).
- **XVI Jornada Madridiario sobre Medio Ambiente** (2018).
- **Jornadas Técnicas de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medioambiente de España** (2018).
- **Patrocinio Platino de la quinta edición el congreso Recuwaste de reciclaje y sostenibilidad** (2018).
- **II jornadas informativas sobre la gestión de la limpieza de playas en Menorca** (2018).

Acciones relacionadas con la transmisión del conocimiento en materias como son la gestión de residuos, la economía circular, la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad, la mejora de la calidad del aire, las *smart cities*, la seguridad vial, la prevención de riesgos laborales y psicosociales, la responsabilidad social corporativa, o el mantenimiento de parques y jardines.



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Impulsar el cambio cultural y convertir a nuestros empleados en embajadores de buenas prácticas

- Un potencial de **3.200 empleados** para convertirse en **embajadores de buenas prácticas**.*
- Promover el **nuevo perfil profesional de observador ambiental** podría beneficiar a **31 colaboradores**.*

(* El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Impulsar el cambio cultural y convertir a nuestros empleados en embajadores de buenas prácticas

- **Extender el Plan de Cambio Cultural** implantado en L'Hospitalet de Llobregat a **otros contratos**.

1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

6



Desempeño ejemplar

- | | |
|--|----|
| 1. Generamos empleo estable y de calidad | 70 |
| 2. Impulsamos la capacitación y la promoción del talento | 71 |
| 3. Fomentamos un modelo de empresa segura y saludable | 73 |
| 4. Promovemos la igualdad de oportunidades y la diversidad | 76 |
| 5. Garantizamos confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor | 78 |

FCC Medio Ambiente continúa trabajando sobre las líneas estratégicas dirigidas a: **respaldar el marco ético y la cultura común de la compañía, impulsar el talento de su equipo humano, mejorar la salud y el bienestar de sus colaboradores, fomentar un entorno laboral diverso en igualdad de condiciones para todos, así como promover el diálogo con sus grupos de interés.** En materia de **integridad y buen gobierno**, nos regimos según los **principios de transparencia** y las **políticas y códigos** aprobados por el Grupo FCC, apoyándolos e impulsándolos¹.

Mediante la **gestión sostenible** de las **necesidades y capacidades humanas** y la implantación de **iniciativas y buenas prácticas**, FCC Medio Ambiente **contribuye** a la **consecución** de los **ODS prioritizados** que mostramos a continuación:

Un equipo humano
**profesional, cualificado,
responsable e integrador**

Gestión sostenible de las necesidades y capacidades humanas



KPI: Indicador **relevante con trazabilidad verificable.**
DRIVERS: Buenas prácticas, **replicables, verificables** (efecto retorno tangible y contrastable). Marca Servicio FCC.



Personas



Paz



Alianzas

KEY PERFORMANCE INDICATORS (KPIs)



- Seguridad y salud laboral
- Cadena de proveedores

KPIs:

- 20 % de los empleados de cada Delegación incluidos dentro de la certificación Empresa Saludable.
- Elaboración de catálogos de compra verde, responsable e innovadora.



- Diversidad e Igualdad de oportunidades
- Inclusión social

KPIs:

- 26 % de mujeres en la plantilla.
- Distribución de las nuevas contrataciones de mujeres y hombres dentro de un rango de 40% y 60% (sin contar subrogaciones).
- Aumentar la actividad y el volumen de empleo de FCC Equal.



- Formación
- Generación de talentos

KPIs:

- 12 horas de formación por participante.
- Aumentar la contratación anual de jóvenes.

BUENAS PRÁCTICAS



- Contratos y convenios de colaboración
 - Empresas institucionales sociales
 - Universidades



- Voluntariado
- Acciones formativas : empleado FCC embajador buenas prácticas
- Establecer alianzas:
 - EWWR
 - Otras iniciativas...



(1) Para obtener información al respecto, consultar el Informe Anual del Grupo FCC disponible en su página web www.fcc.es

1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

69

Desempeño ejemplar

Indicadores clave de la huella social 2018 según los estándares GSSB de GRI

SALUD Y SEGURIDAD

Exigencia permanente por la salud y la seguridad laboral

403-2 Índices de
accidentalidad

Índice de frecuencia: **36,14 accidentes por 10⁶ h trabajadas**
Índice de gravedad: **1,27 jornadas perdidas por 10³ h trabajadas**

Empresa saludable | **17 delegaciones y SVAT**

CAPACITACIÓN

Impulso de la formación y de la generación de talento

404-1 Horas de capacitación | **150.446 horas**

Mujeres: **14 %** Hombres: **86 %**

Horas por empleado y año: **5,1 horas**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Compromiso solidario con la diversidad y la igualdad

405-1 Desglose de la
plantilla por género

Mujeres: **24,4 %**
Hombres: **75,6 %**

405-1 Personal con discapacidad | **3,68 %**

405-1 Inserción sociolaboral
colectivos desfavorecidos | **113 iniciativas**

405-1 Acuerdos Universidades
para contratación de: | **26 jóvenes en prácticas**

405-3 Índices de reincorporación
maternidad/paternidad | Mujeres: **96,1 %**
Hombres: **97,4 %**

405-2 Relación salario medio
hombres mujeres | **1,36**

ESTABILIDAD LABORAL

Preservar el empleo: una prioridad compartida

102-7-8 N° total de empleados | **31.040 empleados**

Adscritos (79 %) | **24.538 empleados**

No adscritos (21 %) | **6.502 empleados**

Fijos (79 %) | **5.164 empleados**

Temporales (21 %) | **1.338 empleados**

401-1 Nuevas contrataciones | **6.513 contrataciones**

401-1 Tasa de rotación | **2,85 %**

402-1 Plazo mínimo preaviso | **4 semanas**

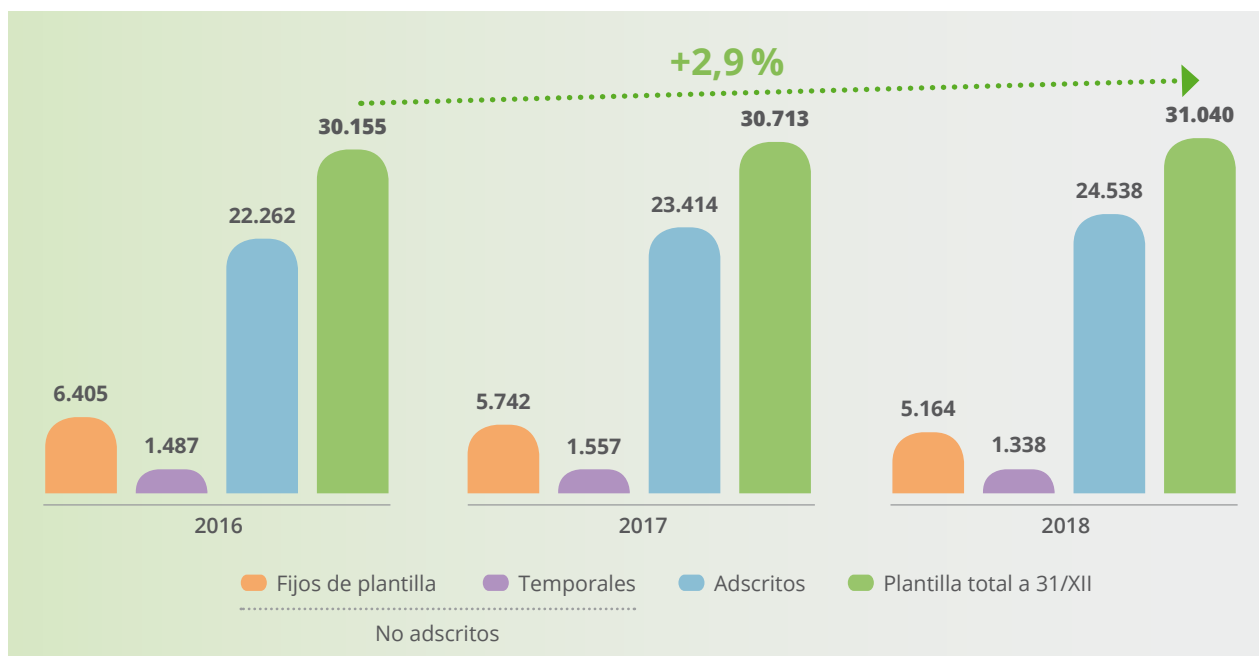


1. Generamos empleo estable y de calidad

La **aportación** más significativa de FCC Medio Ambiente al **progreso social y económico** de las **comunidades** en las que opera es la **creación de empleo**.

Contamos con un equipo de **31.040 profesionales** que representan el 53% del total de la plantilla del Grupo FCC. La **generación de empleo estable y de calidad** es sin lugar a duda una de las mayores contribuciones que nuestra organización realiza para alcanzar las metas incluidas en el **ODS 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico"**.

Evolución de la plantilla total a 31/XII



Cómo generamos empleo estable y de calidad

- **Incremento de 2,6 veces** en el número de **contratos temporales transformados en indefinidos** con respecto a 2016.
- **3.736 transformaciones** de contratos temporales a indefinidos en el último bienio.*
- **Tasa de rotación del 2,85 %**.*
- **78,2 %** de los empleados con contrato **a tiempo completo**.*

La retribución y los beneficios sociales.

- Gastos de Personal: **62,9 %** de la cifra de negocio.
- Salario medio **2,5 veces** superior al salario mínimo interprofesional de España.
- **945,8 millones de €**, distribuidos entre sueldos y salarios y cargas sociales.

(*) Sobre plantilla registrada en SAP-RRHH: 29.558.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Ser un modelo de empresa para trabajar.

- Crear **empleo de calidad**.
- Impulsar la **estabilidad** del empleo.
- **Incrementar** el **suelo** de las **remuneraciones** de la organización.
- Realizar **encuestas** de **clima laboral** e implantar acciones para mejorarlo.
- Impulsar el **orgullo** de **pertenencia** a la organización y favorecer la **identificación** del **empleado** con la **compañía**.
- Fomentar las iniciativas de **flexibilidad** y de conciliación.
- **Fomentar** el **diálogo social** y la **adopción** de **políticas sociales acordadas**.

2. Impulsamos la capacitación y la promoción del talento

FCC Medio Ambiente **apuesta por el talento** y **fomenta el desarrollo profesional** de sus empleados a través de la **formación**, lo que mejora **la eficiencia de la organización** y contribuye a **la atracción y la retención** de los **mejores profesionales**.

En materia de selección es importante destacar que en el periodo 2017-2018 se han publicado **164** ofertas de empleo a través de las distintas fuentes de búsqueda con las que cuenta la organización. Así mismo, la **movilidad interna** ofrece **nuevas oportunidades de desarrollo** y favorece el **intercambio de conocimiento** entre los distintos negocios que conforman el Grupo FCC.

Los **avances tecnológicos** y la **innovación aplicada a los procesos** requieren que nuestros colaboradores cuenten con **capacitación técnica y de gestión** para el desempeño de su trabajo. Para ello, cada una de las delegaciones regionales de FCC Medio Ambiente realiza una detección de necesidades de formación de todo el personal adecuada a las necesidades y características de su puesto de trabajo y a las expectativas de promoción profesional, que se traduce en un **Plan Anual de Formación** que **permite** actualizar los **conocimientos** y reforzar las **competencias** de nuestros colaboradores, **favoreciendo su desarrollo y evolución tanto profesional como personal**.

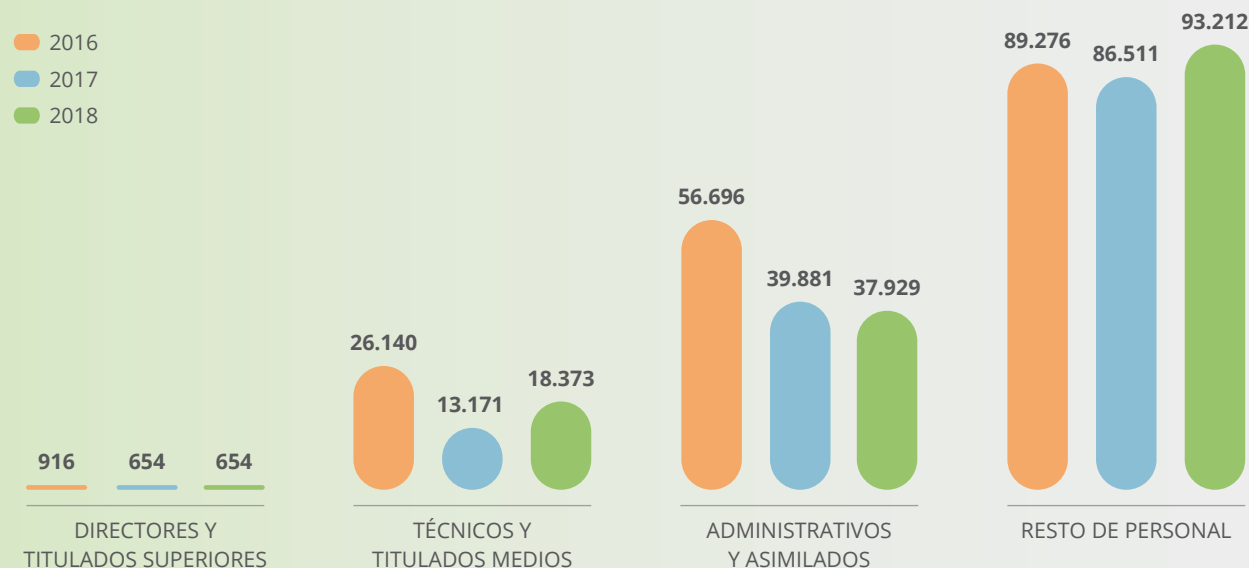
FCC Medio Ambiente se beneficia de los **dispositivos e iniciativas** de formación desarrollados a nivel **corporativo** y establece las **líneas formativas complementarias** para atender las necesidades más específicas de las **actividades medioambientales**. Además, internamente hemos desarrollado un **sistema de formación interna** apoyado en la **transmisión** directa de la **propia experiencia** entre los empleados.



Impulso de la formación y de la generación de talento

- **16.841** participantes en cursos de formación.
- **150.446** horas de formación impartidas.
- **8,9** horas de formación por participante.
- Más de **800 empleados** formados en RSC y Código Ético y de Conducta.

Evolución del nº de horas de formación impartidas por categoría profesional 2016-2018



Como iniciativa implantada localmente por la **delegación Cataluña I** de FCC Medio Ambiente, cabe destacar el **programa de cambio cultural “Nuevo rol de los profesionales de la limpieza pública”**.

El objetivo principal del proyecto es el diseño, la ejecución y posterior evaluación de un **proceso de cambio cultural** para los trabajadores de FCC pertenecientes al contrato de **L'Hospitalet de Llobregat**. Dicho cambio permitirá transformar el actual estilo de trabajo –de tipo mecánico e impersonal–, a otro

más profesional y cercano a la realidad de los barrios de la ciudad, con un grado de **integración y colaboración** con su **ciudadanía** mucho más elevado.

En el programa ha participado la totalidad de la plantilla del contrato y ha contado con la participación indirecta del personal técnico responsable del propio Ayuntamiento de L'Hospitalet, lo que le confiere un nuevo planteamiento a las **colaboraciones público-privadas** de FCC con las administraciones con las que licita.



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Formación y promoción del talento

- **Alcanzar 12 horas de formación por participante**, que supone un incremento del 15 %.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

L'H
Ben net!

FCC
Serveis Ciutadans

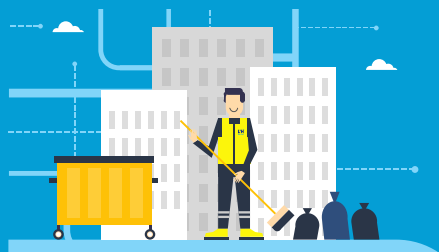
NOU ROL DELS PROFESSIONALS DE LA NETEJA PÚBLICA.

un CANVI CULTURAL

EMPODERAMENT
DE L'EMPLEAT

RESPONSABILITAT
SOCIAL INTEGRAL

ECOLOGIA
RELACIONAL



VIRENSIS
COMUNITAT I CONCIÈNCIA



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Impulsar la capacitación y promover el talento

- **Impulsar el talento joven incrementando el % de las incorporaciones** que correspondan a **recién titulados**.
- **Renovar y actualizar** la definición de las **competencias y habilidades** requeridas para cada puesto de trabajo.
- Desarrollar el **liderazgo femenino** a través de **programas específicos**.
- **Fomentar la movilidad interna** para favorecer la **oportunidad de desarrollo y evolución profesional**.
- **Optimizar los procesos de gestión e interpretación** de la **información** relativa a la **selección, engagement y desarrollo del talento** a través de la **implantación de nuevas plataformas electrónicas interconectadas**.
- **Aumentar los niveles de formación** en materia **medioambiental** para **mejorar la ecoeficiencia** en la gestión de los servicios prestados por nuestros colaboradores.
- **Concienciación** de los **empleados** en materia de **sostenibilidad** a través del despliegue de una **formación** para difundir los **valores**, el **Plan RSC** de la organización y su contribución a los **ODS**.
- **Formar** a la plantilla de **Directivos y técnicos** en **gestión de riesgos**, aplicando **criterios ESG**.
- Desarrollar un **Plan de cambio cultural** entre **Directivos y equipos** a través de **coaching**.
- **Celebrar jornadas técnicas internas** (tratamiento y eliminación, huella de carbono, mantenimiento parques y jardines, ODS, sostenibilidad...).



3. Fomentamos un modelo de empresa segura y saludable

Para alcanzar los **objetivos** en materia de **seguridad, salud y bienestar** y la **reducción** de los **índices de frecuencia, gravedad y absentismo**, FCC Medio Ambiente fomenta la **formación en prevención de riesgos**, refuerza la **vigilancia de la salud**, procura un **ambiente de trabajo saludable** e **implica** a todos y cada uno de sus colaboradores a través de **acciones de sensibilización**.

Contamos con un **Servicio de Prevención Mancomunado** que promueve la integración y el desarrollo de la actividad preventiva y evalúa la

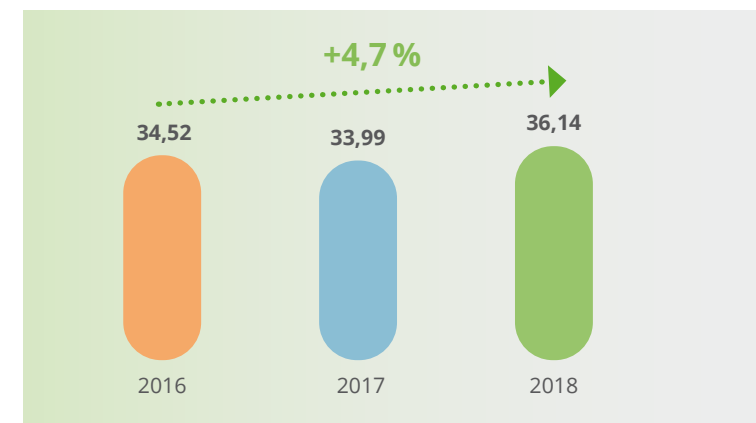
implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en todas las empresas adheridas.

Desde la organización, y contando con la **implicación directa de la Dirección General** de FCC Medio Ambiente, continuamos implantando **buenas prácticas preventivas** cuya eficacia ha quedado demostrada y seguiremos haciendo uso de **herramientas innovadoras de análisis de la información** que nos permitan mejorar la identificación de las causas de los accidentes, evitando así que se produzcan nuevamente, aplicando una **política de prevención a medio plazo**.

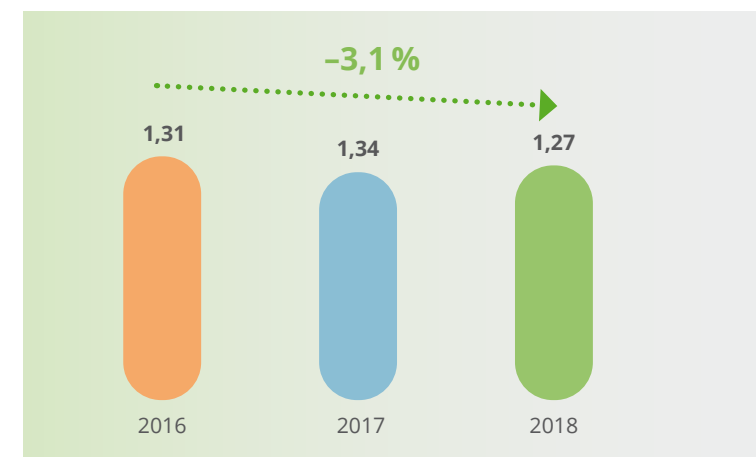
Promoción del modelo de empresa segura y saludable

- **Certificación del Modelo de Empresa Saludable** en la totalidad de delegaciones de FCC Medio Ambiente.
- Continuación del despliegue del **Plan de Seguridad vial** de la División de Medio Ambiente (periodo **2015-2018**).
- Participación en **foros, jornadas y congresos** para compartir experiencias y buenas prácticas en materia de **Seguridad y Salud**.
- Creación de la **“Cátedra FCC de Prevención de Riesgos Laborales y Recursos Humanos”** por FCC Medio Ambiente y la Universidad de Zaragoza con el objetivo de apoyar la realización de estudios e investigaciones en materia de PRL y RRHH.
- Diseño y lanzamiento en 2018 de un **modelo de gestión de la seguridad y salud** en el **Centro de Tratamiento de Residuos de Salamanca**, que se exportará al resto de centros de tratamiento de residuos de la compañía.
- Celebración de distintas **jornadas de puertas abiertas orientadas a** dos pilares fundamentales como son **la seguridad vial y la prevención de riesgos laborales**.

Índice de frecuencia



Índice de gravedad



Acciones para la promoción de la salud en el trabajo que repercuten positivamente en los resultados de la empresa:

- **Incrementar** la **participación** de la **plantilla** en el **proceso** de **mejora** de la organización del trabajo y del entorno laboral.
- Implantar **medidas** organizativas para **aumentar** el **bienestar** en el trabajo a partir de la **flexibilidad laboral**.
- Promocionar **hábitos alimenticios saludables** en el trabajo, facilitando información sobre nutrición, ofreciendo una dieta sana en los comedores o poniendo a disposición instalaciones y servicios adecuados.
- **Sensibilizar** sobre **sustancias adictivas** perjudiciales para la salud, como por ejemplo el tabaco, y ofertar programas para dejar de fumar, promoviendo además la prohibición generalizada de fumar en todas las instalaciones e inmuebles de la empresa.
- **Fomentar** la **salud mental**, ofreciendo actividades y formación para **gestionar** el **estrés** y la **tensión**, así como servicios de acompañamiento psicológico.
- Inculcar y promover la práctica de **actividad física** y una **mentalidad laboral activa y sana**.
- **Concienciar** sobre el **control** de la **salud**, ofreciendo revisiones médicas en las que se controlen los factores de riesgos de enfermedades cardiovasculares, problema con la tensión arterial o el colesterol, etc.

En FCC Medio Ambiente son varios los programas que hemos puesto en marcha para fomentar el ejercicio físico, la nutrición sana, el descanso reparador, el cuidado de la salud y la promoción de la cultura.

Algunas de las **iniciativas que ya están funcionando** en la empresa son:

→ La Red Social del Deporte.

→ **Jornadas de promoción del ejercicio físico**, como es el caso de la Delegación Levante II que promueve hábitos saludables en su centro de trabajo de Benidorm.

→ Actuaciones para la promoción de la actividad física:

“**Por un millón de pasos**”, iniciativa malagueña que consiguió que un grupo de trabajadoras caminara dos millones de pasos.

“**Paso a paso por tu salud**”, iniciativa para promover el uso de las escaleras, incluye mensajes en ascensores y escalones.

“**Al trabajo en bici**”, instalación de zonas de estacionamiento para bicicletas en centros de Andalucía y Ávila, impartiendo charlas informativas y promoviendo actividades tales como premiar los kilómetros recorridos. A Ávila se le ha concedido un premio por la implantación de la iniciativa.

→ Campañas “**Cinco al día**” o “**Cuida tu alimentación desde la base**” en áreas de descanso.



→ Prevención y tratamiento de la obesidad

(Servicios Médicos) y promoción de una alimentación sana y saludable con actividades como: “Concurso tapas saludables” en Málaga, o “Navidad Saludable”.

→ Campañas de sensibilización e información sobre el cuidado de la espalda, salud visual, fatiga y el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.





CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Extender el modelo de empresa saludable al conjunto de la organización y reducir los índices de absentismo

- **Certificar el Sistema de Gestión de Empresa Saludable** en aquellas delegaciones que todavía no cuentan con certificación. ✓
- **Disminuir** durante el año 2017 los **índices de absentismo**, para el conjunto de cada zona de negocio.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Fomentar y promover el modelo de empresa saludable y reducir los índices de accidentalidad y absentismo

Empresa saludable:

- **Crear** un **Departamento específico** de **Salud y Bienestar**.
- **Aumentar** el **alcance** de la certificación **Empresa Saludable** hasta conseguir que en cada delegación al menos el **20% de los trabajadores** estén incluidos dentro de la certificación.
- **Integrar** a FCC Medio Ambiente como **empresa observadora** en el **Grupo de Acción de Salud y Sostenibilidad de Forética**.
- **Promover** la realización de **reconocimientos médicos**.
- **Incrementar** la **participación** de nuestros empleados en **programas de salud y bienestar** impulsados por la organización.

Estrategia de PRL liderada por la Dirección General:

- **Disminuir** los **índices de absentismo** (enfermedad + accidente), para el conjunto de cada delegación y zona de negocio en 2019.
- Elaborar **Planes Estratégicos** para la reducción del absentismo (enfermedad + accidente) en **todas las Delegaciones** de FCC Medio Ambiente.
- **Creación** de **Comités** de **seguimiento** del **absentismo** a todos los niveles.
- **Fomentar** la **cultura** de la **seguridad** entre los empleados a través de la **formación**.
- Incluir el **cumplimiento** de **objetivos** de **reducción** de los **índices de absentismo** en el **sistema** de **retribución variable** de los **directivos**.
- **Optimizar** los **procesos de gestión de la información** relativa a la vigilancia de la salud, la evaluación de riesgos, la accidentalidad, etc., a través de la implantación de la **herramienta VISION**.

- **Obtener** la **certificación** de **Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud** en el trabajo bajo la norma **ISO 45.001:2018**.
- **Exportar** al resto de **centros de tratamiento** de la compañía el **modelo de gestión de la seguridad y salud** diseñado e implantado en el Centro de Tratamiento de Residuos de Salamanca.
- **Impulsar** la **investigación** y el **análisis de la siniestralidad** para **enfocar** la **formación** a **accidentes tipificados**.
- **Reducir** los **accidentes de tráfico** con la implantación de iniciativas y formación en conducción eficiente y segura.
- **Revisar** y actualizar el **Plan de Seguridad Vial** de FCC Medio Ambiente.

4. Promovemos la igualdad de oportunidades y la diversidad

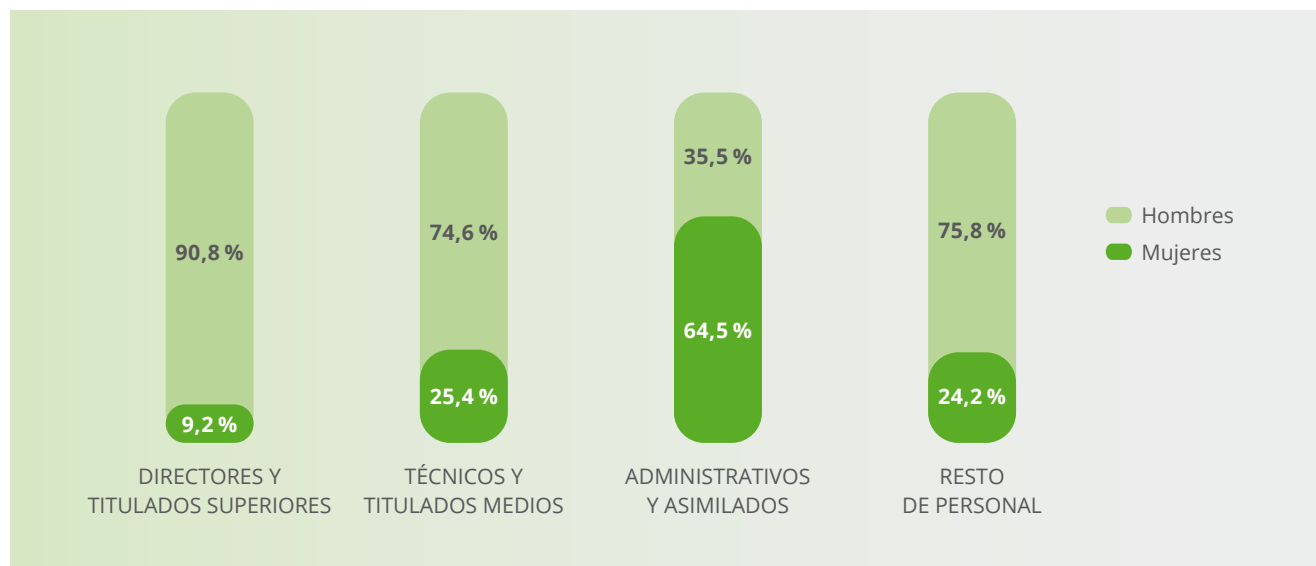
En FCC Medio Ambiente **promovemos** la **igualdad de oportunidades** y la **diversidad de nuestra plantilla** mediante la implantación de **programas, planes e iniciativas** que nos permiten contribuir a la **consecución de los ODS 5 "IGUALDAD DE GÉNERO"** y **ODS 10 "REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES"**. Apostamos por el **cambio cultural** y la **gestión de la diversidad** como valores competitivos y diferenciales que redundan en la prestación de unos **servicios públicos con las más altas cotas de excelencia**.

A pesar de que nuestro sector ha estado caracterizado por una mayor presencia masculina, las mejoras **tecnológicas** introducidas, la **implantación de planes de igualdad** y de **medidas de conciliación y flexibilidad laboral** han propiciado, a lo largo de los últimos años, un **incremento de la presencia femenina** en nuestros equipos. Así mismo, promovemos la inclusión y el acceso al trabajo a **personas** pertenecientes a **colectivos desfavorecidos** a través de iniciativas propias y otras en alianza con fundaciones y otras organizaciones.

Promoción de la igualdad de oportunidades y la diversidad

- **113 iniciativas de inserción socio laboral** de colectivos desfavorecidos vigentes en 2018 (**incremento del 9,7 %** respecto al año anterior).
- **24,4 %** de personal femenino.
- **8 % de incremento** en el **nº de mujeres técnicas** y/o con puestos de **responsabilidad** respecto a 2016.
- **3,7% de empleados con discapacidad**. **Incremento del 47,2 %** respecto a 2016.
- **48** estudiantes beneficiados en la realización de prácticas durante el último bienio (se incrementa 2,5 veces con respecto al dato del bienio anterior).
- **Firma del segundo Plan de Igualdad** y obtención el distintivo de igualdad en la empresa otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Distribución porcentual según género y categoría profesional de la plantilla 31/XII/2018



1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

77

Desempeño ejemplar



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Impulso a favor de la diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión social

- Alcanzar un 26 % de personal femenino.*
- Distribución de nuevas contrataciones de mujeres y hombres dentro de un rango de 40 % y 60 %.*
- Superar anualmente un número de contrataciones de 80 personas de colectivos desfavorecidos.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Impulsar un entorno laboral inclusivo y libre de discriminación (diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión)

- Definir criterios e indicadores del desempeño homogéneos.
- Analizar y evaluar la igualdad de oportunidades (salario, desarrollo profesional, acceso a la formación, evaluación del desempeño, etc.) en la organización.
- Incrementar el % de mujeres en puestos técnicos y de responsabilidad.
- Promocionar la diversidad de género en los procesos de selección.
- Promocionar la diversidad de género en la contratación de personal.
- Aumentar la actividad y el volumen de empleo de FCC Equal.
- Aumentar el % de contrataciones anuales de jóvenes desempleados.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades dedicadas a la atención de colectivos desfavorecidos.
- Articular nuestro compromiso con el Chárter de la Diversidad.



5. Garantizamos confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor

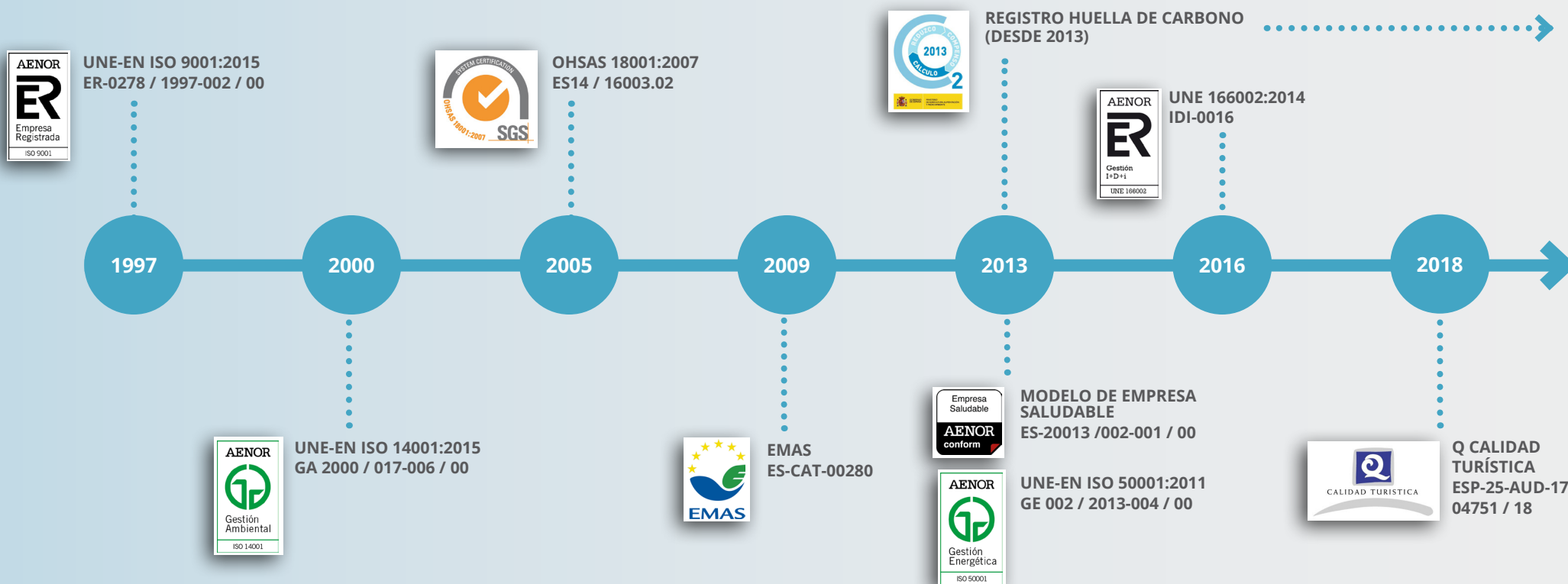
Acompañando a sus clientes, proveedores, ciudadanos y empleados, FCC Medio Ambiente participa de una misma **cadena de valor** cuyos beneficios retornan al conjunto de la sociedad. Es importante señalar que los servicios que prestamos a nuestros clientes, mayoritariamente públicos, tienen como últimos **beneficiarios a los ciudadanos**, por ello debemos

diseñar y ofrecer soluciones con ambición de futuro en alianza con todas las partes implicadas y adecuándonos a las preocupaciones de un entorno que a medio y largo plazo seguirá evolucionando.

Somos conscientes de que como gestores de servicios públicos debemos **aportar un valor añadido** para

anticiparnos a los posibles cambios en las expectativas de las comunidades en las que operamos. Para ello nuestra organización ofrece en los concursos un **Plan de Gestión de los Servicios** que incluye actuaciones basadas en criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental con indicadores de seguimiento para evaluar su cumplimiento.

Certificados del sistema de gestión de FCC Medio Ambiente



Confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor

Nuevas certificaciones de los sistemas
de gestión 2017-2018:

→ **FCC Medio Ambiente, primera entidad española en obtener la certificación Q turística del ICTE.**

El Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) ha concedido la Marca Q a FCC Medio Ambiente, específicamente a los servicios relacionados con la **conservación de parques, jardines y zonas verdes**, así como la **limpieza de playas, costas y aguas litorales**.

Esta certificación se ha realizado frente a la **norma UNE-EN-ISO 9001**, con una serie de especificaciones propias desarrolladas por el ICTE.

→ **81,8 %** de la cifra de negocio corresponde a actividades certificadas según la norma ISO 9001.

→ **82 %** según la norma ISO 14001 y **9,3 %** bajo el Reglamento EMAS.

→ De los **197 proveedores** con pedidos efectivos realizados desde los Servicios Centrales el **64 %** están **certificados** en cualquiera de los sistemas de gestión, y representan el **93 % del volumen de compra**.

Con el fin de **ofrecer a nuestros clientes productos y servicios que contribuyan al desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles** FCC Medio Ambiente invierte en el desarrollo de nuevas tecnologías propias así como en la implementación de buenas prácticas. La organización cuenta también con los sistemas de gestión basados en las **Normas UNE-EN ISO 9001; UNE-EN ISO 14001; EMAS**, así como las recientes certificaciones en Gestión Energética **UNE-EN ISO 50001** e **I+D+i UNE 166002** para ganar en eficiencia y eficacia.

Nuestro **Sistema de Gestión** ha ido adquiriendo **madurez** desde su implantación hace **más de 20 años** y **evolucionando** hacia un **modelo de Sistema 360°** (calidad, medio ambiente, PRL, I+D+i y eficiencia energética). Dicho sistema constituye una **herramienta** para **asegurar** a nuestros clientes un **servicio de calidad, sostenible, social e innovador**.

FCC Medio Ambiente ofrece a sus **clientes servicios de proximidad** y a la medida de las necesidades de las comunidades en todos los rincones de España, gracias a nuestra estructura comercial regionalizada. Además, disponemos de una **plataforma inteligente para las Gestión de Servicios Ciudadanos** denominada **VISION** que permite dar respuesta las necesidades de nuestros clientes de manera automática.

Así mismo, fomentamos una **gestión responsable de las compras**, favoreciendo que en la cadena de suministro, tanto la adquisición de productos como la contratación de servicios, sea lo más sostenible y respetuosa posible.



Un modelo de gestión de compras responsable

- El **Modelo de Gestión de Compras implantado** se rige por los principios recogidos en la **Política de Compras** común a toda la compañía, basado en los principios de **transparencia, competitividad y objetividad**. Pretende facilitar la **competencia** entre proveedores, la **transparencia** en el proceso de adjudicaciones y **aprovechar sinergias** que proporcionen **eficiencia** y **generen valor** a los negocios. Se pretende también incentivar el **compromiso** de proveedores y contratistas con la **sostenibilidad** y con los principios del Código Ético y de Conducta de FCC.
- El objetivo es conseguir la colaboración de las **empresas de primer nivel** más competitivas en sus mercados, siguiendo en el **proceso de selección** unos **principios responsables** y haciéndoles partícipes de un **comportamiento íntegro**. También intentamos **impulsar la compra local** siguiendo el criterio ascendente “municipio-comunidad-país”.
- Desde 2016 la función de compras **depende de la Dirección General de Administración y Finanzas**.
- **FCC identifica y evalúa los riesgos ambientales, sociales y económicos asociados a la cadena de suministro** a través de un análisis que se realiza a todos los nuevos proveedores, y que incluye visitas a sus instalaciones, entrevistas con la Dirección o la solicitud de información relevante.
- El **incumplimiento** por parte de los proveedores de cualquiera de los principios del **Código Ético y de Conducta de FCC o del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en cualquiera de sus operaciones comerciales**, puede motivar la **cancelación** de los contratos por parte FCC.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Promover la compra responsable

- **Integrar** en la **homologación** de **proveedores** **cuestiones medioambientales, sociales y éticas**.
- **Respaldar** la **Política de Compras Responsables** del Grupo FCC.
- **Definir** el **procedimiento** que permita **evaluar y primar** la **integridad** y **sostenibilidad** en **proveedores y contratistas**.
- **Elaborar catálogos** de **compra verde, responsable e innovadora** que incluya criterios, proveedores y productos.
- **Elaborar un mapa de riesgos ambientales, sociales y de gobierno** para los **proveedores y contratistas**.



7



Conexión con la ciudadanía

1. Comprometidos con el desarrollo local:
proyectos y cifras clave 82
2. La inclusión social a través de alianzas 84
3. Diálogo con la ciudadanía: principios
de actuación 87



1. Comprometidos con el desarrollo local: proyectos y cifras clave

El último de los ejes del Plan de RSC, “**FCC CONNECTED**” tiene como objetivo trabajar fundamentalmente para **maximizar el impacto positivo** de las actividades de la organización en las comunidades, con la **promoción** entre los ciudadanos de acciones que mejoren la **calidad de vida** en las ciudades. Para ello mantenemos un **diálogo constante** con nuestros **grupos de interés** que nos permite conocer en cada momento sus **expectativas**.

Desde FCC Medio Ambiente contribuimos al **desarrollo social y económico** de las comunidades locales donde desarrollamos nuestras actividades mediante **actuaciones sociales y ambientales** implantadas, así como a través de las **iniciativas y acuerdos y convenios marco firmados** con distintas **instituciones y asociaciones**.

En 2018 los recursos aportados por FCC Medio Ambiente para el desarrollo e implantación de iniciativas cuyos beneficios revirtieron directa o indirectamente a la sociedad han dado lugar a una **valoración económica de 4,4 millones de euros** en el último bienio.

Según los criterios de clasificación, el **60% de los recursos** han sido dedicados a **iniciativas medioambientales** y el **40%** restante a **actuaciones de carácter social**. En cuanto a la distribución de las iniciativas en número, también **predominan las actuaciones medioambientales con un 60%**.



1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

Desempeño
ejemplar

7

8

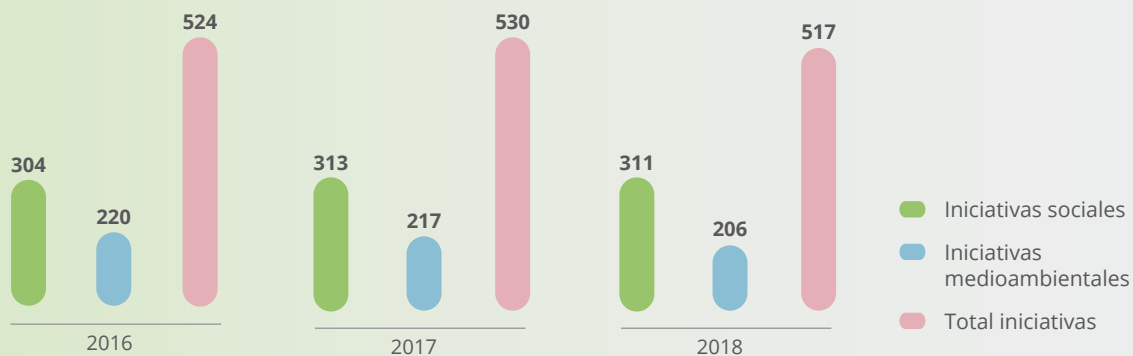
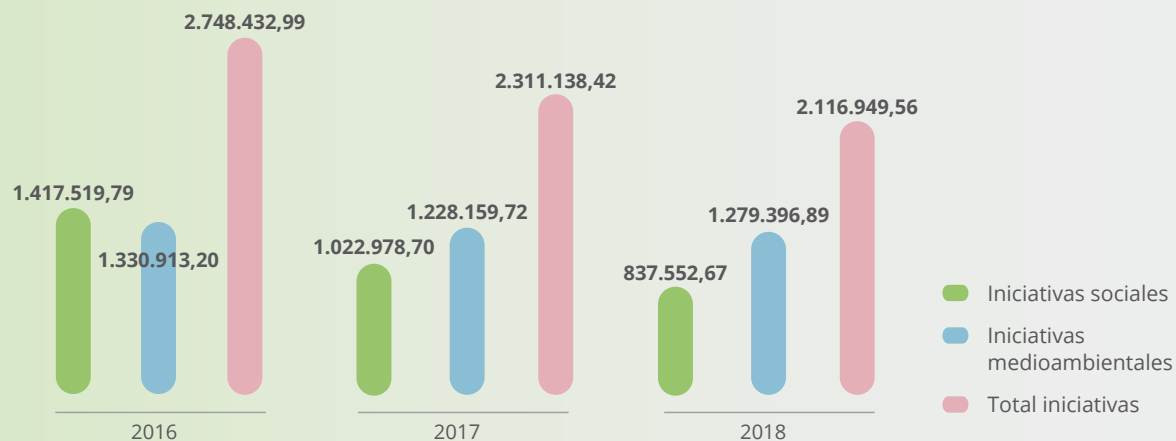
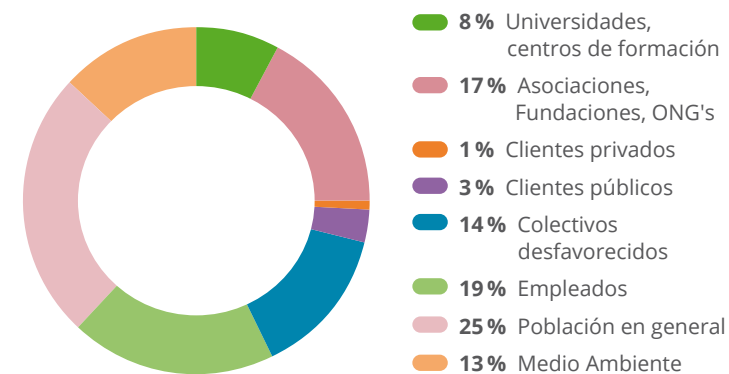
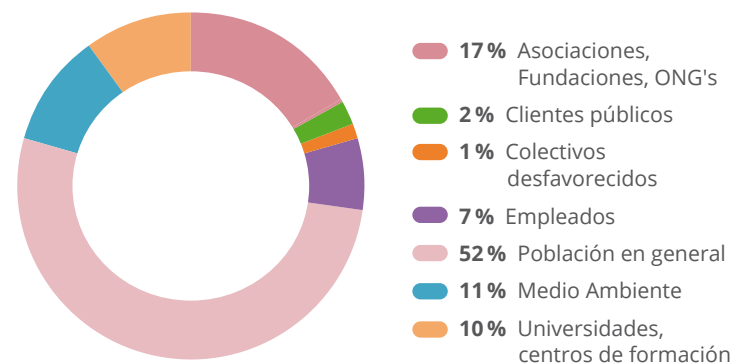
Acerca de este
informe

9

Índice GRI GSSB

83

Conexión con la ciudadanía

Evolución del número de iniciativas sostenibles.
FCC Medio Ambiente (2016-2018)Evolución de la valoración económica (€) de las iniciativas sostenibles.
FCC Medio Ambiente (2016-2018)Reparto del número de iniciativas
por destinatario 2018Valoración económica de las iniciativas
por destinatario 2018



2. La inclusión social a través de alianzas

La **inclusión social** constituye uno de los cinco objetivos prioritarios dentro del marco de la **Estrategia Europa 2020**. A nivel nacional los Planes y Estrategias de aplicación centran su actuación en ejes como la igualdad, el empleo, la educación y la accesibilidad. En la misma línea los **ODS 5 y 10** marcarán los retos de las agendas políticas en estos ámbitos de aquí a 2030.

Para FCC Medio Ambiente la contratación directa de personas en situación de exclusión social es una de las principales contribuciones que puede realizar por la integración de estos colectivos vulnerables. Por ello, como organización comprometida con la consecución de los ODS, implementamos **políticas y planes de inserción laboral** de **colectivos con dificultades de integración** en el **mercado de trabajo**. Con este

objetivo suscribimos **acuerdos y colaboraciones** con diferentes entidades como asociaciones, fundaciones y ayuntamientos para **facilitar el acceso laboral** de dichos colectivos, y promoviendo al mismo tiempo **alianzas que impulsen la creación de un tejido asociativo que respalde los principios de la economía social y solidaria (ODS 17)**.

ACTUACIONES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL:

- Destaca el convenio firmado por FCC Medio Ambiente y la **Obra Social "la Caixa"** para fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social a través del **Programa Incorpora**, promovido por la entidad financiera, que acoge a 372 entidades de inserción laboral, lo que ha permitido multiplicar el número de inserciones de una forma exponencial hasta duplicar sus cifras en menos de tres años.
- **Programa Inserta de la Fundación Once**: FCC Medio Ambiente apoya a través de este programa distintos proyectos; fomenta la inclusión social y laboral por medio de talleres, cursos de formación y otras acciones, como campañas de sensibilización.
- Con la creación de los Centros Especiales de Empleo **FCC EQUAL CEE**, prestamos servicios auxiliares gracias al trabajo desempeñado por 78 empleados con discapacidad en la **Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía**.
- En materia de **empleabilidad juvenil**, desde FCC Medio Ambiente fomentamos la **realización de prácticas en la empresa** con el fin de facilitar el tránsito del mundo académico al profesional, para lo que contamos con la colaboración de las principales **Universidades y centros de formación** (firma de **acuerdos de colaboración científica y convenios de cooperación educativa**).
- **Programa Reciclar para Cambiar Vidas (ECOEMBES)**: FCC Medio Ambiente mantiene una colaboración con este programa de inserción específico para personas que se hallan fuera del mundo laboral.



Premios y reconocimientos a FCC Medio Ambiente en 2017-2018

→ **Distintivo de Igualdad** otorgado por el **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad**.

→ **Galardón** entregado por la **Fundación Integra** por el **compromiso** de nuestra organización con la **inserción laboral** de personas en riesgo de **exclusión social**.



Participación en asociaciones empresariales

- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA).
- Asociación Española de Empresas de Limpieza (ASPEL).
- Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM).
- Foro de Generadores de Energía de Residuos (FGER).
- Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).
- Fundación Forum Ambiental.

Principales acuerdos con entidades solidarias del tercer sector e instituciones

ACUERDOS MARCO ORGANIZACIÓN 2017-2018

COLABORACIONES PROMOVIDAS DESDE LOS SERVICIOS CENTRALES DE FCC MEDIO AMBIENTE

INCLUSIÓN SOCIAL



Fundación **ONCE**

fundación **integra**
desde 2001



Cruz Roja Española

incorpora
OBRA SOCIAL "LA CAIXA"
CON LA INTEGRACIÓN LABORAL

inserta
fsc



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

CIUDADES SOSTENIBLES



CLÚSTER CAMBIO CLIMÁTICO



INICIATIVAS AMBIENTALES SOSTENIBLES

BIODIVERSIDAD



Fundación Biodiversidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

COMUNIDAD POR EL CLIMA



ecodes
tiempo de actuar



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

FOMENTO EMPLEO COLAB. CIENTÍFICA



POLITÉCNICA



Universidad
Rey Juan Carlos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Universidad
Carlos III de Madrid

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y COLABORACIÓN CIENTÍFICA LOCAL 2017-2018

RECOGIDA DE RESIDUOS

FUNDACIÓ FORMACIÓ I TREBALL
FUNDACIÓ ENGRUNES en Barcelona



ASAFES, ONCE y la ASOCIACIÓN
DE SORDOS de Vitoria



FUNDACIÓN MAPFRE y ADECCO
en Tarragona



FUNDACIÓN INTERMEDIA
en Tarragona y Barcelona



ASOCIACIÓN RECIKLA en Zaragoza



XARXA AMBIENTAL
en El Prat de Llobregat



MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

ASTUS en Cartagena



ASPROS en Montoliu (Lleida)



RECOLLIM, TALLERS
BELLVITGE, TEB VERD y EL
LLINDAR de L'Hospitalet de
Llobregat



LIMPIEZA VIARIA Y DE EDIFICIOS

LANTEGI-BATUAK de Bilbao



ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN
y TRAPEROS DE EMAÚS en Navarra



FUNDACIÓN MERCÈ PLA y FUNDACIÓN ONADA en
Tarragona y El Vendrell y CÁRITAS en Logroño



CIRE en Reus y Tarragona y CRUZ ROJA y
PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN en Zaragoza



CEE CALTOR en Badalona; CERCA en Tarragona;
TALLER AURIA en Igualada y AURIA FIL
en Olesa de Montserrat.



CIE en Tarragona; MAS CARANDELL en Reus.



FUNDACIÓN CARMEN PARDO VALCÁRCEL en Madrid



FUNDACIÓ TALLERS DE CATALUNYA en Santa
Coloma de Gramenet



OTROS SERVICIOS AUXILIARES

CET XARXA SANITÀRIA
I SOCIAL SANTA TECLA y
FUNDACIÓ GENTIS
en Tarragona



TIRGI de Girona



FUNDACIÓ MARESME
de Mataró



UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN

EMPLEO JUVENIL



COLABORACIÓN CIENTÍFICA



3. Diálogo con la ciudadanía: principios de actuación

- Nuestras actividades deben entender mejor y **conectar con las necesidades** reales de los ciudadanos e **impulsar cambios** que promuevan un **desarrollo más limpio, inteligente e inclusivo**. Para ello, intentamos mantener un diálogo constante que nos ayude a conocer en cada momento las diferentes expectativas de todos los grupos de interés.
- Trabajamos para **maximizar el impacto positivo** de las actividades de FCC en las comunidades, con la promoción entre los ciudadanos de acciones que mejoren el desarrollo de ciudades más limpias, y en diálogo con las administraciones para comprender y dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de los núcleos urbanos.
- Desarrollamos nuestras actuaciones bajo el **principio de precaución**, estableciendo de forma previa sistemas que nos permitan evaluar y mitigar los impactos que nuestras actividades puedan producir sobre las personas o el medio ambiente.



El C.L.I.S.: Una plataforma para fomentar diálogo e intercambio

Para mantenerse a la escucha de cada una de las poblaciones en las que operamos, en 2006, el Comité de Pilotaje de FCC Medio Ambiente aprobó la implantación de los Comités Locales de Iniciativas Sostenibles (C.L.I.S.) en cada una de sus delegaciones comerciales.

Los C.L.I.S. se han convertido en plataformas de intercambio de ideas, experiencias y sirven de órgano transmisor de las sugerencias emitidas por parte de los empleados así como de cualquier otra solicitud recibida de los grupos de interés en materia de responsabilidad social.

CIFRAS CLAVE:

- 160 empleados participan directamente en los Comités Locales de Iniciativas Sostenibles (C.L.I.S.).
- 0,83 millones de euros destinados a iniciativas sociales.
- 1,28 millones de euros invertidos en el desarrollo de actuaciones ambientales.
- VALORACIÓN ECONÓMICA INICIATIVAS: 2,11 millones de euros.¹

(1) Cifras consolidadas.



CUMPLIMIENTO RETOS 2018:

Incrementar nuestra adhesión a iniciativas
nacionales e internacionales de interés general

- Fidelizar y renovar nuestra **participación** en la **Semana Europea de Prevención de Residuos** a través del proyecto **ATHOS**.*
- Sumar nuestra **participación** en **Comunidades y Plataformas** de organizaciones líderes en **sostenibilidad**.*

(*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



COMPROMISOS DEL PLAN 20-22:

Incrementar nuestra presencia y colaboración con las comunidades

- Incrementar el nº de **iniciativas sostenibles** implantadas.
- Incrementar la **red de colaboradores y destinatarios** de las iniciativas.
- Incrementar el nº de **beneficiarios** de nuestras iniciativas.
- Impulsar nuestro **alineamiento y compromiso** con los **ODS**.
- Profundizar en la **comunicación social, ambiental y ética** de la **organización**.
- Definir un **Programa** de **Sensibilización** y Formación en **Sostenibilidad** destinado a **colegios**.
- Sumar nuestra **participación activa** en **# Comunidades y Plataformas** de organizaciones líderes en **sostenibilidad**.
- Intensificar nuestra **colaboración** con **entidades** de **inclusión social**.
- Establecimiento de un **programa** de **formación dual** dirigido a **familias sin recursos** con el objetivo de la **inclusión laboral** en la organización.
- Fomentar el **diálogo** con nuestros **grupos de interés** para conocer sus **expectativas** en materia de **sostenibilidad**.
- Consolidar un **programa** de **voluntariado ambiental** en FCC Medio Ambiente.
- Implantar un **programa** de **voluntariado social** que preste especial atención a **personas de la 3ª edad**.
- Evaluar de **forma transparente y objetiva** la **gestión sostenible** de los **servicios** prestados.

8

Acerca de este informe

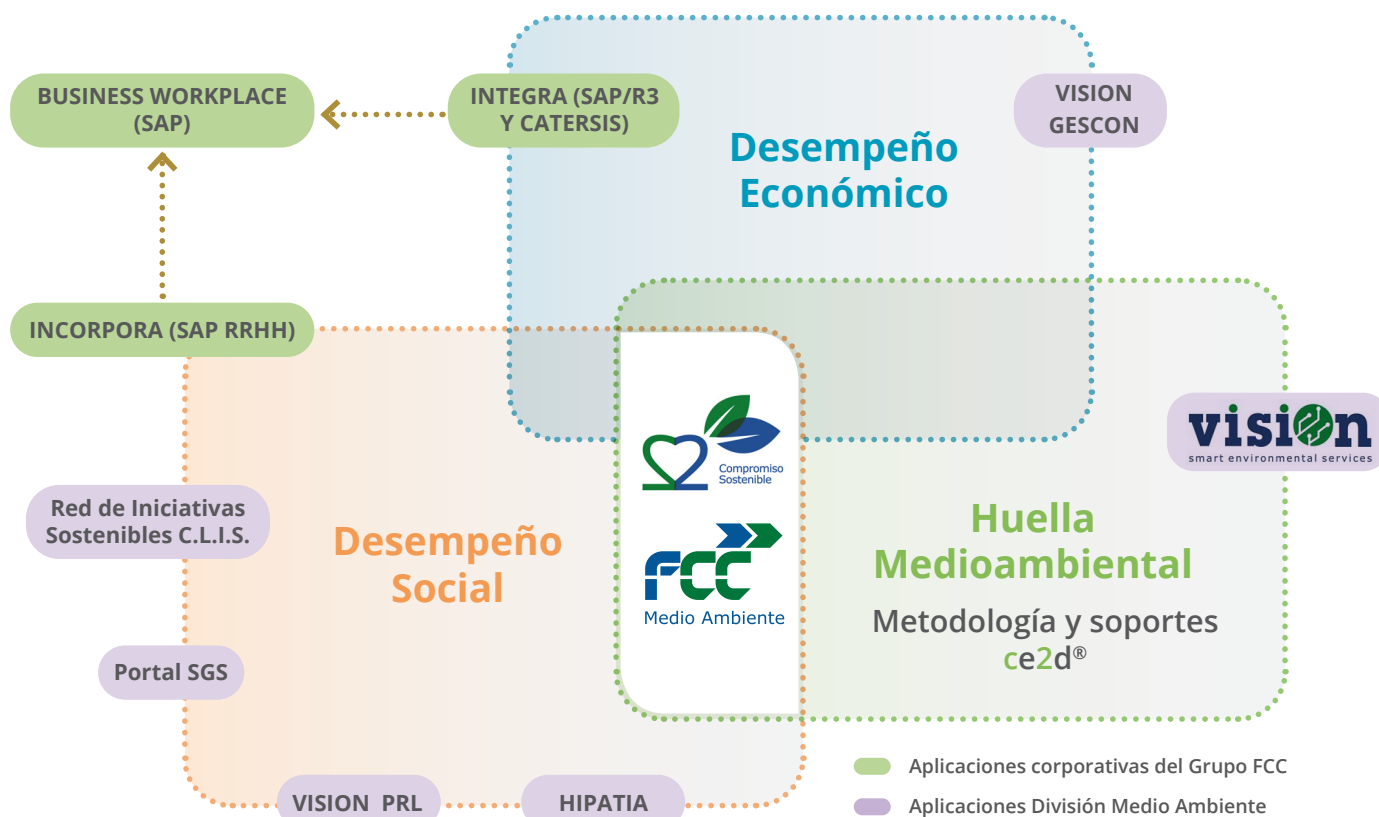
1. Sistemas de información	90
2. Principios de reporte	90
3. Principios de calidad del informe	94
4. Grupos de interés y canales de comunicación	95
5. Informe de verificación externa	97



1. Sistemas de información

La información publicada en el presente Informe de Sostenibilidad ha sido recopilada por medio de distintos **sistemas de recoga de información** desarrollados internamente para dotar a la organización de las herramientas de apoyo que refuercen su capacidad

operacional en el proceso de identificación de aquellas variables e indicadores significativos. Así se garantiza, de cara a los distintos grupos de interés, una fuente de información fiable, trazable y contrastable.



2. Principios de reporte

Para definir el contenido y garantizar la calidad de la información publicada se ha seguido el proceso establecido en el Estándar Universal GRI 101 "Fundamentos" de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* en su versión GRI Standards de 2016, aplicándose sus principios:

Contexto de sostenibilidad:

En la elaboración del informe, para cada uno de temas relevantes informados, se ha tomado en cuenta el marco estratégico y las tendencias observadas a nivel nacional e internacional.

Exhaustividad:

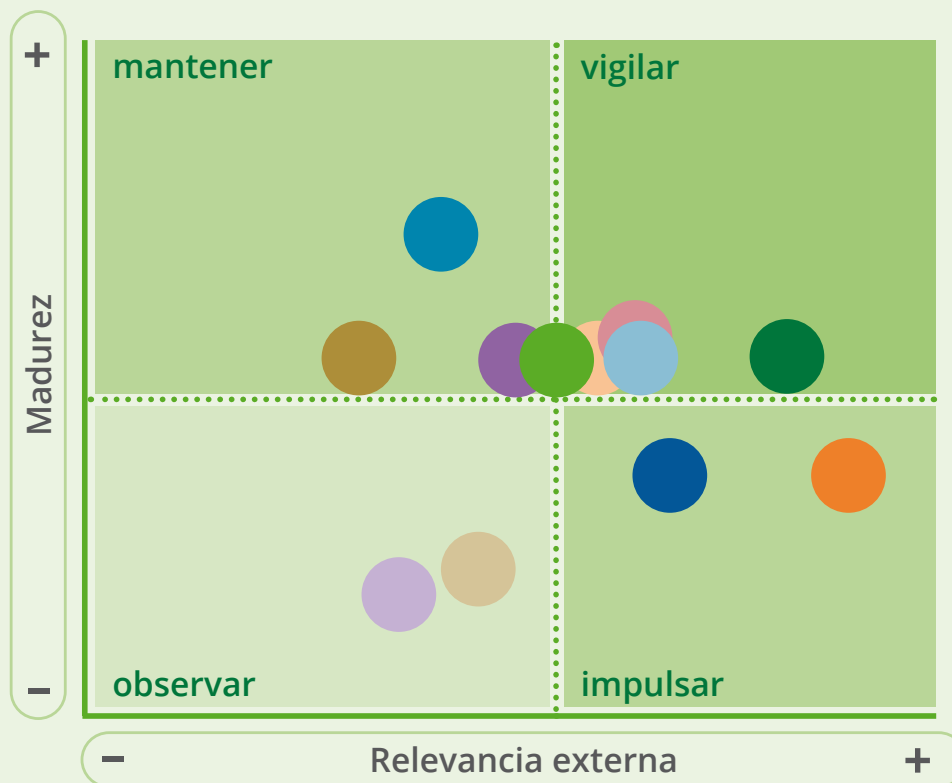
Se han cubierto la totalidad de aspectos solicitados por la versión GRI Standards de 2016, destacando los temas identificados como materiales, con un histórico de 3 años.

Materialidad:

En 2018 el Grupo FCC actualizó el estudio de materialidad para la identificación de los asuntos relevantes de cada una de las áreas de negocio que componen la organización. Desde FCC Medio Ambiente prestaremos atención a aquellos asuntos sociales, medioambientales y económicos que más impacto

tienen en nuestra actividad y que más afección provocan en nuestros grupos de interés.

La matriz ordena los asuntos materiales de acuerdo a una clasificación de cuatro cuadrantes –vigilar, impulsar, mantener y observar–, en función de la actuación que debe llevar a cabo la organización para gestionarlos de manera adecuada.



Asuntos materiales identificados

- Promoción y respeto de los derechos humanos
- Desarrollo tecnológico y prevención de ciberataques
- Bienestar y crecimiento profesional del empleado
- Salud ocupacional de empleados y contratistas
- Protección de los recursos naturales escasos
- Sistemas de prevención y mitigación de la corrupción
- Responsabilidad sobre proveedores y contratistas
- Políticas para contener efectos del cambio climático
- Innovación y sostenibilidad
- La experiencia del cliente
- El desarrollo local
- Criterios de Contratación responsable

Así mismo este año se ha elaborado una **matriz de materialidad alineada** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y **vinculada** con los tres ejes estratégicos del **Plan de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente**.

Este estudio nos ha permitido seleccionar por segundo año consecutivo los ODS prioritarios para nuestra organización. Ante la creciente importancia que está tomando la protección de la biodiversidad

y las acciones impulsadas por FCC Medio Ambiente en esta materia, por primera vez este año, dentro de nuestras prioridades **entran en juego los ODS 14** “Vida Submarina” y **ODS 15** “Vida de ecosistemas terrestres”.

Matriz de materialidad alineada con los ODS.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
VIGILAR	Protección recursos naturales escasos																	
	Salud ocupacional de empleados																	
	Responsabilidad sobre proveedores y contratistas																	
	El desarrollo local																	
	Criterios de contratación responsable																	
IMPULSAR	Bienestar y crecimiento profesional del empleado																	
	Políticas para contener los efectos del cambio climático																	
MANTENER	La experiencia del cliente																	
	Sistemas de prevención y mitigación de la corrupción																	
	Innovación y sostenibilidad																	
OBSERVAR	Promoción y respeto de los derechos humanos																	
	Desarrollo tecnológico y prevención de ciberataques																	

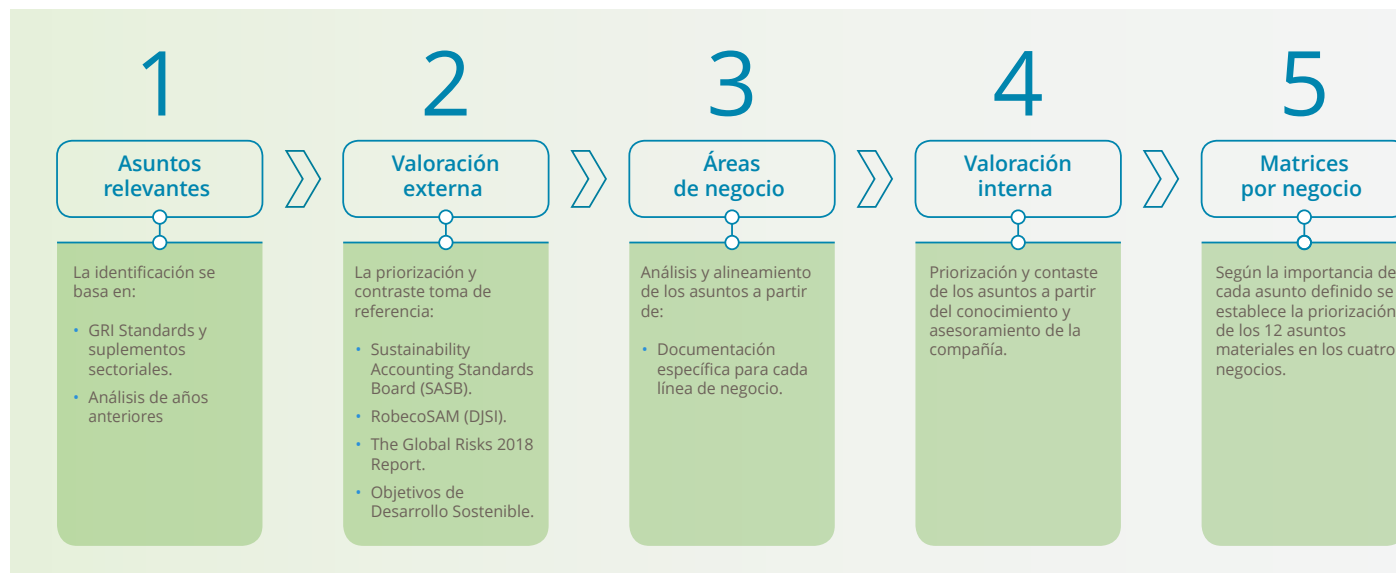
		TEMAS MATERIALES GSSB
VIGILAR	Protección recursos naturales escasos	301 - Materiales 303 - Agua 306 - Efluentes y residuos
	Salud ocupacional de empleados	403 - Salud y seguridad en el trabajo
	Responsabilidad sobre proveedores y contratistas	204 - Prácticas de adquisición 308 - Evaluación ambiental de Proveedores 414 - Evaluación social de proveedores
	El desarrollo local	102-37,40,42,43,44 203 - Impactos económicos Indirectos 413 - Comunidades locales
	Criterios de contratación responsable	204 - Prácticas de adquisición
IMPULSAR	Bienestar y crecimiento profesional del empleado	401 - Empleo 402 - Relaciones trabajador empresa 404 - Formación y enseñanza 405 - Diversidad e igualdad de oportunidades
	Políticas para contener los efectos del cambio climático	201 - Desempeño económico 302 - Energía 305 - Emisiones
	La experiencia del cliente	102-2,43,44 417 - Marketing y etiquetado 418 - Privacidad del cliente
MANTENER	Sistemas de prevención y mitigación de la corrupción	102-16,17,18,19,20,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,33,34,35,36 / 38,39 (N.A.) 205 - Anticorrupción
	Innovación y sostenibilidad	304 - Biodiversidad Indicadores propios definidos en el Plan de Sostenibilidad 20-22
	Promoción y respeto de los derechos humanos	406 - No discriminación 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva (N.A.) País: España 408 - Trabajo infantil (N.A.) País: España 409 - Trabajo forzoso u obligatorio (N.A.) País: España 411 - Derechos de los pueblos indígenas (N.A.) País: España 412 - Evaluación de derechos humanos 414 - Evaluación social de los proveedores
OBSERVAR	Desarrollo tecnológico y prevención de ciberataques	418 - Privacidad el cliente
TRANSVERSAL / COMÚN A TODOS LOS TEMAS		103 - Enfoque de gestión



Se informan además los 102 obligatorios, el 307, 410, 415 y 416

Participación de los grupos de interés y definición asuntos relevantes:

Para la elaboración del estudio de materialidad se han tenido en cuenta todos los temas de la versión GRI Standards de 2016, y se ha realizado un contraste con fuentes externas con base a documentos de referencia relacionados con la sostenibilidad (*SASB Materiality Maps*), los riesgos globales (*Global Risk 2018*, del World Economic Forum) y documentos sectoriales. La priorización interna de cada uno de los temas se ha definido a partir de su grado de madurez dentro de la compañía frente a compañías competidoras del propio sector, incluyendo además las conclusiones extraídas de las entrevistas a inversores institucionales realizadas en 2017.



3. Principios de Calidad del Informe

EQUILIBRIO

El informe refleja tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización.

COMPARABILIDAD

El Informe ha sido elaborado a partir de datos históricos de los años 2016, 2017 y 2018.

PRECISIÓN

Los datos cuantitativos y cualitativos recogidos en el Informe están debidamente documentados y el sistema de recopilación de los mismos es supervisado por los encargados de su redacción.

PUNTUALIDAD

La primera Memoria de Sostenibilidad elaborada por FCC Medio Ambiente fue publicada en el año 2006. Desde entonces se ha procedido a su publicación bienal, a excepción de la que correspondía publicar en 2016, siendo por tanto el presente documento el séptimo informe publicado por la organización.

CLARIDAD

La información cuantitativa y cualitativa incluida en el Informe presenta el nivel de claridad necesario y suficiente para permitir su comprensión por parte de los grupos de interés.

FIABILIDAD

El presente informe de Sostenibilidad ha sido verificado por AENOR, de acuerdo con la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative en su versión GRI Standards de 2016.

4. Grupos de interés y canales de comunicación

En FCC Medio Ambiente entendemos como **grupos de interés** a todas las personas, instituciones o colectivos que pueden verse afectados o que afectan significativamente a cualquiera de las decisiones y actividades desarrolladas por ésta.

Los diferentes departamentos y delegaciones de negocio que conforman FCC Medio Ambiente disponen de **mecanismos de identificación y canales de**

comunicación específicos y eficaces a través de los cuales interactúan con los diferentes grupos de interés. Ello nos permite conocer sus expectativas y, de esta forma poder responder con la suficiente anticipación.

Por otro lado, los **procesos de participación existentes en el Grupo** han permitido identificar las principales preocupaciones con respecto a la compañía, las tendencias en los asuntos relevantes, así como los

riesgos y oportunidades que debemos considerar en la gestión de la responsabilidad corporativa.

Asimismo, en nuestra organización informamos a los diferentes grupos de interés a través del **Informe de Sostenibilidad** publicado cada dos años y la **divulgación de noticias e informaciones** en los **medios de comunicación genéricos y especializados**.



Grupos de interés y canales de diálogo y/o comunicación

Grupos de interés		Canales de Diálogo y/o Comunicación	
Corporación	Grupo FCC	Comités: RSC, Riesgo y cumplimiento, Dirección, Cambio climático	
Accionistas	FCC	Consejo de Administración	
		Oficina corporativa de atención al accionista	
		Webs corporativa y del área de negocio	
		Reunión Accionistas y Directores	
Administraciones públicas	Municipal Autonómica Estatat Europea	Boletines oficiales	
		Encuentros y desayunos informativos	
		Normativa básica específica de aplicación	
		Diálogo institucional	
		Figuras específicas en cada nivel	
		Participación en grupos de trabajo	
Empleados	Estructura operativa Estructura funcional Mandos intermedios Personal de producción	Departamento de RR.HH	
		Comités de empresa	
		Intranet One Grupo FCC	Notificaciones corporativas
			Portal del empleado
			Canales de comunicación interna
			Buzón de sugerencias
		Revista corporativa Somos FCC	
		E-mail	

Grupos de interés		Canales de Diálogo y/o Comunicación	
Comunidad	Ciudadanos Asociaciones y ONGs Universidades y centros de formación	Visitas a nuestras instalaciones	
		Comunicados de prensa	
		Oficinas de atención ciudadana	
		Páginas web de los servicios	
		Acuerdos de colaboración	
		Comités locales de iniciativas sostenibles	
		Participación en foros y congresos	
Clientes	Públicos Privados	Procedimientos de licitación de concursos	
		Atención al cliente	
		Participación en ferias y congresos	
		Gestores de contratos a nivel de delegación	
Proveedores	Maquinaria Tratamiento y eliminación Energía y Agua Materiales	Dirección de Gestión de Compras	
		Herramienta de comercio electrónico	
		Iniciativas de colaboración desde Servicios Centrales	
		Gestores de contratos a nivel de delegación	
Medios de comunicación	Locales Nacionales Gabinetes comunicación clientes Agencias de noticias	Departamento de Comunicación	
		Web corporativa	
		E-mail	
		Iniciativas de colaboración desde Servicios Centrales	

Otros canales universales de comunicación



Informe de RSC. Grupo FCC y por cada área de negocio



Web corporativa y del área



Redes sociales FCC

55.627 seguidores en [LinkedIn](#)

525 suscriptores en [Youtube](#)

19.900 seguidores en [Twitter](#)

	AENOR
	VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
	VMS-2019/0044
	AENOR ha verificado la Memoria de la organización
	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.
	TITULADA: Informe de sostenibilidad 2017 -2018
	Conforme con: Estándares GRI
	Opción GRI aplicada: Exhaustiva
	Proceso de Verificación: Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y la correlación de los Estándares GRI con los ODS identificados por la organización, así como la veracidad de los datos e información contenidos en dicha memoria.
	Fecha de emisión: 2019-11-18
	
	Rafael GARCÍA MEIRO Director General
	AENOR INTERNACIONAL, S.A.U Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

1

Mensaje del
Director General

2

Compromisos que
generan resultados

3

Una estrategia
impulsora de los ODS

4

Gobierno corporativo
y gestión de riesgos

5

Servicios
Inteligentes

6

Desempeño
ejemplar

7

Conexión con la
ciudadanía

8

Acerca de este
informe

9

9

Índice GRI GSSB



GRI 102: Contenidos Generales

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
102-1	Nombre de la organización.	Pág. 1,3.		•	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	Pág. 6-9.		•	
102-3	Ubicación de la sede.	Avda. Camino de Santiago, 40 28050 MADRID, ESPAÑA.		•	
102-4	Ubicación de las operaciones.	Pág. 6-7.		•	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	FCC Medio Ambiente presta sus actividades a través de empresas filiales y UTEs, cuya matriz es FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. A partir de 2019 pasa a ser FCC Medio Ambiente S.A.		•	
102-6	Mercados servidos.	Pág. 6-9.		•	
102-7	Tamaño de la organización.	Pág. 6-9.		•	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	Pág. 69-70. Datos 2018. Base plantilla SAP RRHH: Fijos hombres: 4.035. Fijos mujeres: 1.095. Temporales hombres: 1.044. Temporales mujeres: 252. Ascritos hombres: 16.782. Adscritas mujeres: 6.350.		•	
102-9	Cadena de suministro.	Pág. 78-80. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 487) . https://www.fcc.es/fcc_docs/informe_anual_fcc/2018/FCC_Informe_anual_2018.pdf		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No se han producido cambios significativos. Pág. 7, 78-80.		•	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	Pág. 87. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 464-466).		•	
102-12	Iniciativas externas.	Pág. 16-19, 84-86.		•	
102-13	Afiliación a asociaciones.	Pág. 84-86.		•	
2. ESTRATEGIA					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Pág. 4. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 3-5).		•	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	Pág. 25-27. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 430-434).		•	
3. ÉTICA E INTEGRIDAD					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Pág. 16-18, 21-24. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 445-446).		•	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 21-24, 95. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 445-446).		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
4. GOBERNANZA					
102-18	Estructura de gobernanza.	Pág. 6-7, 21-24. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2018 GRUPO FCC_ Sección C (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-19	Delegación de autoridad.	Pág. 21-24. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 24).		•	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	Pág. 24-27. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12).		•	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Pág. 95-96. Empleados: Canal de Comunicación Interna; Accionistas: Dirección postal: C/ Federico Salmón, 13 - 28016 - Madrid. C/ Avenida Camino de Santiago, 40 - 28050 Las Tablas - Madrid. Teléfono: 902 109 845. Fax: 91 350 71 54. Correo Electrónico: ir@fcc.es		•	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Pág. 21-23. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12).		•	 
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12).		•	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SECCIÓN A.		•	 

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-25	Conflictos de intereses.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SECCIÓN G.		•	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SECCIÓN C.		•	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SECCIÓN C.		•	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12). INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SECCIÓN E.		•	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 430-434).		•	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	Pág. 25-27. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 48-51 y 430-434).		•	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 50-51 y 572-584).		•	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	El Comité de RSC del Grupo FCC y de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente. Pág. 21-23.		•	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 561-562).		•	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	Pág. 4, 16-18, 91-93.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
102-35	Políticas de remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2018 (Pág. 12, 436 y 441). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2018 (Pág. 12, 436 y 441). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2018 (Pág. 12, 436 y 441). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su Informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	
102-40	Lista de grupos de interés.	Pág. 96.		•	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	El cien por cien de la plantilla de FCC Medio Ambiente está cubierta por la negociación colectiva, bien sectorial, bien de empresa. La organización reconoce los derechos de los trabajadores a sindicarse y a la negociación colectiva establecidos en la Constitución Española.		•	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	Pág. 96.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Pág. 82-85, 90-94, 95, 96. Los COMITÉS LOCALES DE INICIATIVAS SOSTENIBLES implantados en las Delegaciones regionales se reúnen al menos trimestralmente y consultan a sus distintos grupos de interés (clientes, empleados, Administración de tutela, proveedores, Comunidad local) con la frecuencia que consideran necesaria, no existiendo una pauta común a todas ellas. Además para la elaboración del estudio de materialidad se consulta cada dos años a organizaciones internacionales y a prescriptores sectoriales antes de la publicación de la memoria. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 460).		•	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	Pág. 82-83, 87, 92,93.		•	
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018. ANEXO I CUENTAS ANUALES.		•	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	Pág. 17-18, 91-93. PERÍMETRO OPERACIONAL: contratas gestionadas en las que FCC Medio Ambiente dispone de los recursos necesarios para implantar sus políticas ambientales, sin tener que recurrir a intervención de terceros. Se incluyen las siguientes actividades: Recogida y Tratamiento de RU, Limpieza Viaria, Mantenimiento de Parques y Jardines y Alumbrado Público. ALCANCE TRATAMIENTO: en algunos indicadores se ha limitado el alcance para aquellas operaciones en las que se posee control, acotando la información a las siguientes contratas: CTRs de Alhendín, Barbanza , Campello, Cartagena, Gomecello, Segovia y Tudela.		•	
102-47	Lista de temas materiales.	Pág. 17-18, 91-93.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-48	Reexpresión de la información.	Se han recalculado las emisiones de GEI de los ejercicios 2016 y 2017 según la nueva metodología implantada.		•	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	No se han producido cambios significativos.		•	
102-50	Periodo objeto del informe.	Pág. 3, 94. Año base 2016. Histórico 2017-2018.		•	
102-51	Fecha del último informe.	Pág. 94. El último Informe de Sostenibilidad (2015-2016) fue publicado en 2017.		•	
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	Se publica cada dos años.		•	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Pág. 3.		•	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	Pág. 3. Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial.		•	
102-55	Índice de contenidos GRI.	Pág. 98.		•	
102-56	Verificación externa.	Pág. 97. La entidad verificadora es independiente. El Comité de Sostenibilidad, encabezado por el Director General, decide sobre la verificación del Informe de Sostenibilidad.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
-----------------	-------------	---------------------------	-----------	-------------------------	-----

GRI 103: Enfoque de gestión

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	Pág. 89-96. Con el objetivo de facilitar y adilizar la lectura y comprensión del informe, los aspectos materiales y el enfoque de gestión se han analizado a lo largo de los apartados principales del documento.		•	 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.			•	    
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.			•	 

GRI 200: Estándares Económicos

GRI 201: Desempeño Económico.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 5-14.		•	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Gastos 2018: 945,8 millones de €. Los gastos de personal aumentan un 3 % respecto al ejercicio anterior. El EBITDA de FCC Medio Ambiente se aumenta un 1,3 % respecto a 2017. EBITDA 2018: 241,6 millones de €. Pág. 82-83. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 447).		•	  

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Pág.21-23, 42-46. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Págs. 477-480).		•	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	No hay planes de pensiones para los empleados.		•	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	Datos 2017: I+D+i. Subvenciones= 135.017,33 € / Préstamos recibidos = 455.597,33 €. Datos 2018: I+D+i. Subvenciones= 693.910,71 € / Préstamos recibidos = 435.337,44 €. FORMACIÓN. En 2018 el 45 % de los 2,71 millones de € destinados a formación ha sido financiado a través del sistema de formación bonificada. En 2017 se bonificó el 48 % de los 2,4 millones de € destinados a formación.		•	

GRI 203: Impactos Económicos Indirectos.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 56, 82.		•	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Pág. 56, 82.		•	  
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Pág. 56, 82.		•	   

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
GRI 204: Prácticas de Adquisición.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 78-80.		•	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	Las compras a proveedores realizadas desde los Servicios Centrales de la División crecen un 72 % en el período 2017-2018. El 100 % del importe destinado a las compras realizadas a los 10 principales proveedores (representan en 71 % de la inversión anual realizada desde Servicios Centrales) corresponde a proveedores locales (empresas con domicilio en España).	Información no disponible para el 100 % de las compras. En la próxima publicación se facilitará el 100 % de información.	•	
GRI 205: Anticorrupción.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 22, 25-27.		•	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	Pág. 21-24. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2018 (Pág. 7-12).		•	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Pág- 22-24, 71.		•	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	No ha habido ningún caso de corrupción, entendiendo por confirmados los que hay sentencia firme.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
-----------------	-------------	---------------------------	-----------	-------------------------	-----

GRI 300: Estándares Ambientales

GRI 301: Materiales.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág.31.		•	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Dato 2016: 457.292 t. Dato 2017: 818.701 t. Dato 2018: 936.174 t. Informado según perímetro operacional.		•	 
301-2	Insumos reciclados utilizados.	Dato 2016: 383.181,98 t. Dato 2017: 608.010,6 t. Dato 2018: 569.422,97 t. Informado según perímetro operacional.		•	 
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.	Los siguientes % de materiales utilizados son valorizados (áridos reciclados y compost). Dato 2016: 83,79 %. Dato 2017: 74,27 %. Dato 2018: 60,82 %. Informado según perímetro operacional.		•	 

GRI 302: Energía.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág.29-32.		•	
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	Pág. 31. Dato 2016: 2.741.113,28 Gj (Fuentes no renovables: 2.495.766,46 + renovables: 245.346,82 Gj). Dato 2017: 2.691.585,35 Gj (Fuentes no renovables: 2.457.012,74 + renovables: 234.572,61 Gj). Dato 2018: 2.570.083,87 Gj (Fuentes no renovables: 2.306.531,13 + renovables: 263.552,74 Gj). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.		•	  

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	Pág. 31. Dato 2016: 5.197.069,75 Gj. Dato 2017: 5.561.325,67 Gj. Dato 2018: 6.346.209,93 Gj (El incremento con respecto a 2016 se debe principalmente al aumento del consumo de Gas Natural). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.		•	  
302-3	Intensidad energética (dentro y fuera de la organización).	4,68 Gj / miles de € (Consumo Total frente a datos de producción de 1.903.771 miles de euros). Se ha producido un aumento de 12,32 % con respecto a 2016. El incremento con respecto a 2016 se debe principalmente al aumento del consumo de Gas Natural.		•	  
302-4	Reducción del consumo energético.	Ha disminuido en 6,24 % el consumo energético interno combustible con respecto a 2016.		•	  
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	Pág. 30, 43, 56-62.		•	  

GRI 303: Agua.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 47-50.		•	
303-1	Extracción de agua por fuente.	Pág. 30-31, 47-5 Dato 2016: 8.061.450 m³. Dato 2017: 9.043.979 m³. Dato 2018: 10.087.552 m³. En 2018, el 24,8 % del agua consumida procedió de fuentes alternativas (pozo, freática, recirculada / regenerada), 68,6 % de la cual fue recirculada/regenerada. Informado según perímetro operacional. El aumento con respecto a 2016 se debe a una mejora en la calidad del dato.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	La captación de agua no ha supuesto ninguna afectación significativa de las fuentes de agua.		•	
303-3	Agua reciclada y reutilizada.	Dato 2016: 1.300.716,41 m ³ . Dato 2017: 1.823.775,44 m ³ . Dato 2018: 1.718.297,00 m ³ .		•	 

GRI 304: Biodiversidad.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág- 51-54.		•	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Pág. 14. Gestión de 35,5 ha de parques y jardines de especial interés (bajo control operacional) en Valencia, Cartagena y Málaga. Además actuamos en una zona adyacente a espacio protegido, como es el caso de la gestión del Campo de Golf del Parque de la Grajera en Logroño (450 ha), donde operamos en una zona próxima al Humedal del Parque de la Grajera (dentro del Plan Especial de Protección del Medioambiente Natural de La Rioja).		•	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Pág.51.		•	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	Pág. 51-53.		•	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	Nuestras operaciones no afectan a especies identificadas como tal.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
GRI 305: Emisiones					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 43-46. FACTORES DE EMISIÓN: Se priorizan los publicados por el MITECO para el registro de la HC (https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf) En caso de no estar publicados, se aplican los factores definidos por GHG Protocol. En el caso de los vertederos, se utiliza el modelo IPCC.		•	 
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Pág. 30-31, 43, 46. Dato 2016: 365.839,49 tCO₂e. Dato 2017: 361.451,48 tCO₂e. Dato 2018: 346.151,58 tCO₂e. Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada. Las diferencias de emisiones de 2016 con respecto a la memoria de sostenibilidad 2015-2016, son debidas a la incorporación de la Ecocentral de Granada en el alcance 1 y al nuevo método de cálculo aprobado en el procedimiento de la Huella de Carbono.		•	  
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	Pág. 30-31, 43, 4. Dato 2016: 16.500,08 tCO₂e. Dato 2017: 20.223,26 tCO₂e. Dato 2018: 17.314,75 tCO₂e. Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.		•	  
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	Pág. 31, 43-44. Dato 2016: 1.803.313,78 tCO₂e. Dato 2017: 1.971.825,86 tCO₂e. Dato 2018: 2.075.360,15 tCO₂e. (El incremento con respecto a 2016 se debe principalmente al aumento del consumo de Gas Natural y a las emisiones difusas en vertederos). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.		•	  

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	1,281 tCO ₂ e / miles € (Alcance 1+2+3: emisiones frente a datos de producción de 1.903.771 miles de euros). Se mantiene y ha disminuido ligeramente con respecto a 2016 (-0,26 %).		•	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	Pág. 29, 43-46, 62.		•	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	Han sido desestimadas por no ser significativas y suponer <1% de las emisiones.		•	  
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	Pág. 31. Dato 2016: NOx = 41.339 kg / SOx = 2.410 kg / Part = 4.383 kg. Dato 2017: NOx = 26.795 kg / SOx = 19.320 kg / Part = 5.007 kg. Dato 2018: NOx = 26.220,76 kg / SOx = 4.278,16 kg / Part = 5.721,13 kg. Informado según alcance de tratamiento y se informan las emisiones de antorchas, motores y calderas. Para 2019 está prevista la estimación de las emisiones de vehículos.		•	  

GRI 306: Efluentes y Residuos (Economía Circular).

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 33-41.		•	 
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	Pág. 31. Vertido aguas depuradas a cauce Público. Dato 2016: 12.387 m ³ . Dato 2017: 6.411 m ³ . Dato 2018: 13.753 m ³ . Informado según alcance de tratamiento. El descenso de vertidos en 2017 se explica por las bajas pluviometrías de ese año y la disminución en la depuración de lixiviados.		•	 

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	Pág. 31. Dato 2016. RP: 345 t / RNP: 455.317 t. Dato 2017. RP: 342 t / RNP: 734.500 t. Dato 2018. RP: 319 t / RNP: 771.356 t. Informado según alcance de tratamiento. No se dispone de los datos de los destinos de los residuos generados. Si bien se está trabajando en el desarrollo de herramientas para ello. No obstante, todos los residuos son gestionados a través de gestores autorizados cumpliendo con la legislación vigente.		•	 
306-3	Derrames significativos.	No se tiene constancia de que se hayan producido vertidos accidentales mínimamente significativos.		•	 
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	No aplica. Nuestra organización no tiene como actividad significativa el transporte de residuos peligrosos.		•	 
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	Nuestras operaciones no afectan significativamente la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, ya que se realiza un control exhaustivo tanto de los parámetros de vertido como del medio receptor, con el objetivo de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de la fauna acuática.		•	

GRI 307: Cumplimiento Ambiental.

ENFOQUE DE GESTIÓN				•	 
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	No se ha producido ningún asunto que haya dado como resultado una multa o sanción significativa.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
-----------------	-------------	---------------------------	-----------	-------------------------	-----

GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 78-80.		•	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Pág. 79-80.		•	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Pág. 79-80.		•	

GRI 400: Estándares Sociales

GRI 401: Empleo.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 68.		•	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	Pág. 68-69. Nuevas contrataciones 2018: 6.513 / 71,3 % de hombres y el 28,7 % restante de mujeres. Tasa rotación 2017: 1,37. Desglose tasa rotación por sexo 2018: Hombres: 2,77 / Mujeres: 3,09.	El desglose por edad se informará en próximas publicaciones.	•	 
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Cubre a los empleados incluidos dentro del colectivo de directivos, técnicos, administrativos y subalternos, con contratación indefinida, de las sociedades pertenecientes a empresas del Grupo consolidables. Aquellos que tengan una antigüedad superior a un año gozan de beneficios sociales como cuidados médicos especiales, seguros médicos y comedor subvencionados, cobertura a discapacitados y préstamos subvencionados.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
401-3	Permiso parental.	Pág. 69. El 97,2 % de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad (569 empleados) se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja. El 18,1 % fueron mujeres.		•	 

GRI 402: Relaciones Trabajador Empresa.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 69.		•	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	La información relativa a cambios organizativos producidos en el Grupo se recoge en las disposiciones legales de los convenios colectivos de aplicación, cumpliendo siempre con un plazo mínimo de cuatro semanas de preaviso.		•	

GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 73-75.		•	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad.	Actualmente, la compañía no dispone del porcentaje de empleados que forman parte de comités de salud y seguridad, aunque la política de Seguridad y Salud y la monitorización de la accidentalidad y la efectividad de las medidas a través de indicadores cubre la totalidad de la plantilla.		•	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Pág. 69, 73. Índices de absentismo por enfermedad: 2016: 6,08. 2017: 6,64. 2018: 7,14. Número de accidentes mortales: 2016: 2. 2017: 1. 2018: 2.	Los sistemas de información actualmente no contemplan la extracción de los indicadores por sexo.	•	 
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	El Dpto. de PRL realiza estudios de las enfermedades profesionales. En 2018 se han producido 13 enfermedades profesionales declaradas con baja, un 45,8 % menos que en 2017.		•	 

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	Los acuerdos con las organizaciones sindicales se realizan a través de los convenios del sector que regulan de forma específica asuntos como la formación e información, protecciones colectivas, equipos de trabajo, etc.		•	
GRI 404: Formación y Enseñanza.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 71-72.		•	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	Pág. 71-72. Datos 2018: 5,1 h / empleado*. 8,9 h / participante. 9,9 h / participante hombre. 5,6 h / participante mujer. Dato 2017: 4,8 h/empleado*. (*) Sobre plantilla SAP-RRHH.		•	 
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Pág. 71-72.		•	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	FCC Medio Ambiente está trabajando en el diseño e implantación de la función de Desarrollo a través de un modelo de competencias, que engloba una evaluación de desempeño, planes de carrera y planes de sucesión. Se está trabajando en la implantación de un sistema ágil y global que soporte los procesos de evaluación de desempeño y selección. Se imparten programas formativos sobre calidad y medioambiente, PRL, habilidades, finanzas, idiomas, legislación, RSC, capacitación, código ético, ofimática, clientes.		•	 

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 76-77, 84-87.		•	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 76-77.	En próximas publicaciones se informará del desglose por grupo de edad.	•	 
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	El salario medio de los hombres es 1,36 veces el de la mujer. El salario medio es 2,5 veces el mínimo interprofesional en España.	En próximas publicaciones se informará del desglose por categoría profesional.	•	  
GRI 406: No Discriminación.					
ENFOQUE DE GESTIÓN				•	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	No se han detectado casos de discriminación. Se ha reforzado la formación e información en la materia a la plantilla.		•	  
GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad.					
ENFOQUE DE GESTIÓN				•	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos.	El 100% de la plantilla de vigilantes de seguridad ha recibido formación en Derechos Humanos fundamentales y libertades públicas de las personas.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
-----------------	-------------	---------------------------	-----------	-------------------------	-----

GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 78-80.		•	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	Pág. 78-80. El 100 % de los contratos con proveedores incluyen cláusulas de derechos humanos. La División Medio Ambiente opera en España.		•	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	Se han impartido 2.068 horas de formación en RSC y Código Ético destinadas a 903 empleados durante el último bienio.		•	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	El 100 % de los contratos con los proveedores.		•	

GRI 413: Comunidades Locales.

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 82-88.		•	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	El 82 % de nuestra cifra de negocio está certificada según la norma ISO 14001 y el 9,3 % bajo el Reglamento EMAS. En todos estos contratos se realiza evaluación del impacto ambiental.		•	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales - en las comunidades locales.	No existen centros de operaciones que tienen o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores.					
ENFOQUE DE GESTIÓN				•	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Desde los Servicios Centrales del Grupo FCC están diseñando un nuevo sistema de homologación de proveedores que contempla la posibilidad de realizar "Due Dilligences" a aquellos proveedores que considere necesario.		•	  
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	FCC Medio Ambiente considera que sus proveedores no tienen riesgos negativos de impacto social, por lo que no se han producido evaluaciones.		•	  
GRI 415: Políticas Públicas.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 22.		•	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.	Pág. 22. El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC establece expresamente que la compañía desarrolla su modelo de negocio sin interferir ni participar en los procesos políticos de aquellos países y comunidades en donde desarrolla sus actividades.		•	
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes.					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 32, 46, 55, 62.		•	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	Pág. 32, 46, 55, 62.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	

GRI 417: Marketing y etiquetado.

ENFOQUE DE GESTIÓN				•	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	En lo relativo al etiquetado de productos y servicios, se está aumentando la calidad de los subproductos comercializados introduciendo mejoras técnicas en las líneas de selección (separadores ópticos, selección balística etc.).		•	 
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	

GRI 418: Privacidad del cliente.

ENFOQUE DE GESTIÓN				•	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

www.fccma.com